

PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

Curso de Posgrado regional en Cooperación Sur-Sur y Triangular para la Integración Centroamericana

Cohorte 2021



Compiladoras: María Belén Herrero, Juliana Peixoto Batista y Adriana Greco



PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

Curso de
**Posgrado regional en Cooperación Sur-Sur
y Triangular la para Integración Centroamericana**

Cohorte 2021

María Belén Herrero, Juliana Peixoto Batista, Adriana Greco,
(compiladoras)

Catalogación Área de Relaciones Internacionales - FLACSO Argentina

Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular : curso de Posgrado regional en Cooperación Sur-Sur y Triangular : cohorte 2021 / compilación de María Belén Herrero ; Juliana Peixoto Batista ; Adriana Greco. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina ; FLACSO Virtual, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-9379-81-7

1. Cooperación Internacional. I. Herrero, María Belén, comp. II. Peixoto Batista, Juliana, comp. III. Greco, Adriana, comp. IV. Título.

CDD 327.17

© 2021, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Argentina.

Ayacucho 551 (C1026AAC)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

+ 54 11 5238 9300 (int. 442)

Diseño de tapa: María Valeria Fernández

Diseño y diagramación de interiores: Julia Aibar



Licencia Creative Commons - Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Con el apoyo técnico
y financiero de



UNIÓN EUROPEA

Índice

5	Editorial
9	I. Introducción
11	II. Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular para la Región Centroamericana
12	1. Fortalecimiento del Mecanismo Regional de Asistencia Humanitaria ante Desastres del Sistema de la Integración Centroamericana (MECREG - SICA), formulando estrategias de prevención de desastres naturales y provocados
17	2. Promoción del Acceso a la Inteligencia de Mercados para la Recuperación Post-COVID de las MIPYME's del Sector Turístico Regional
27	3. Cooperación Técnica para la formulación, ejecución, monitoreo y rendición de cuentas de políticas para la Igualdad de Género en las diferentes instancias de poder y toma de decisiones
39	4. Desarrollo de sistemas integrales de Cuidado en Centroamérica y República Dominicana
49	5. Fortalecimiento de capacidades del profesorado de educación primaria de los Estados miembros del SICA para promover la salud mental de los y las estudiantes
58	6. Proyecto regional de fortalecimiento de capacidades para la educación virtual en los sistemas educativos
66	7. De la Finca a la Escuela: Una Intervención Multicomponente para aumentar el consumo de frutas y vegetales en el ambiente escolar
77	8. Proyecto Regional para la Inclusión de los Jóvenes en la Recuperación Económica Post Covid-19 de los Territorios Priorizados en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua
83	9. Fortalecimiento del marco institucional del SICA mediante la incorporación de la perspectiva de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el proceso de integración regional
93	10. Programa interinstitucional para fortalecer la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento

Editorial

Esta publicación de “Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular para el fortalecimiento de la integración centroamericana” es fruto del esfuerzo colectivo de quienes han sido parte de esta primera cohorte del Posgrado en Cooperación Sur-Sur y Triangular para la integración centroamericana, convocado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), impartido por el Área de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina, en consorcio con la Universidad Católica de Córdoba, y que contó con el apoyo de la Unión Europea (UE).

En la edición 2021, el 95% de las y los inscriptos (47 participantes, pertenecientes a 6 países de la región centroamericana) han finalizado este Curso de Posgrado. De estos cursantes, más del 65% son mujeres y, con respecto a la pertenencia institucional, la gran mayoría están desempeñando sus funciones en organismos de la órbita del SICA y, el resto, en entidades gubernamentales de países miembros.

Pese a las dificultades y complicaciones que hoy padecemos en el marco de este contexto de pandemia, y en particular para quienes desempeñan funciones de gestión y/o dirección, nos alegra mucho el elevado porcentaje de cumplimiento, incluyendo intercambios muy interesantes en los foros, asistencia completa en prácticamente todos los encuentros sincrónicos, la entrega de actividades parciales y, como lo demuestra este libro, una innovadora agenda de proyectos grupales.

Es por ello que queremos aprovechar esta oportunidad que nos da este libro, para agradecer una vez más a Florencia Rubiolo y a Noelia Wayar (tutoras del posgrado); como también a cada una y uno de las y los docentes de los Módulos¹ que han preparado las clases y los materiales didácticos y que han acompañado los distintos foros y encuentros sincrónicos; al equipo de FLACSO Virtual; a las y los docentes externas y externos² por compartirnos sus experiencias, y a las y los comentaristas que participaron de las jornadas de exposición de estos proyectos, y que de manera tan generosa nos compartieron sus impresiones y experiencias. Asimismo, gracias al Área de Relaciones Internacionales de FLACSO/Argentina, nuestro hogar académico, por la apuesta permanente a la construcción colectiva y regional. Gracias también a Adriana Greco, asistente del curso, sin cuyo apoyo hubiera sido imposible llevar adelante la gestión de este posgrado. Y finalmente, gracias al SICA por el acompañamiento de siempre y la confianza en FLACSO y en la UCC para llevar adelante esta propuesta, y a la UE por el apoyo.

Y felicitaciones a las y los cursantes, por haber asumido el desafío que ha implicado este curso, que ha pretendido ser un paso más en este camino de construcción colectiva del conocimiento en

¹ Por orden de aparición en los módulos: Claudia Pereyra, Óscar Quesada Madriz, Gloria Manzotti, Aline Contti Castro, Claudia María Samayoa, Andrés Gutiérrez León y Andrea de Fornasari.

² Por orden de aparición de los videos en la plataforma. Jairo Acuña-Alfaro, Johanna Saenz, Katherine Joya, Josette Altmann Borbón, Viviana Arias y Pablo Basz.

este campo, a la vez de acción y de saber, como lo es la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Ha sido un honor contar con su participación.

El posgrado ha finalizado con 10 proyectos, que consideramos reflejan (aunque seguramente no agoten) la agenda de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Centroamérica, en cuanto a necesidades y prioridades identificadas de manera conjunta por todas y todos los que han hecho parte de este posgrado. Consideramos que esta publicación es la oportunidad de plasmar todo ello en un documento que pueda ser parte de cada uno de los países, y de la región, que es, ni más ni menos, desde donde ha nacido.

¡Hasta la próxima!

Belén Herrero y Juliana Peixoto

Coordinadoras Curso de Posgrado regional en CSSyT
para la integración centroamericana, 2021.
Septiembre, 2021

Espacio de Tutoría

El espacio de tutoría del Posgrado en Cooperación Sur-Sur y Triangular para la integración centroamericana, convocado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se creó como un trayecto pedagógico no sólo de valuación final integradora, sino principalmente como un espacio para el acompañamiento de aprendizaje, el intercambio grupal entre funcionarios de la región y la transferencia de herramientas que permitieran la elaboración proyectos originales y de relevancia para las problemáticas centroamericanas con foco en la cooperación intrarregional.

En este camino, que fue desarrollado en paralelo a los cursos teóricos y prácticos impartidos por los docentes, procuramos alentar el trabajo colaborativo y la creación consensuada de los elementos que componen un proyecto de cooperación.

Sobre la base de las clases teóricas y de los diferentes recursos de aprendizaje ofrecidos durante el Posgrado, los 10 grupos tuvieron como meta crear un proyecto relevante y cuyo abordaje seguiría aún vacante. Así, más allá de dar cuenta de la adquisición de capacidades para el diseño, la planificación y la evaluación de proyectos de cooperación Sur- Sur, se procuró la construcción de un modelo de abordaje de la Cooperación Sur-Sur en clave regional, con capacidad de impactar significativamente en los procesos de integración a nivel regional/subregional.

El resultado de este recorrido se plasma en las páginas de esta obra, y constó de tres etapas principales, estructuradas a partir de entregas parciales acumulativas para llegar a un resultado colectivo de manera incremental. En la primera entrega los alumnos definieron el nombre del proyecto, el área temática, el área geográfica de intervención, la población meta, los países que serían parte del proyecto y los objetivos. En esta instancia resultó desafiante para los participantes la elección de un tema relevante y conocido por todos y cuyo trabajo promoviera el desarrollo regional.

En la segunda entrega se abordaron los objetivos específicos y resultados esperados. También se describió el contexto y se ensayó una justificación de la relevancia del tema. Además se explicó la contribución que el proyecto haría al desarrollo, el periodo de ejecución y el objetivo macro de desarrollo. Durante este proceso intermedio, se consiguió visualizar la relevancia que los temas de agenda global tenían para Centroamérica de acuerdo a las necesidades percibidas por los miembros de los grupos, representantes de diferentes países.

La tercera actividad parcial supuso identificar los resultados esperados, las actividades previstas así como los indicadores y los insumos para la realización del proyecto. Resultó interesante contar con las interpretaciones de cada grupo respecto a la contribución que el trabajo tendría al desarrollo, la sustentabilidad del mismo y particularmente el enfoque de género sobre el que todos los grupos profundizaron y la inclusión de otros actores, demostrando que las ALianzas y partenariados se interpretaban como fundamentales en el proyecto integrador.

En términos generales, los trabajos finales alcanzaron y superaron en muchos casos, los objetivos propuestos y los grupos lograron articular intereses, saberes y expectativas. Estos resultados

satisfactorios se vieron reflejados en las dos jornadas de exposiciones, en las cuales, los alumnos, siguiendo pautas claras metodológicas pudieron exponer una síntesis de sus trabajos frente autoridades de las instituciones responsables del curso y expertos invitados, quienes previamente habían tenido acceso a los resúmenes y realizaron valiosas devoluciones que fueron consideradas por los alumnos en la entrega final.

El trayecto recorrido con el grupo de participantes resultó una experiencia de aprendizaje, intercambio de experiencias, debates y potenciales acciones a futuro producto de los espacios de diálogo y la flexibilidad propuesta desde un comienzo sabiendo que de la heterogeneidad y capacidades del grupo redundaría en resultados positivos. Las páginas de esta obra plasman estas experiencias, que tuvimos el gran gusto de acompañar desde el rol de tutoras, con el incondicional apoyo del equipo de coordinación que formaron Belén Herrero y Juliana Peixoto.

¡Felicitaciones por esta gran contribución a todos los grupos!

Noelia Wayar y Florencia Rubiolo

Tutoras Curso de Posgrado regional en CSSyT
para la integración centroamericana, 2021.
Septiembre, 2021

I. Introducción

En el marco de la iniciativa lanzada por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el área de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLAC-SO) y la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba de la República Argentina han trabajado de manera conjunta para llevar a cabo la edición 2021 del “Curso de Posgrado Regional en Cooperación Sur-Sur y Triangular para la Integración Centroamericana”.

Con el aporte de especialistas -tanto académicos como del ámbito de la gestión-, el Curso de Posgrado se ha propuesto ofrecer herramientas novedosas, tanto en términos temáticos como pedagógicos, con el fin de dotar a los/las participantes de mejores recursos para su práctica profesional cotidiana en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT).

Mediante el empleo combinado de diferentes recursos didácticos (guías temáticas, presentaciones en *Power Point*, videos, foros de debate sincrónicos y asincrónicos y conferencias video-grabadas a cargo de expertos invitados), el curso ha estado orientado todo momento a la presentación, discusión, reflexión y aplicación de contenidos y estudios de caso, en base a los requerimientos y necesidades de gestión que demandan los organismos de rectoría, coordinación, diseño e implementación de la CSS y la CT de los países de América Latina.

Para ello, el Posgrado -en su modalidad virtual sincrónica y asincrónica- se ha organizado en 3 Módulos, a saber: “*La Cooperación Sur-Sur y Triangular, para la integración centroamericana*”, dictado por Claudia Pereyra (Universidad de Buenos Aires – UBA, Argentina), Óscar Quesada Madriz (SICA) y Gloria Manzotti (PNUD), “*La Integración Regional y la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Vínculos teóricos y prácticos; foros y financiamiento*”, a cargo de Aline Contti Castro (Universidad Federal de Paraíba, Brasil), Claudia María Samayoa Elías (Universidad de El Salvador) y Andrés Gutiérrez León (Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional), y finalmente el módulo sobre “*Planificación y gestión de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular*”, dictado por Andrea de Fornasari (del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto de la República Argentina).

Como corolario del proceso de formación teórico-práctica (y requisito para la aprobación del Posgrado), las/los participantes -distribuidos en pequeños grupos- han elaborado proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular para la región Centroamericana, con el propósito de articular los conocimientos adquiridos con la instancia de planificación y gestión. En este proceso, las/los cursantes han contado con la orientación de dos tutoras -Floencia Rubiolo y Noelia Wayar, destacadas integrantes del Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba- quienes, además de dinamizar los procesos de producción e intercambio, han acompañado y apoyado de manera personalizada a cada estudiante.

En los tiempos tan difíciles que nos está tocando atravesar en virtud de la actual pandemia de Covid-19, y en el contexto de las demandas y obligaciones que insume día a día a las y los cursantes en sus tareas de gestión y dirección, cabe resaltar el esfuerzo demostrado para lograr plasmar, en sus proyectos, todos los conocimientos adquiridos durante Curso, enriquecidos por la experiencia y trayectoria de sus respectivas áreas de trabajo.

Los 10 proyectos que resultaron de dicho proceso han sido presentados -en modalidad virtual- en las Jornadas de Cierre del Curso de Posgrado los días 19 y 20 de julio 2021. La exposición de cada uno de los proyectos ha sido acompañada por el valioso comentario de expertas/os invitadas/os, a fin de enriquecer el proceso de devolución en las jornadas.

Además de reflejar las competencias adquiridas por las/los cursantes, la calidad de estos trabajos y, muy especialmente, la relevancia de las problemáticas abordadas constituyen un aporte de valor en la campo de la Cooperación multisectorial, multilateral y horizontal. En esta línea, esperamos que la presente publicación contribuya no solo a la difusión sino fundamentalmente a la incorporación de estos proyectos en la agenda de gestión de política exterior de los países de la región, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y generar mejores oportunidades y una mejor vida para nuestras poblaciones.

II. Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular para la Región Centroamericana

Con la orientación y supervisión de las tutoras, el entusiasmo y compromiso de cada uno de los grupos se combinó con una intensa labor llevada a cabo en el marco de un nutrido intercambio que ha sido no solo intersectorial sino fundamentalmente entre diversos países de la región¹. Resultado de ello son los 10 proyectos que, como se verá en las páginas que siguen, han abordado los temas más críticos y sensibles para la región atendiendo asimismo - ya sea de forma específica como transversal - a las necesidades y derechos de las comunidades más vulnerables/vulneradas y las problemáticas más acuciantes en virtud, no solo de las inequidades y desigualdades que padecen, sino además del impacto que - por añadidura- sufren por la actual pandemia, a saber:

- Asistencia humanitaria ante desastres
- Recuperación post-COVID 19 del sector turístico regional
- Igualdad de género en instancias de poder
- Desarrollo de sistemas integrales de cuidado
- Salud mental de niñas y niños de escolaridad primaria
- Fortalecimiento de los sistemas de educación virtual
- Incremento del consumo de frutas y verduras en el ambiente escolar
- Desarrollo rural territorial y juventud
- Fortalecimiento del marco institucional del SICA
- Gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento.

¹ A excepción del Proyecto que se presenta aquí en primer lugar, que ha estado a cargo de una sola cursante.

▷ 1 ◁

Fortalecimiento del Mecanismo Regional de Asistencia Humanitaria ante Desastres del Sistema de la Integración Centroamericana (MECREG - SICA), formulando estrategias de prevención de desastres naturales y provocados

Claudia Denisse Barrillos De Aldana (Guatemala)

Área Temática:

Cambio Climático

Sub-área temática:

Gestión Integral de Riesgo

Área geográfica de intervención:

Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana

Población meta:

Toda la población de los países miembros del SICA (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Modalidad:

Cooperación Sur-Sur

País Socio Sur-Sur:

Chile a través de su agencia de cooperación internacional (AGCID).

Países receptores de la cooperación:

Países de la órbita del SICA (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Coordinación:

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).

CEPREDENAC sería el encargado de la coordinación y responsable de proyecto dado que es la instancia que promueve y coordina la cooperación internacional y el intercambio de información, experiencias y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, atención y respuesta de desastres del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como Secretaría Especializada.

Período de Ejecución:

Años 2021-2022.

Objetivo de Desarrollo:

Contar con un proceso para identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

Objetivos Generales:

- Contribuir en el fortalecimiento y mejoramiento de las competencias institucionales y capacidades de los Entes Rectores y Sistemas Nacionales de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil, a nivel territorial y multisectorial, en beneficio de la población de los países de la Región Centroamericana.
- Mejorar las capacidades (técnicas y científicas) de las oficinas territoriales de los Entes Rectores y Sistemas Nacionales de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil, para prevenir y atender los desastres de manera más inmediata

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- Dotar de conocimientos actualizados a los equipos que conforman la red de prevención y mitigación de riesgo de desastres de cada uno de los países miembros del SICA, a través de intercambio de experiencias, tanto entre ellos mismos como con el coooperante, en busca de fortalecer la capacidad de atención a nivel regional, a fin de prestar servicios de alerta temprana y de preparación para mitigar los efectos de los peligros naturales y provocados.
- Mejorar la capacidad, gestión y herramientas con la que cuenta cada una de las instituciones encargadas de la prevención y reducción de riesgo en cada país miembro del SICA, así como para los servicios de alerta temprana a las poblaciones.

Contexto y Justificación del Proyecto:

Las estadísticas sobre desastres naturales en Centroamérica y el Caribe indican que la mayor parte de los sucesos, el número de víctimas y las pérdidas económicas están relacionados con los peligros sísmológicos, meteorológicos, hidrológicos y climáticos y los efectos asociados a ellos.

Existen amenazas naturales y comportamientos sociales que, asociadas con la alta vulnerabilidad institucional y comunitaria, generan escenarios de riesgos que, al no ser tratados de manera oportuna y eficaz, se convierten en situaciones de emergencias o desastres; tal como lo reflejan los eventos adversos de gran importancia que han tenido los países miembros.

Los terremotos, inundaciones, deslizamientos, huracanes, tornados, erupciones volcánicas, entre otras, que han culminado en desastre, al igual que los agudos conflictos sociales, permiten suponer una gran vulnerabilidad de las poblaciones, especialmente para afrontar preventivamente la posibilidad de la pérdida.

A pesar de que los Sistemas de Alerta Temprana de riesgos naturales se consideran de un nivel relativamente alto, las consecuencias estimadas del cambio climático, con la posibilidad de que se intensifiquen los huracanes, suba el nivel del mar y aumenten las lluvias torrenciales y, por tanto, la vulnerabilidad de las sociedades, obligan a aumentar los requisitos y la urgencia de mejora para la preparación de los estados para mitigar el impacto de los desastres naturales.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados*	Actividades	Indicadores**	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
Actualizar y ampliar conocimientos	Fortalecer la capacidad de atención de las entidades encargadas de la prevención y reducción de riesgo a desastres a nivel regional	Taller para identificar los planes o sistemas de vigilancia, alerta y alarma de las amenazas que pueden afectar a cada país	Contar con por lo menos 10 personas capacitadas por país en el manejo de reducción de riesgo	País A	Belice
				País B	El Salvador
				País C	Honduras
				País D	Guatemala
				País E	Costa Rica
				País F	Nicaragua
				País G	Panamá
				País H	Rep. Dominicana
Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
Mejora de la capacidad, gestión y herramientas de las instituciones encargadas de la prevención y reducción de riesgo	Dotar a cada una de las instituciones encargadas de la prevención y reducción de riesgo en cada país miembro del SICA, así como para los servicios de alerta temprana a las poblaciones, de conocimientos que les permitan actuar ágil y eficazmente	Diseño e incorporación de indicadores, dentro del marco de los sistemas de vigilancia, seguimiento y observación de impactos	Contar con equipos de por lo menos 10 personas en cada país, que pueda evaluar las amenazas y factores de vulnerabilidad	País A	Belice
				País B	El Salvador
				País C	Honduras
				País D	Guatemala
				País E	Costa Rica
				País F	Nicaragua
				País G	Panamá
				País H	Rep. Dominicana

Contribución al Desarrollo:

Contar con personal con los conocimientos y herramientas requeridos para ser efectivos y oportunos en el cumplimiento y desarrollo de acciones de prevención, mitigación, preparación y actuación en situaciones de emergencias y desastres y su respectiva recuperación.

Sustentabilidad:

Es necesario fomentar la participación de actores relevantes con poder en decisiones políticas y técnicas sobre la prevención y la gestión de riesgo velando por la población, su infraestructura, la economía y lo social.

Es necesario asimismo crear documentos que impulsen el reto inmediato de responder a dichas situaciones, para lo cual se deben movilizar importantes recursos, a fin de mitigar la adversidad y reactivar la economía nacional.

A pesar de la asistencia internacional se requiere de colaboración política.

Enfoque de Género:

Es esencial que la participación sea equitativa y justa, convocando a participar a todo nivel. Este es un problema que afecta a nivel social, político y económico a toda la población.

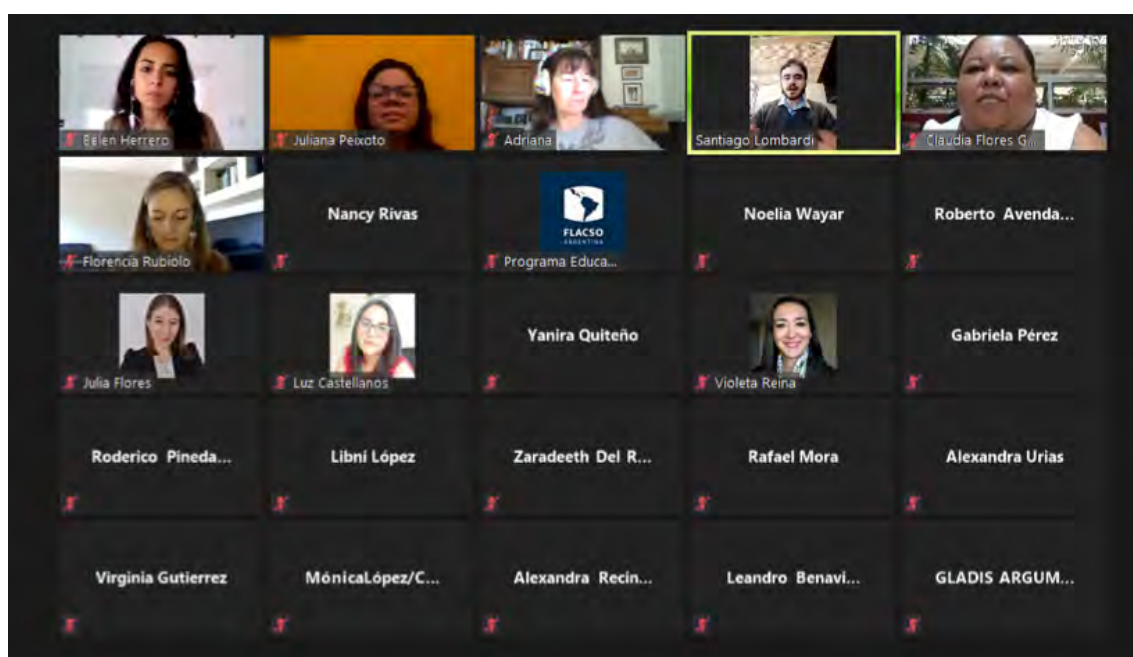
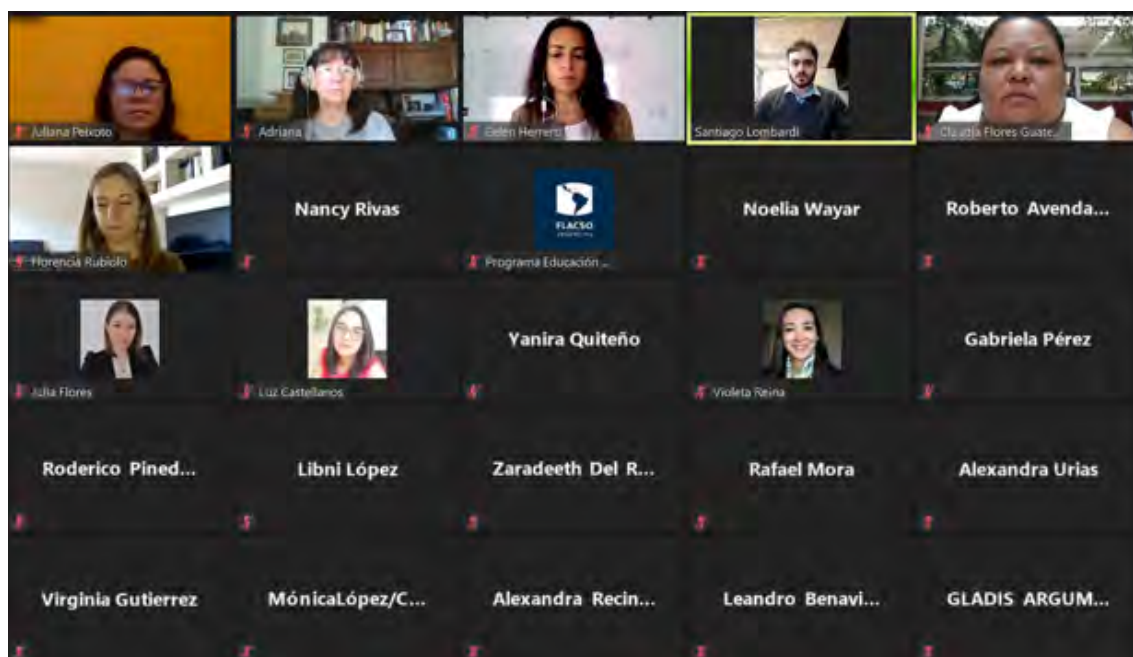
Otros actores involucrados:

Sociedad Civil conglomerada en el Comité Consultivo del SICA: Organizaciones de Productores y de Servicios, Organizaciones del Sector Laboral, Organizaciones del Sector Académico, Organizaciones de Grupos Poblacionales, Organizaciones del Sector Descentralizado, Cámaras Empresariales, serán incluidos como parte de la capacitación, monitoreo y evaluación. Se incluirá asimismo al sector académico, en especial el área de investigación de los fenómenos naturales.

Observaciones y Notas Finales:

El aumento del riesgo en América latina y el Caribe no sólo proviene de la acción de la naturaleza, sino de la vulnerabilidad elevada y manifiesta del tejido socioeconómico y del deterioro del ambiente y los recursos naturales, empeorado por el crecimiento demográfico, el desorden urbano y la visión de corto plazo en que actualmente se inspiran los mercados, y que promueve el actual modelo de desarrollo. Es urgente, entonces, impulsar un modelo con visión preventiva y de concientización que incorpore criterios efectivos de prevención de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica.

La generalización del impacto del desastre, paradójicamente aún en sectores y poblaciones que no habían sido directamente afectados implica por lo tanto que contar con equipos de prevención y mitigación de riesgos es de vital importancia para la región.



▷ 2 ◁

Promoción del Acceso a la Inteligencia de Mercados para la Recuperación Post-COVID de las MIPYME's del Sector Turístico Regional

Zoila Gladis Argumedo De Gómez (El Salvador)
Leandro Antonio Benavides Romero (El Salvador)
Mónica Vanesa López Ríos (Guatemala)
Douglas Eduardo Flores González (Nicaragua)

Área Temática:

Turismo Regional y Recuperación Post Pandemia

Sub-área temática:

MIPYME's del sector turístico regional y su vinculación con los motores de búsqueda internacionales de turismo

Área geográfica de intervención:

Región SICA (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Población meta:

Micro, pequeños y medianos empresarios de turismo de la región SICA, inscritos oficialmente en los registros nacionales de turismo de las Autoridades Nacionales de Turismo (ANT's).

Países que presentan el proyecto:

Región SICA (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto Coordinación:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): El rol de esta institución fue elaborar análisis de indicadores de turismo, análisis estadísticos sobre las MiPymes, encuestas regionales, indagación de índices regionales y estudios económicos, entre otros. En este estudio se analizó el estado de la transformación digital de las MiPymes turísticas de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el potencial de las herramientas digitales para aumentar su competitividad y productividad, y así facilitar su recuperación por la crisis causada por la pandemia. La CEPAL también se encargó de realizar la estimación de los efectos e impactos de la pandemia COVID-19 en el sector turismo receptor de los países de la región SICA, utilizando la metodología para la evaluación de desastres.

Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA): Esta entidad también se encargó de recolectar información en el marco de la asistencia técnica denominada "Comercio electrónico para la competitividad y recuperación de las MiPymes turísticas", desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y apoyada por la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA). Se realizó un grupo focal en cada país de la región

SICA y se recolectó información mediante una encuesta regional. Los grupos focales o talleres de co-creación contaron con la participación de 75 personas que brindaron información sobre la situación de las MiPymes turísticas y sus prácticas en el uso del comercio. El desenvolvimiento de los talleres se basó en las metodologías Agile, Scrum, Kanban y Lean. Estos mismos se realizaron en las plataformas de comunicación Teams y Zoom, y se utilizó la plataforma de trabajo colaborativo Miró. Su organización y convocatoria se realizó en coordinación con la SITCA, las autoridades nacionales de turismo (ANT), las cámaras y asociaciones turísticas, y especialistas nacionales.

MiPymes Turísticas de la región del SICA: El objetivo de este Proyecto es analizar, generar oportunidades de mejora y comprender el estado de la transformación digital de las MiPymes turísticas de la región del SICA, con atención a las principales brechas y oportunidades que surgen de la revolución digital y que son acentuadas durante la pandemia por COVID-19, por ende, el rol que poseen las MiPymes en este trabajo es como las principales objetos de estudio y beneficiarias del mismo.

Período de Ejecución:

- **Fase 1**
Mes de Mayo. Plan de Trabajo - Estructura y Roles del proyecto
- **Fase 2**
Meses de Junio- Julio
Reunión Introductoria Lineamientos, documentos
Ruta Metodológica
Vinculación y articulación con los motores de búsqueda internacionales
- **Fase 3**
Reunión de cierre con empresas interesadas en el servicio

Año de ejecución:

2021-2022

Objetivo de Desarrollo:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Esta nueva Agenda Mundial representa una oportunidad para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas prioritarios para la región.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- asociados a esta Agenda ayuda a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible como una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local.

Es por ello que el presente proyecto se ha vinculado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-:

Objetivo 8, sobre crecimiento económico y empleo; el Objetivo 12, sobre producción y consumo sostenibles; y el Objetivo 14, sobre vida submarina. Sin embargo, el turismo puede desempeñar un papel transversal en el marco de todos los 17 ODS.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. El turismo es una de las fuentes de crecimiento económico que actualmente proporciona muchos puestos de trabajo y oportunidades tanto para jóvenes y las mujeres, los cuales puede beneficiarse de la mejora de las destrezas y el desarrollo profesional.

La contribución del sector a la creación de empleo se reconoce en la meta 8.9: Para 2030, poner en práctica políticas públicas que contribuyan a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte masivo y la energía renovable son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción sostenibles puede tener un papel significativo a la hora de acelerar la transformación global hacia la sostenibilidad. Para ello, la meta 12.b del objetivo 12, trata de elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible, con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. El turismo costero y marítimo, el mayor segmento turístico.

Como vemos, el turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local de las comunidades, se puede vincular a las estrategias de reducción de la pobreza y emprendimiento a nivel nacional, promoción y acceso a mercados de la pequeña y mediana empresa, ya que crea oportunidades para los emprendedores y dan oportunidad de integración, tiene un efecto multiplicador en sectores como manufacturas, construcción y agricultura.

Actualmente y a consecuencia a la pandemia, muchos negocios se perdieron pero otros mejoraron e innovaron, la contribución al desarrollo se produjo en familias y en comunidades ubicadas en lugares con más flujos turísticos. El Banco Mundial ha destacado que, por cada persona que trabaja directamente en el sector turístico, se generan dos empleos indirectos en sectores complementarios.

Objetivo General:

Iniciar un proceso de transformación digital que permita una mejor inserción en el sistema de turismo internacional de las MIPYME's Turísticas Centroamericanas, a través de su vinculación y articulación con los motores de búsqueda internacionales

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- Incrementar las capacidades y aprovechamiento, en materia de transformación digital, de las MIPYME's Turísticas de la Región SICA.
- Poner a la disposición de las MIPYME's turísticas de la región SICA, la información sobre perfiles de turistas que visitan Centroamérica, recabada por los grandes motores de búsqueda (Expedia, TripAdvisor, Hotels.com, Trivago, etc.) brindando herramientas de analítica

web que permitan su aprovechamiento y generación de nuevas capacidades y estrategias para incrementar sus ganancias.

- Generar alianzas entre las MIPYME's del sector turístico y los grandes motores de búsqueda del turismo mundial que permita establecer campañas colaborativas que contribuyan a recuperar el turismo en la región SICA.

Contexto y Justificación del Proyecto:

La transformación digital en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) requiere de un proceso de implicación política vinculada a todos los sectores. En la actualidad, se demanda iniciar acciones de mayor actuación pública que establezcan las directrices para el desarrollo económico y social sostenible.

El proceso de transformación digital en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ha constituido uno de los principales desafíos público- privados de actuación económica y social convergente, hacia una digitalización de los diferentes sectores. Los países de Centroamérica, pese al reconocimiento de la importancia de iniciar un proceso de transformación digital holístico, con especial énfasis en el desarrollo de una agenda conjunta en favor del impulso de la MIPYME, han presentado avances individuales a nivel país que, si bien señalan la necesidad de una estrategia armónica, presentan una importante oportunidad de aprendizajes colectivos e intercambios de experiencia propiciados por el escenario de la integración. En Centroamérica, el primer paso hacia un proceso de digitalización data de 1972, año en el que se crea la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CT-CAP), una delegación fundada en el marco de la cooperación del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este esfuerzo, que plantearía gran optimismo para el desarrollo económico para la época, una vez finalizada la cooperación horizontal, se fue mermando, al igual que la sustentabilidad de la iniciativa y sus acciones, que nunca se vería fortalecida dentro de una estructura u agenda multisectorial. Fue hasta el año de 2014, durante la presidencia Pro Tempore de República Dominicana, que bajo el escenario del Sistema Integrado Centroamericano, los presidentes acuerdan: "Instruir a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) que coordine con las máximas autoridades nacionales y las instancias regionales vinculadas al desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región, la elaboración de una Estrategia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, que contenga una hoja de ruta para su implementación; y que proporcione, a los Estados miembros, un entorno facilitador para avanzar de manera coordinada, en la implementación de iniciativas regionales, donde el diálogo y el intercambio de experiencias aceleren la construcción de la sociedad de la información de la región, con beneficios tangibles para la población centroamericana".

Es así que, para el año 2015, la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), en un ejercicio de armonización de las agendas regionales nacionales, y un Comité Técnico conformado por las oficinas responsables de la sociedad de la información de cada uno de los países miembros del Sistema, lanzaron la Estrategia regional digital para el desarrollo específico de la sociedad de la información y el conocimiento en el SICA. La estrategia diseñada por la Secretaría General, definiría objetivos marcos en correspondencia a los pilares de desarrollo del Sistema de la Integración Regional en la que además se definirían unos ejes habilitadores entre los que están: la formación digital, conectividad, interoperabilidad, marco jurídico, datos abiertos y formación digital. Sin embargo, desde el diseño del instrumento, no se han constatado avances importantes, por lo que vale la pena replantear el problema y diseñar una propuesta hacia una verdadera transformación digital de actuación convergente.

Para el periodo 2014- 2018, la CT-CAP aprobaría el Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018, un plan enfocado principalmente en la innovación. En la región Centroamericana se identifican retos a todos los niveles y hacia cada uno de los sectores. El proceso de transformación digital en turismo -visto desde los focos de transformación: *Smartización*, Experiencia del Cliente, Modelos de Negocio y SDGs-, serán en efecto posibles por la potencialización de una necesaria infraestructura básica.

De acuerdo a datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2017), ninguno de los países miembros del SICA, supera el ancho de banda promedio latinoamericano de internet por usuario b/s. Costa Rica es el único país de la región que supera el promedio latinoamericano en porcentaje de individuos que utilizan internet, así como el mayor porcentaje de hogares con accesos internet. Esto señala una necesidad entorno a la conectividad base. Este panorama no es ajeno a las MIPYME's Turísticas de la Región SICA. De acuerdo a datos del año 2021 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el grado de madurez digital es aún muy precario en la región centroamericana lo cual es un gran desafío: o mayoritariamente no existe formación relacionada a la digitalización entre la MIPYME, o es muy baja. La transformación digital no ocupaba un lugar de relevancia en las estrategias de los gobiernos, hasta antes del COVID. El *Big Data* aún no forma parte de las priorizaciones en materia de transformación digital, así como tampoco la inteligencia artificial ni el *blockchain*. No existe en Centroamérica infraestructura adecuada que brinde el soporte necesario para la transformación tecnológica. Faltan estrategias vinculantes a las necesidades de transformación digital de los diferentes sectores. Las crecientes amenazas externas a las economías centroamericanas, como los efectos de los fenómenos naturales y las crisis epidemiológicas han dejado al descubierto la vulnerabilidad de la región SICA y ha profundizado la pobreza.

Hay tardanza para disponer estrategias unificadas que prioricen la transformación digital de la MIPYME.

No existen planes de acción ante las crisis en la región SICA, y esto incluye la ausencia de planes para la atención de los diversos riesgos que rodean a las MIPYME's. Es por ello que para el sector turismo es fundamental, tanto en el proceso de gestión de los destinos como el impulso competitivo de la MIPYME, impulsar una estrategia de digitalización en la que se identifiquen los actores o los responsables del ámbito regional para plantear iniciativas fortalecidas que respondan a la tardanza para disponer estrategias unificadas que prioricen la transformación digital de la MIPYME.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
- Incrementar las capacidades y aprovechamiento en materia de transformación digital, de las MIPYME's Turísticas de la Región SICA.	Incrementada la capacidad de los micro y pequeños empresarios turísticos para aprovechar las herramientas digitales de promoción de sus MIPYME's.	Talleres de Capacitación para MIPYME's Turísticas según tipología (restaurantes, hoteles, turoperadores, transporte turístico, otras actividades temáticas) y nivel de madurez digital (básico, intermedio y avanzado).	Número de talleres de capacitación impartidos. Número de empresarios capacitados (por género).	País A	Plataforma de formación <i>on line</i> .
				País B	Tele tutores capacitados para brindar metodología <i>on line</i> .
				País C	Guías de formación desarrolladas para formación <i>on line</i> .
Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
- Poner a la disposición de las MIPYME's turísticas de la región SICA, la información sobre perfiles de turistas que visitan Centroamérica, recabada por los grandes motores de búsqueda (Expedia, TripAdvisor, Hotels.com, Trivago, etc.) brindando herramientas de analítica web que permitan su aprovechamiento y generación de nuevas capacidades y estrategias para incrementar sus ganancias.	Publicados y socializados entre las MIPYME's Turísticas de la Región SICA los perfiles de turistas que visitan Centroamérica (de acuerdo al mercado emisor).	Recopilación de la DATA facilitada por los motores de búsqueda.	Número de documentos publicados con perfil de turista. Número de <i>newsletters</i> publicados. Sesiones de trabajo desarrolladas con empresarios turísticos.	País A	Analistas de mercado y estadistas.
		Análisis de la información recopilada en función de los mercados de interés.		País B	Diseñadores y redactores de <i>newsletters</i> y documentos.
		Desarrollo de newsletters con la información recopilada. Sesiones de sensibilización (inteligencia de mercado) con MIPYME's turísticas para profundizar en los datos recabados para la adecuada toma de decisiones.		País C	Equipo de mercadólogos facilitadores de sesiones de sensibilización.



Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
- Generar alianzas entre las MIPYME's del sector turístico y los grandes motores de búsqueda del turismo mundial que permita establecer campañas colaborativas que contribuyan a recuperar el turismo en la región SICA.	Alianzas y campañas colaborativas público-privadas generadas en beneficio del sector turístico centroamericano.	Creación de paquetes nacionales y multidesino, para mercadeo a más bajo costo en los principales motores de búsqueda. Diseño y publicación de campañas de mercadeo colaborativas.	Número de paquetes nacionales y multidesino diseñados para venta. Piezas de campaña creadas y circuladas para promoción.	País A	Equipo de Mercadólogos.
				País B	Sector privado organizado que aporte ideas y rebajas en sus servicios.
				País C	Equipo de creativos y diseñadores.

Contribución al Desarrollo:

La región SICA posee valiosos recursos naturales, culturales y económicos en términos de infraestructura. Por ejemplo existen 18 sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, al 2014 el 39% del territorio se había declarado área boscosa y el 22% del territorio marino se ha declarado protegido. Posee el segundo arrecife de coral más grande del mundo (Bordea Belice, Honduras y Guatemala) que, junto a los sitios arqueológicos más importantes de la cultura maya en esos países, conforma un atractivo circuito turístico en la región. Todo esto hace que Centroamérica posea el 12% de la biodiversidad mundial. Por su condición de Istmo, las distancias entre ciudades se vuelve corta, facilitada por una red de carreteras en buenas condiciones y el funcionamiento de 29 aeropuertos, ofrece a los extranjeros y nacionales una experiencia única de poder visitar en corto tiempo tanto playa como montaña, sin dejar de lado las comodidades de las ciudades que pueden encontrarse en el trayecto (Infografía SICA)². Estas características reflejan el potencial de la región para convertirse en atractivo turístico tanto nacional como internacional. En efecto, el sector turístico representa una importante proporción de la actividad económica e ingresos de los países miembros del SICA. En 2019, la región recibió 17,4 millones de turistas extranjeros, siendo República Dominicana el que registró el mayor número de llegadas (6,4 millones), seguido por Costa Rica (3,1 millones) y El Salvador, Guatemala y Panamá (1,8 millones), que generó 20.000 millones de dólares en ingresos (Peralta, 2021)³. La contribución de la actividad turística al desarrollo de la región no solo está representada por el aporte económico, sino también, por el efecto multiplicador y articulador de otros procesos al interior de los territorios, tales como fortalecimiento de cadenas de valor, cadenas logísticas, activación y reactivación de micro negocios familiares y generación de empleo directo e indirecto. También se producen aportes al desarrollo social y cultural en aspectos como la revalorización de las tradiciones, gastronomía, música y

2 Secretaría General del SICA. (s. f.). *Conoce Centroamérica*. Portal del SICA. Recuperado 25 de mayo de 2021, de <https://www.sica.int/region/conoceca>

3 Peralta L. (2021). *El turismo de Centroamérica y la República Dominicana ante las tecnologías digitales: retos y oportunidades para las Mipymes (LC/MEX/TS.2021/10)*, Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46801-turismo-centroamerica-la-republica-dominicana-tecnologias-digitales-retos>

vestimenta (Lavado, 2019)⁴. Uno de los principales atractivos turísticos de Centroamérica son sus playas; en ese sentido, la actividad realiza valiosos aportes a la reactivación de las micro, pequeñas y medianas empresas como hoteles, restaurantes, hostales, tour operadoras locales, artesanías, entre otros. El gasto promedio del turista que visita la región es de USD 1,078.8 (Peralta, 2021), que impacta en toda la cadena de valor del rubro, de manera que no solo se benefician las empresas directamente involucradas, si no también, aerolíneas, centros comerciales, hoteles de categoría alta entre otros sectores. El reto para la región y las MIPYMES de cara a la recuperación post COVID-19 es aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización de procesos e inteligencia de mercados, apostándole a la inversión en formación de capacidades en esta materia. El aumento de un 1% en habilidades digitales básicas genera un incremento del 2,5% en la productividad laboral, es decir, los beneficios doblan la inversión realizada (Comisión Europea, 2020, citado en Peralta, 2021)⁵.

Sustentabilidad:

Tal como se ha mencionado anteriormente, el aumento de un 1% en habilidades digitales básicas genera un incremento del 2,5% en la productividad laboral. La tasa de retorno de la inversión es suficientemente atractiva para las empresas como para hacerla una prioridad en su Plan de Negocios. Inicialmente se contempla, como parte de las actividades del Proyecto, un programa de capacitación en fortalecimiento de capacidades y habilidades en *Big Data* y analítica para el personal que la empresa designe. Una vez terminado el Programa, se espera brindar un acompañamiento de 6 meses para monitorear las capacidades instaladas y verificar las deficiencias que pudieran poner en riesgo su continuidad, y así, en este periodo, brindar el apalancamiento respectivo.

El apalancamiento puede ser en forma de fortalecer las capacitaciones, disponer de un fondo que coadyuve a financiar necesidades de tecnología o cualquier otro imprevisto que no se haya identificado en el periodo de ejecución del Proyecto pero que al momento de empezar a funcionar las capacidades instaladas por sí solas, se identifique un riesgo de sostenibilidad por algún factor externo o interno.

Enfoque de Género:

Indicadores de medición:

- Se priorizará la participación de micros, pequeñas y medianas empresas, cuya planilla laboral esté conformada por al menos un 40% de mujeres.
- Se priorizará la participación de micros, pequeñas y medianas empresas que estén lideradas por mujeres, estableciendo una cuota de al menos un 30% de las empresas participantes.
- Se priorizará la participación de micros, pequeñas y medianas empresas, cuyas políticas de mercadeo, promociones y descuentos en sus servicios, promuevan la igualdad de género.

Otros actores involucrados:

CENPROMYPE: El Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE) es la instancia especializada en MIYPME del Sistema de la Integración Centroame-

4 Lavado E. (2019). *Diez aportes del turismo al desarrollo económico del Perú*. Portal de Turismo. <https://portaldeturismo.pe/noticia/diez-aportes-del-turismo-al-desarrollo-economico-del-peru/>

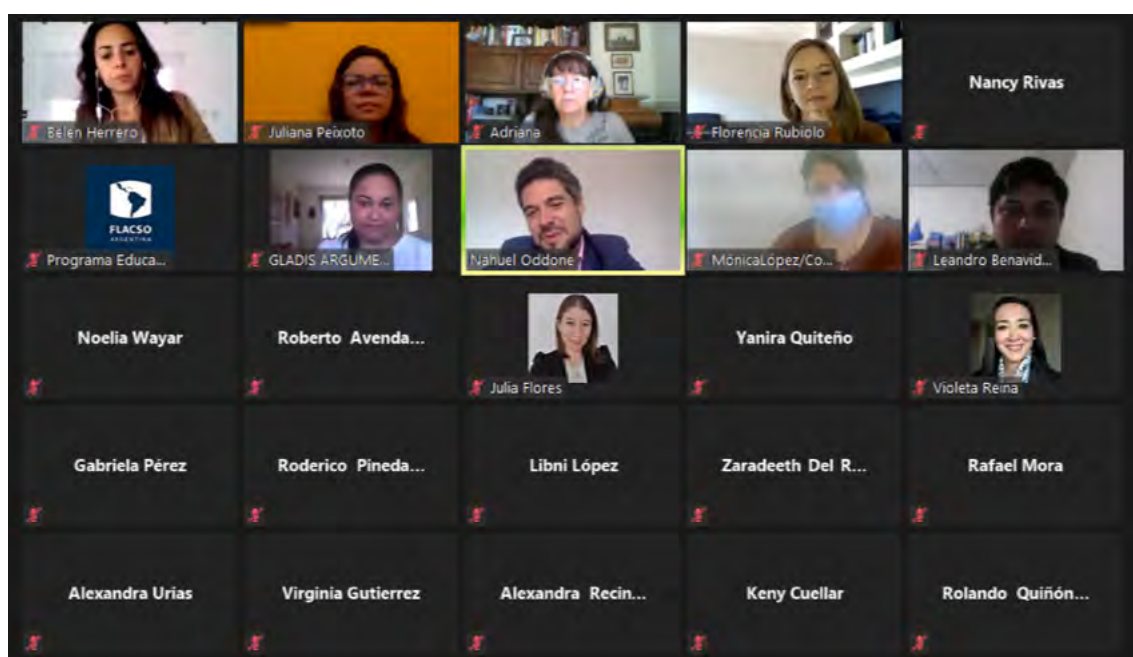
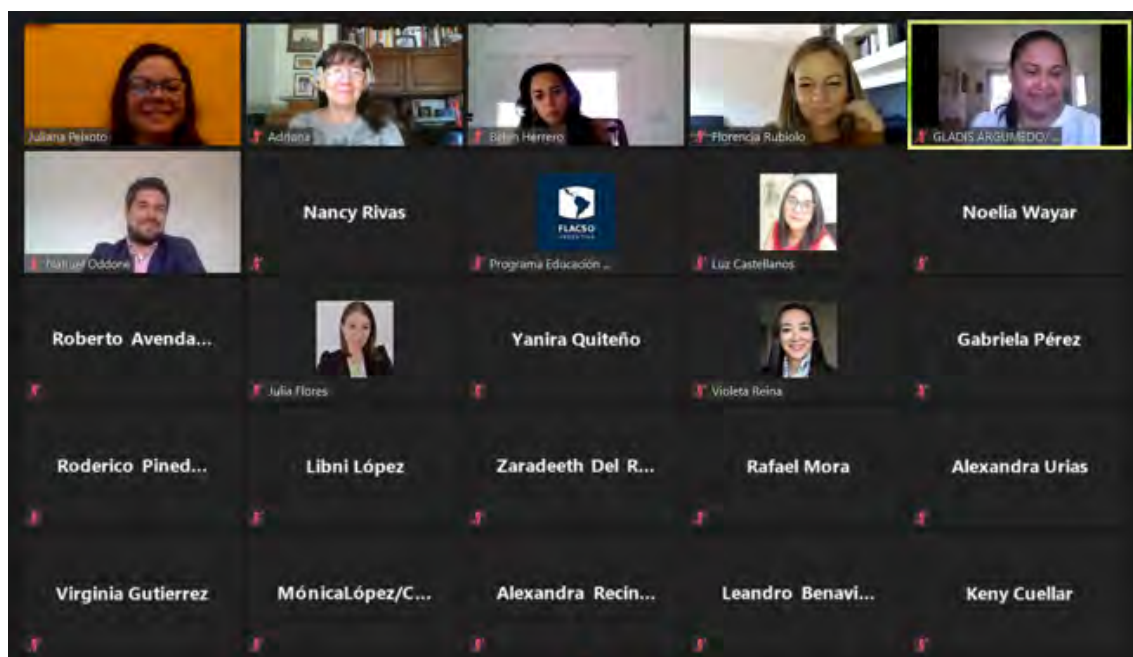
5 Comisión Europea (2020), *Facing the digital transformation: are digital skills enough?* (ISBN 978- 92-79-77383-9), Luxemburgo, Directorate-General for Economic and Financial Affairs, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (Citado por Peralta L., 2021: Op.Cit.)

ricana (SICA), cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo productivo de dichas empresas, así como mejorar la calidad de vida y el empleo de personas que trabajan en ellas, a través del fortalecimiento de las entidades públicas y privadas que las apoyan, ampliando la cobertura de los servicios de desarrollo empresarial y financiero de la MYPE, optimizando su calidad y buscando la eficiencia de las entidades que los prestan. CENPROMYPE está conformado por un Consejo Directivo (órgano político), una Dirección Ejecutiva (órgano técnico-administrativo) y un Consejo Consultivo (órgano asesor). Estos órganos buscan que la institución contribuya a mejorar la competitividad de la MIPYME en los mercados regionales e internacionales, a través de la promoción de políticas públicas a nivel regional.

Desde el año 2010, CENPROMYPE ejecuta la AGENDA REGIONAL MIPYME para fortalecer la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esta Agenda fue aprobada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA. El objetivo de la AGENDA REGIONAL MIPYME es articular esfuerzos y acciones, desde el espacio regional, promover la gestión del conocimiento y multiplicar los beneficios para las MIPYMES y constituye la ruta crítica para la implementación de las políticas públicas del sector.

Federación de Cámaras de Turismo (FEDECATUR): perteneciente al Comité Consultivo de Integración Económica (CCIE) de la Secretaría General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En este caso, este actor desempeñaría el rol de facilitar la comunicación y participación de algunas de las empresas turísticas que forman parte de esta federación.

MiPymes Turísticas de la región del SICA: Beneficiarias



▷ 3 ◁

Cooperación Técnica para la formulación, ejecución, monitoreo y rendición de cuentas de políticas para la Igualdad de Género en las diferentes instancias de poder y toma de decisiones

Roberto Avendaño Sancho (Costa Rica)
Keny Lissbeth Cuellar Escalante (El Salvador)
Maira Beatriz Cuellar Ramos (El Salvador)
Ana Gabriela Pérez Mendizabal (Guatemala)
Julia Milagro Flores Barrientos (Honduras)

Área Temática:

Igualdad de género

Área geográfica de intervención:

Triangulo norte de Centroamérica: Guatemala, El Salvador y Honduras

Población meta:

Mujeres lideresas que participan en diferentes espacios de toma de decisiones, tanto a nivel local, regional como nacional entre ellas:

- Integrantes de grupos comunales como asociaciones de desarrollo comunal, comités de salud, comités de educación, juntas cantonales.
- Integrantes de organizaciones sociales como cooperativas, cámaras, sindicatos, asociaciones solidaritas, colegios profesionales, etc.
- Organizaciones de mujeres y feministas.
- Otras organizaciones de mujeres desde su diversidad étnica y etérea.
- Integrantes de grupos productivos y generadores de ingresos.
- Lideresas en general.
- Mujeres en puestos de elección popular y de toma de decisiones en el ámbito público.
- Integrantes de partidos políticos (delegadas a asambleas distritales, cantonales y nacionales, integrantes de directorios)
- Funcionarias públicas que ocupan puestos de toma de decisiones y encargadas de mecanismos de género a nivel institucional

Modalidad:

Cooperación Sur - Sur Regional: La cooperación brindada por un país en vías de desarrollo no regional, a la región SICA.

País Socio Sur-Sur:

México a través de su agencia de cooperación internacional (AMEXID).

Países receptores de la cooperación:

Guatemala a través de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); El Salvador a través de Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) y Honduras a través de Instituto Nacional de la Mujer (INAM).

Mecanismo del SICA facilitador de la cooperación:

Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).

Roles de cada una de las partes involucradas en el proyecto - Coordinación:

País Socio Cooperante Sur-Sur: México a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), será el responsable de proporcionar el apoyo financiero para las capacitaciones y encuentros que contribuyan al intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades.

Países receptores de la cooperación: Guatemala a través de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); El Salvador a través de Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) y Honduras a través de Instituto Nacional de la Mujer (INAM).

Mecanismo del SICA facilitador de la cooperación: Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) a través de su Secretaría Técnica de la Mujer la cual tiene entre sus funciones:

a) Gestionar la cooperación internacional y las relaciones con las organizaciones de mujeres y feministas con presencia regional a nombre del COMMCA, y suscribir acuerdos de cooperación, entre otros: alianzas estratégicas y cartas de entendimiento, cuando así lo autorice el Consejo de ministras de la Mujer o la Secretaría General del SICA; rendir los informes correspondientes de forma trimestral.

b) Fungir como Contraparte Técnica en proyectos de apoyo al Consejo de ministras de la Mujer y a la SG-SICA en materia de género.

c) Servir de enlace regional como representante del COMMCA con las distintas instancias del Sistema de Integración Centroamericana, las agencias y mecanismos de cooperación internacional.

Período de Ejecución:

Enero 2022 a enero 2023

Objetivo de Desarrollo:

La ejecución del proyecto acompañará el proceso de diseño y formulación del Plan Estratégico de Igualdad 2022-2030. En el mismo se incluirán las lecciones exitosas de México sobre el tema, los cuales han marcado la pauta para la elaboración de las políticas públicas nacionales en materia de igualdad de género mujeres y hombres, así como para la implementación de diversas leyes que integran el marco jurídico para enfrentar el fenómeno de la discriminación y la violencia de género.

El diseño del Plan tendrá como características (i) Operativizar derechos; (ii) Enfatizar sobre los grupos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación estructural; (iii) Rendición de cuentas y transparencia como parte integrante de las acciones; (iv) Integralidad, intersectorialidad y transversalidad; (v) Universalidad; (vi) Participación y empoderamiento ciudadano; (vii) Acciones focalizadas no sólo en los resultados sino y sobre todo en los procesos.

Objetivo General:

Fortalecer la participación, el liderazgo y la organización de las mujeres en las diferentes instancias de poder y toma de decisiones para el ejercicio de su ciudadanía plena, en los países del triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), mediante el establecimiento de un Plan Estratégico (2022 -2030).

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

○ Objetivo Específico 1

Desarrollar procesos formativos, de intercambio y espacios de diálogo, para fortalecer las capacidades de gestión y formulación, dirigidos a promover el Enfoque de Derechos Humanos de las mujeres, de diversidad y de género en la toma de decisión e incidencia política.

Resultado 1: Mujeres empoderadas en temas políticos, sociales, económicos y de igualdad de género, a través del fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos con los países más desarrollados.

○ Objetivo Específico 2

Implementar un programa de mentoría para la lucha y la defensa de los derechos humanos de las mujeres e incorporación del enfoque de género, para fortalecer el liderazgo y su organización.

Resultado 2: El diseño de políticas públicas en cada país beneficiario con miras a lograr la implementación del Programa.

○ Objetivo Específico 3

Promover el debate público y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, sistematizando las buenas prácticas que contribuyan a la exclusión de estereotipos y al cambio cultural.

Resultado 3: Plan estratégico Nacional para el fortalecimiento de políticas enfocadas en promover la igualdad de género.

Contexto y Justificación del Proyecto:

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres e IDEA Internacional, han hecho un llamado (en el marco del proyecto ATENEA) sobre la necesidad de aumentar la participación de mujeres en la política como eje fundamental para garantizar derechos, e incluso combatir la violencia contra las mujeres y el femicidio, fenómenos que han aumentado en la región. La igualdad de género es una condición necesaria para lograr el desarrollo sostenible en su dimensión ambiental, económica y social. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y los mecanismos para fortalecer la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles en la vida política, económica y pública y garantizar el empoderamiento de mujeres y niñas tienen que ser estandarte para todas las naciones que están comprometidas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el año 2000, ha habido un incremento importante en el porcentaje de parlamentarias elegidas a nivel local en América Latina, Según datos de la Unión Interparlamentaria, desde el 2018,

30,7% de representantes en cámaras bajas o únicas en la región son mujeres, destacando Cuba (53,2%), Bolivia (53,1%), México (48,2%), Granada (46,6%), Nicaragua (45,6%) y Costa Rica (45,6%) entre los países de mayor porcentaje de parlamentarias en el mundo.

Sin embargo, al acceder más mujeres a puestos de tomas de decisión, también se ha notado un aumento de las denuncias de casos de acoso y violencia hacia ellas en el ámbito político. Existe un vínculo directo entre la desigualdad de género, la violencia de género y la violencia hacia las mujeres en política. Dicho esto, es imperativo que las mujeres participen en puestos de toma de decisión pues la presencia de mujeres en cargos políticos contribuye a generar nuevos modelos de liderazgo, mitigando creencias y estereotipos que generan discriminación contra las mujeres.

Si bien en los últimos años, desde los puntos de vista legislativo y político-institucional se han producido avances importantes en materia de acceso y permanencia de las mujeres en estos ámbitos y la diversidad en los derechos humanos en los países del Triángulo Norte de Centroamérica, las acciones tomadas desde esos gobiernos no han respondido a objetivos estratégicos de largo plazo que busquen una institucionalización de políticas enfocadas a ese fin, siendo acciones directas y focalizadas en atender situaciones urgentes y en paliar las desigualdades ante situaciones determinadas, muchas veces respondiendo a una coyuntura política o social que ejecuta las agendas políticas de los gobiernos de turno.

Esos países han tomado una serie de medidas que buscan conformar los cimientos para una política de mediano o largo plazo. No obstante, la carencia de un Plan de largo plazo en el diseño de políticas públicas de igualdad y género es el primer obstáculo para sortear la sostenibilidad de las acciones propuestas en la materia.

Con el objetivo de saldar esta situación, el proyecto busca que dichos países obtengan un Plan Estratégico Nacional de Igualdad que responda a objetivos estratégicos de largo plazo para dar sostenibilidad a las políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

El proyecto contribuirá a resolver el problema originado por la falta de un Plan integral, transversal y estratégico en materia de igualdad de género sobre acceso a puestos públicos en dichos países, brindando herramientas a las mujeres para su empoderamiento en los distintos ámbitos políticos, económicos y sociales.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
O.1 Desarrollar procesos formativos, de intercambio y espacios de diálogo, para fortalecer las capacidades de gestión y formulación, dirigidos a promover el Enfoque de Derechos Humanos de las mujeres, de diversidad y género en la toma de decisión e incidencia política.	R.1 Mujeres empoderadas en temas políticos, sociales, económicos y de igualdad de género, a través del fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos con los países más desarrollados	A1.1. Talleres presenciales/ virtuales para la elaboración de una Guía para el monitoreo y evaluación de políticas públicas de igualdad y género en los países beneficiarios. A1.1.2. Encuentros con los puntos para lograr una estrategia de difusión de la Guía para el monitoreo y evaluación de políticas públicas de igualdad y género en los países beneficiarios. A1.3. Encuentros con expertos mexicanos y centroamericanos para elaborar una sistematización de programas vigentes en los países beneficiarios que contribuyan a las políticas de igualdad.	I.1.1. Cantidad de personas capacitadas en la utilización de los instrumentos de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico. I.1.2. Cantidad de funcionarios públicos participantes a través de sus áreas de género en las capacitaciones.	País facilitador (México)	- Aporte financiero - Recurso humano (expertos de México) - Viáticos para vistas.
			I.1.3. Cantidad de actividades de difusión de las herramientas de monitoreo y evaluación realizadas. I.1.4. Número de experiencias exitosas de México en los informes y guías de políticas sobre igualdad. I.1.5. Cantidad de programas vigentes incorporados en el inventario. I.1.6. Cantidad de funcionarios públicos participantes a través de sus áreas de género en las capacitaciones.	Países beneficiarios (Guatemala, El Salvador, Honduras)	- Recursos materiales. - Salarios Personal Local. Gastos de funcionamiento. - Costes Indirectos



Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
O.2 Implementación de un programa de mentoría para la lucha y la defensa de los derechos humanos de las mujeres e incorporación del enfoque de género, para fortalecer el liderazgo y la organización de ellas.	R.2. El diseño e implementación de políticas públicas en cada país beneficiario con miras a lograr la implementación del Programa.	A.2.1. Instancias de intercambio (virtual) entre funcionarios jerarquizados para la presentación del proyecto y de las metas, designación de equipos técnicos de expertos y fijación de reuniones de trabajo con objetivos para la elaboración del análisis comparado. A.2.2. Encuentros para la sistematización de programas vigentes en los países beneficiarios que contribuyan a las políticas de igualdad	I.21. Cantidad de propuestas formuladas por actores de la sociedad civil de México incorporadas al Plan Estratégico Nacional. I.22. Cantidad de propuestas formuladas por actores de la sociedad civil de los países beneficiarios incorporadas al Plan Estratégico Nacional. I.2.3. Cantidad de funcionarios públicos participantes a través de sus áreas de género en las capacitaciones	País facilitador (México)	-Aporte financiero -Recurso humano (expertos de México) - Viáticos para vistas.
				Países beneficiarios (Guatemala, El Salvador, Honduras)	- Recursos materiales - Salarios Personal Local. Gastos de funcionamiento - Costes Indirectos



Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
• O.3 Promover el debate público y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, sistematizando las buenas prácticas que contribuyan a la exclusión de estereotipos y al cambio cultural.	R.3. Plan estratégico Nacional para el fortalecimiento de políticas enfocadas en promover la igualdad de género.	A.3.1 Talleres participativos con actores de la sociedad civil en México para elaborar propuestas de incorporación de contenidos específicos al Plan Estratégico Nacional de los países beneficiarios.	I.3.1. Cantidad de borradores de propuestas para institucionalizar al COMMCA redactados	País facilitador (México)	-Aporte financiero -Recurso humano (expertos de México) - Viáticos para vistas.
		A.3.2 Talleres participativos con actores de la sociedad civil en los países beneficiarios para la presentación del plan y elaboración de propuestas de incorporación de contenidos específicos al Plan Estratégico Nacional. A.3.3 Sistematización y redacción de un documento digital que visibilice los aprendizajes del intercambio. A.3. 4. Diseño del documento redactado según pautas de comunicación y visibilidad consensuadas. A.3.5 Publicación digital y Difusión del documento final.	I.3.2. Cantidad de propuestas formuladas por actores de la sociedad civil de los países beneficiados incorporadas al Programa Estratégico Nacional. I.3.3 Cantidad de propuestas formuladas por actores de la sociedad civil de los países beneficiados incorporadas al Plan Estratégico Nacional I.3.4. Versión final de propuesta de norma jurídica para institucionalizar el COMMCA redactados	Países beneficiarios (Guatemala, El Salvador, Honduras)	- Recursos materiales. - Salarios Personal Local. Gastos de funcionamiento. - Costes Indirectos

Contribución al Desarrollo:

El proyecto beneficiará directamente a toda la población de El Salvador, Honduras y Guatemala en el fortalecimiento institucional, el monitoreo, la evaluación de resultados, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el diseño e implementación de políticas públicas transversales con enfoque de género.

El enfoque de derechos humanos con el que se trabajará en el Plan Estratégico de Igualdad 2022-2030 implica una estrecha relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente con el Objetivo (ODS) 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. A los fines de contribuir a la Agenda 2030, las políticas públicas son pensadas en torno al principio de universalidad, el principio de igualdad y no discriminación, el principio de participación, y el principio de rendición de cuentas y de responsabilidad.

Asimismo, el proyecto busca contribuir al ODS 16 que establece “*Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*”.

Esto, por cuanto todas las mujeres deben poder acudir a instituciones justas y eficaces para tener acceso a la justicia y a servicios esenciales, los cuales incluyen el acceso a optar por cargos públicos y toma de decisiones políticas. De lo contrario, aumentarían las injusticias y la inestabilidad, y se perpetuaría la discriminación. Es lamentable, tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados, que varias instituciones siguen negando sus derechos a las mujeres y niñas, en especial, mediante la impunidad con que se tratan los casos de violencia de género. Esto equivale a negar el hecho de que prácticamente la mitad de las mujeres víctimas de homicidio intencional en 2012 murieron a manos de un compañero sentimental o un familiar.

En términos más generales, ya sea en los planos mundial, regional o nacional, las mujeres tienden a estar insuficientemente representadas en la gobernanza de las instituciones. Esta situación no sólo es discriminatoria, sino que recrudece las disparidades, tanto en tiempos de guerra como de paz, debido a que se ignoran las opiniones de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

Este proyecto busca respaldando la participación de las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz. En todos los países, apoyamos a las mujeres para que lideren los sistemas de gobernanza, participen en ellos y se beneficien de ellos en pie de igualdad. Nuestros programas fomentan una reforma sensible al género de las instituciones de seguridad y justicia, la incorporación e implementación de leyes que penalicen la violencia contra las mujeres y la prestación de servicios públicos que cubran plenamente las necesidades de las mujeres.

Sustentabilidad:

El Plan Estratégico Nacional de Igualdad será incluido en el presupuesto de los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala. Este presupuesto, además, será el primero en su historia con perspectiva de género. El Plan Estratégico Nacional de Igualdad, como así también los mecanismos de participación ciudadana que contempla este Proyecto, y las políticas públicas que de él emanan, se materializarán en distintos tipos de normativas -resoluciones, decretos, etc. según corresponda en virtud del ordenamiento jurídico de cada país-, para institucionalizar cada decisión. Este Proyecto y sus resultados esperados están alineados con los principios y estándares internacionales que emanan de los organismos de monitoreo de los instrumentos de derechos humanos, y específicamente en relación a los derechos humanos de las mujeres. Éstos son asumidos por cada gobierno beneficiario y ejecutor con carácter de obligación en respecto a todas las convenciones internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

La construcción institucional de indicadores estadísticos y de monitoreo que forman parte del Plan Estratégico Nacional de Igualdad, otorgará las herramientas necesarias para la constante actualización del mismo y su adaptación a los cambios que puedan producirse en el contexto social, político y/o económico sin modificar su sustancialidad y objetivos.

Cada país beneficiario construirá alianzas con socios claves para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, en especial consolidará los vínculos con la articulación con el Ministerio de Mujeres, Géneros

Enfoque de Género:

Una verdadera transversalización de las políticas de género contempla la participación de mujeres desde el inicio del proceso de formulación y diseño, hasta la elaboración, implementación y evaluación del mismo. Este proyecto tiene representación de mujeres en todas sus etapas:

- El equipo técnico de los tres países beneficiados se encuentra compuesto en su gran mayoría por profesionales mujeres.
- El universo o población destinataria del proyecto es principalmente el conjunto de mujeres y diversidades sexuales de los tres países beneficiados, aunque su impacto es para toda la población en general.
- La realización con las mesas nacionales y el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), prevé fundamentalmente una articulación con organizaciones de mujeres locales, y con representantes mujeres de los distintos poderes y niveles del Gobierno.
- Las máximas autoridades institucionales y áreas responsables de proyecto están a cargo de mujeres, por lo cual no sólo tienen representación técnica, beneficiaria y de la sociedad civil, sino que este proyecto es liderado en gran parte por mujeres.

Las actividades previstas en el proyecto (intercambios de experiencias, tareas de sistematización, procesos participativos, capacitaciones, elaboración de documentos, entre otras) presuponen la participación de hombres y mujeres y tienen la finalidad de contribuir al proceso de transversalización de la perspectiva de género en la planificación de las políticas públicas, el monitoreo y evaluación de resultados y la participación y rendición de cuentas. Se espera contribuir a terminar con las desigualdades estructurales de género existentes en los países beneficiados.

Otros actores involucrados:

○ ONU Mujeres:

Se contempla el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) a través de un memorándum de entendimiento de cooperación y colaboración con el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).

Dicho instrumento establecería un marco de cooperación y colaboración entre las partes, y tiene el objetivo de dar visibilidad a los temas vinculados a la promoción de los derechos económicos de las mujeres, a través del proyecto que promueve la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. El apoyo de ONU-Mujeres contribuiría a dar coherencia al proyecto con miras a implementar, de manera efectiva, la Política de Equidad de Género del proyecto. Es

particularmente importante la vinculación de la Oficina Regional de ONU Mujeres para Latinoamérica y el Caribe.

○ **CEPAL:**

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) contribuirá a dar visibilidad regional al proyecto en colaboración con el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y ONU Mujeres. Esta vinculación permitirá involucrar el proyecto dentro de las iniciativas de la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en materia de género y así visibilizar los desafíos, necesidades y proyecciones que se identifiquen sobre aquellos temas emergentes de la región para avanzar en el respeto a los derechos de las mujeres de Centroamérica en el tema de acceso equitativo a puestos públicos y toma de decisiones.

Observaciones y Notas Finales:

Los siguientes son los productos esperados de acuerdo a los objetivos específicos:

Productos esperados del objetivo específico 1:

- ◆ Guía para el monitoreo y evaluación de políticas públicas de igualdad y género en Guatemala, El Salvador y Honduras.
- ◆ Informe de análisis comparado entre las políticas públicas de igualdad de género entre los países beneficiarios (El Salvador, Guatemala y Honduras) y México (Similitudes y diferencias, ventajas y desventajas de cada uno).
- ◆ Inventario de programas con los que cuenta los países beneficiarios.

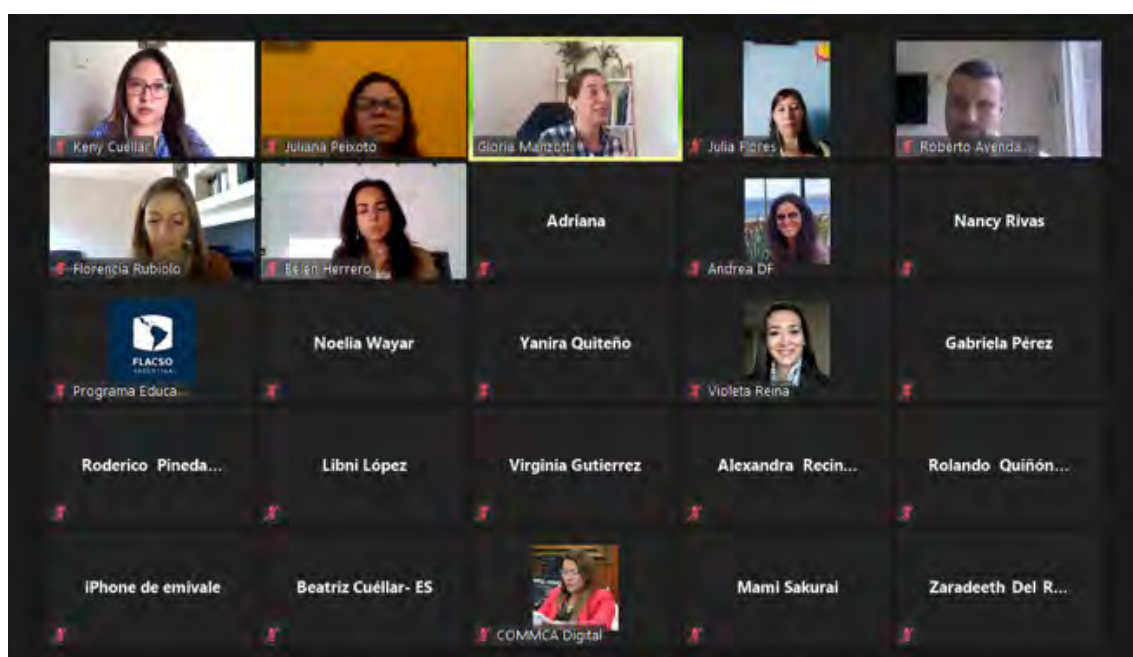
Productos esperados del objetivo 2:

- ◆ Informe de análisis comparado entre las políticas públicas de México y los países beneficiarios de la cooperación para el empoderamiento de las mujeres en temas políticos, sociales, económicos y de igualdad de género, a través del fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos con los países más desarrollados.
- ◆ Informe de análisis comparado entre las políticas públicas de México y los países beneficiarios de la cooperación (similitudes y diferencias, ventajas y desventajas de cada uno).
- ◆ Elaboración de una estrategia para cada país beneficiario sobre mentoría para la lucha y defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- ◆ Inventario de programas sobre mentoría sobre igualdad de género con los que cuentan los tres países beneficiarios.
- ◆ Informe de análisis comparado entre las políticas públicas de México y los países beneficiarios de la cooperación para el empoderamiento de las mujeres en temas políticos, sociales, económicos y de igualdad de género, a través del fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos con los países más desarrollados.
- ◆ Informe de análisis comparado entre las políticas públicas de México y los países beneficiarios de la cooperación. (Similitudes y diferencias, ventajas y desventajas de cada uno).

- ◆ Elaboración de una estrategia para cada país beneficiario sobre mentoría para la lucha y defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- ◆ Inventario de programas sobre mentoría sobre igualdad de género con los que cuentan los tres países beneficiarios.
- ◆ Guía con recomendaciones sobre políticas públicas sobre mentoría en igualdad de género.

Productos esperados del objetivo 3:

- ◆ Documento que incorpore las propuestas y opiniones de actores de la sociedad civil de los países beneficiarios para el diseño y formulación de un Programa Estratégico Nacional de los países beneficiarios.
- ◆ Documento que incorpore las propuestas y opiniones de actores de la sociedad civil de los países beneficiarios para el diseño y formulación del Plan Estratégico Nacional en los países beneficiarios.
- ◆ Publicación que documenta el proceso de formulación y diseño del Programa Estratégico a partir del proyecto de cooperación



▷ 4 ◁

Desarrollo de sistemas integrales de Cuidado en Centroamérica y República Dominicana

Ileana Ordóñez Chacón (Costa Rica)
 Gloria Yanira Quiteño Jiménez (El Salvador)
 Alexandra Emperatriz Recinos Bonilla (El Salvador)
 Roderico Trinidad Pineda Herrera (Guatemala)
 Fátima Zamira Urriola Morales (Panamá)

Área Temática:

Política social

Sub-área temática:

Política de cuidados

Área geográfica de intervención:

Centroamérica concretamente: Panamá, República Dominicana, Costa Rica y El Salvador.

Población meta:

Funcionarios de las instancias que conforman los gabinetes sociales de gobierno, en particular las vinculadas a la coordinación de la prestación de los servicios de cuidado en cada uno de los países.

Países que presentan el proyecto:

Panamá, República Dominicana, Costa Rica y El Salvador con el apoyo de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto - Coordinación:

Participantes:

- Panamá: Secretaría Técnica del Gabinete Social/ Ministerio de Desarrollo Social
- Costa Rica: Gabinete Social/Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social
- El Salvador: Gabinete Social/ Comisión Presidencial de Operaciones y Gabinete de Gobierno
- República Dominicana: Gabinete de coordinación de políticas sociales y Ministerio de la Mujer
- Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Roles comunes para los 4 países participantes:

- Identifican y convocan a los representantes de las instancias nacionales que estarán participando en los diferentes talleres.
- Aportan insumos y preparan, con base a la información de sus países, las presentaciones para los intercambios.
- Revisan y hacen observaciones, en caso de ser pertinente, a los documentos resultantes del taller.
- Cada país es responsable de organizar, con el apoyo de la SISCA, uno de los ciclos de intercambio asociados a los 4 primeros objetivos estratégicos: coordina convocatoria, hace

las veces de anfitrión del encuentro facilitando la moderación de este, realiza la primera revisión del documento resultante del intercambio. El orden para seguir será:

- ◆ Panamá encuentros del OE1 (Panamá también estará a cargo del seguimiento cercano a la labor de apoyo que realizará la SISCA)
- ◆ Costa Rica encuentros del OE2
- ◆ Salvador encuentros del OE3
- ◆ República Dominicana encuentros del OE4

Los países contarán con el apoyo de la SISCA quien principalmente colaborará con el seguimiento a la convocatoria y la sistematización de los encuentros. Asimismo, bajo el liderazgo de Panamá tendrá a su cargo la organización e insumos asociados al OE5. La SISCA proporciona la plataforma para la conexión de los intercambios.

Coordinador:

Panamá es el país que coordina, con el apoyo de la SISCA, la organización y seguimiento general del proyecto, recordando y motivando a los países sobre el desarrollo de las actividades de éste. También tendrá la responsabilidad de revisar los documentos resultantes con relación al objetivo específico 5.

Período de Ejecución:

9 Meses.

Objetivo de Desarrollo:

Mejorar la calidad y cobertura de servicios de cuidado brindados a poblaciones prioritarias, facilitando condiciones que contribuyan al logro de la igualdad de género.

Objetivos Generales:

Contribuir al proceso de diseño de políticas nacionales de cuidado y a la conformación de sistemas integrales de cuidado en países miembros del SICA a través de la promoción de intercambios y de la asesoría mutua entre los países.

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- **OE1.** Contribuir a establecer criterios para la identificación de las poblaciones a priorizar en un proceso de estructuración gradual de un sistema de cuidados.
- **OE2.** Aportar a la definición de los servicios que se prestarán, así como a identificar políticas o mecanismos complementarios que deberán mejorarse o impulsarse para apoyar la integralidad de la prestación de los servicios durante sus primeras etapas de conformación, considerando dentro de ello el fomento de la corresponsabilidad del cuidado.
- **OE3.** Contribuir a establecer criterios para la definición de los procesos de territorialización para las primeras etapas de implementación del sistema de cuidados (pilotaje).
- **OE4.** Coadyuvar a identificar elementos a considerar dentro de una estrategia de comunicación que promueva la instalación del tema de cuidado como prioritario dentro de la agenda de política pública, sensibilice a la población en general y a grupos específicos en particular como a la empresa privada y sindicatos.
- **OE5.** Contribuir a garantizar la continuidad de un proceso de asesoría mutua entre países en lo relativo a la instalación del sistema integral de cuidados.

Contexto y Justificación del Proyecto:

Centroamérica es una región que presenta desigualdades preexistentes. La ocurrencia de la pandemia en la región ha profundizado vulnerabilidades y generado, con ello, un mayor debilita-

miento de la cohesión social en todos los países de la región. Los sectores que se han visto mayormente afectados son los que tradicionalmente presentan las principales brechas de inequidad y de desigualdad: la niñez y adolescencia, adulto mayor, jóvenes, mujeres, migrantes y retornados, los pueblos indígenas y afro-descendientes, la población rural y de las áreas urbano-marginales, por citar los grupos mayoritarios.

En el ámbito social, los países del área presentan ausencias o debilidades de los sistemas de licencias parentales y cuidado, que afectan a los entornos familiares de niñas, niños y adolescentes, y los que aluden, de manera más directa, al padecimiento que ellas y ellos experimentan debido a privaciones asociadas a la desnutrición, el abandono escolar y procesos de “callejización” e involucramiento en actividades delictivas o en conflicto con la ley. El trabajo de cuidados también incluye a las personas adultas mayores, sector particularmente vulnerable al COVID-19, con lo cual, la demanda de atención especializada es mayor y la oferta prácticamente inexistente. Igualmente, el reto que implica adecuar estos servicios a la pertinencia cultural de pueblos indígenas o afro-descendientes o bien tomar en cuenta las migraciones y sus implicaciones a diferentes niveles —padres que viajan y dejan los hijos a cargo de otros familiares, familias migrantes en tránsito, familias migrantes y migrantes retornadas a quienes debe apoyarse para su inclusión socio-laboral— obliga a pensar en formas flexibles de atención en la prestación y regulación de los servicios de cuidado.

La brecha existente frente al trabajo de cuidados, se ha visto agravada por la creciente demanda de cuidados y la reducción de la oferta de servicios causada por las medidas de confinamiento y distanciamiento social adoptadas para frenar la crisis sanitaria.

Por su parte, la carga de trabajo doméstico remunerado, realizado mayoritariamente por mujeres indígenas, afro-descendientes y/o migrantes, también ha aumentado, debido a la presencia de personas contagiadas en los hogares y al confinamiento. Esto no ha estado acompañado de un mejoramiento de las condiciones de este tipo de trabajo, sino de su precarización, ya que la gran mayoría no tiene acceso a seguridad social.

En la región, las políticas públicas para reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados, son todavía un gran desafío. Costa Rica, por ejemplo, cuenta desde el 2010 con la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, que se constituye en un sistema de cuidado y desarrollo infantil (niñas y niños de 0 a 6 años), es de acceso público, universal y de financiamiento solidario. Asimismo, aprobó la “Política Nacional de Cuidados 2021-2031”, la cual propone implementar progresivamente un sistema de atención a las personas con alguna situación de dependencia y ofrecer bienestar a personas adultas mayores, con discapacidad o con enfermedades crónicas que necesitan apoyos y cuidados para realizar sus actividades diarias, así como ampliar la cobertura de prestaciones ya existentes y sumar nuevas modalidades de cuidados que combinan el entorno familiar y el uso de la tecnología.

República Dominicana trabaja en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidado Integral, como parte del diseño de un piso básico de protección social, con enfoque de género; este propone diseñar políticas públicas para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidado Integral que defina los lineamientos y escenarios para una protección social más igualitaria.

Panamá se encamina a formular una política pública de cuidados, así como la implementación de acciones orientadas a mejorar los servicios actuales ofrecidos a la primera infancia y a los adultos mayores, dentro de una óptica articulada de cuidados.

Igualmente, a través del Gabinete Social de Gobierno, se ha iniciado el proceso para la creación de un sistema nacional de cuidados, comenzando con su implementación en territorios urbanos

seleccionados y avanzando en la construcción de un mecanismo de coordinación interinstitucional, multiactor y de sector para diseñar una hoja de ruta, tomando en consideración el rol de las mujeres.

Para Panamá, invertir en cuidados tiene un triple dividendo: mejora capacidades de niñas y niños y genera bienestar a las familias, crea empleos formales de calidad y hay un retorno en impuestos y en cotización social, y además facilita la participación laboral de las mujeres.

El Salvador se encuentra en proceso de finalizar su Política Nacional de los Cuidados, el cual plantea las oportunidades y desafíos para la construcción de una política integrada de cuidados.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
OE1. Contribuir a establecer criterios para la identificación de las poblaciones a priorizar en un proceso de estructuración gradual de un sistema de cuidados.	R10E1. Los países cuentan con criterios y elementos técnicos que contribuyen a la toma de decisión sobre el proceso de identificación y priorización de las poblaciones a considerar dentro de una estrategia gradual de estructuración de un sistema de cuidados.	- 3 talleres virtuales de intercambio - Proceso de sistematización de la información compartida en los talleres	- # de reuniones/talleres de intercambio realizados - Elementos de priorización identificados y reflexiones sobre su pertinencia	Panamá	Tiempo para preparar la organización del evento y convocatoria con SISCA. Tiempo para preparar materiales a presentar, acompañar y moderar el evento, revisar la sistematización del taller y su distribución (tanto borrador como versión final) entre los participantes
				Costa Rica	Tiempo de técnico de instancias convocadas para preparar material a compartir, participar en la actividad y revisar la memoria resultante
				El Salvador	
				Rep. Dominicana	Plataforma para la conexión. Tiempo para: apoyar al país anfitrión con la coordinación del taller y convocatoria, acompañar la actividad, sistematizar los resultados, apoyar la distribución entre participantes y realizar la incorporación de modificaciones pertinentes y la distribución de la versión final.
				SISCA	



Objetivo Específico 2	Resultados Esperados*	Actividades	Indicadores**	Insumos	
OE2. Aportar a la definición de los servicios que se prestarán, así como a identificar políticas o mecanismos complementarios que deberán mejorarse o impulsarse para apoyar la integralidad de la prestación de los servicios durante sus primeras etapas de conformación, considerando dentro de ello el fomento de la corresponsabilidad del cuidado.	R1OE2. Los países cuentan con elementos técnicos que ayudan a identificar los servicios a implementar en la primera etapa de estructuración de un sistema de cuidados.	- 3 talleres virtuales de intercambio - Proceso de sistematización de la información compartida en los talleres	- # de reuniones / talleres de intercambio realizados. - Listado de servicios identificados y elementos técnicos que los justifican. - Listado de políticas e instrumentos complementarios que pueden impulsarse, detalle de los argumentos técnicos para su justificación y consideraciones para la viabilidad de su implementación.	Costa Rica	Tiempo para preparar la organización del evento y convocatoria con SISCA. Tiempo para preparar materiales a presentar, acompañar y moderar el evento, revisar la sistematización del taller y su distribución (tanto borrador como versión final) entre los participantes
	R2OE2. Los países han identificado una serie de políticas e instrumentos complementarios que pueden impulsarse para avanzar hacia una mayor integralidad y corresponsabilidad del cuidado señalando argumentos técnicos para su justificación y consideraciones para la viabilidad de su implementación.			Panamá	Tiempo de técnico de instancias convocadas para preparar material a compartir, participar en la actividad y revisar la memoria resultante
				El Salvador	
				Rep. Dominicana	
				SISCA	Plataforma para la conexión. Tiempo para: apoyar al país anfitrión con la coordinación del taller y convocatoria, acompañar la actividad, sistematizar los resultados, apoyar la distribución entre participantes y realizar la incorporación de modificaciones pertinentes y la distribución de la versión final.



Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
OE3. Ayudar a establecer criterios para la definición de los procesos de territorialización para las primeras etapas de implementación del sistema de cuidados (pilotaje).	R10E3. Los países cuentan con una serie de criterios que pueden considerar en el proceso de definición de los territorios en los que se realizará el pilotaje de implementación del sistema de cuidados.	- 1 taller virtual de intercambio. - Proceso de sistematización de la información compartida en el taller	- # de reuniones / talleres de intercambio realizados. - Listado de criterios que pueden ser considerados para la priorización.	El Salvador	Tiempo para preparar la organización del evento y convocatoria con SISCA. Tiempo para preparar materiales a presentar, acompañar y moderar el evento, revisar la sistematización del taller y su distribución (tanto borrador como versión final) entre los participantes
				Panamá	Tiempo de técnico de instancias convocadas para preparar material a compartir, participar en la actividad y revisar la memoria resultante
				Costa Rica	
				Rep. Dominicana	Plataforma para la conexión. Tiempo para: apoyar al país anfitrión con la coordinación del taller y convocatoria, acompañar la actividad, sistematizar los resultados, apoyar la distribución entre participantes y realizar la incorporación de modificaciones pertinentes y la distribución de la versión final.
				SISCA	



Objetivo Específico 4	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
OE4. Coadyuvar a identificar elementos a considerar dentro de una estrategia de comunicación que promueva la instalación del tema de cuidado como prioritario dentro de la agenda de política pública, sensibilice a la población en general y a grupos específicos en particular como la empresa privada y sindicatos.	R10E4. Los países cuentan con un listado de criterios y acciones que pueden ser consideradas a la hora de definir una estrategia de comunicación para instalación de los cuidados como tema prioritario dentro de la agenda pública y para la sensibilización de la población en general y grupos específicos en particular.	- 1 taller virtual de intercambio. - Proceso de sistematización de la información compartida en el taller	- # de reuniones / talleres de intercambio realizados. - Listado de criterios que pueden ser considerados para la elaboración de una estrategia de comunicación en torno a los cuidados	Rep. Dominicana	Tiempo para preparar la organización del evento y convocatoria con SISCA. Tiempo para preparar materiales a presentar, acompañar y moderar el evento, revisar la sistematización del taller y su distribución (tanto borrador como versión final) entre los participantes
				Panamá	Tiempo para acompañar las reuniones y revisar la propuesta de resolución e informar previamente a sus autoridades
				Costa Rica	
				El Salvador	
				SISCA	Plataforma para la conexión. Tiempo para: apoyar al país anfitrión con la coordinación del taller y convocatoria, acompañar la actividad, sistematizar los resultados, apoyar la distribución entre participantes y realizar la incorporación de modificaciones pertinentes y la distribución de la versión final.



Objetivo Específico 5	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
OE5. Contribuir a garantizar la continuidad de un proceso de asesoría mutua entre países en lo relativo a la instalación del sistema integral de cuidados.	R10E5. El Consejo de Integración Social ha aprobado por medio de resolución una hoja de ruta para el desarrollo de un ejercicio de intercambio entre países que acompañe el proceso de conformación de los sistemas nacionales de cuidados.	- Taller virtual para la elaboración de la hoja de ruta. - Elaboración de borrador de resolución a presentar al Consejo de Integración Social para aprobación de la hoja de ruta. - Exposición del punto en la reunión del Consejo de Integración Social	- # de talleres o reuniones para la definición y establecimiento de acuerdos sobre las acciones a considerar en la hoja de ruta. - # de documentos insumo a someter a consideración del CIS. - # de acuerdos tomados con relación al tema en reunión de consejo	Panamá	Tiempo para preparar la organización del evento y convocatoria con SISCA, así como para proponer a la PPT la incorporación del punto en agenda del consejo; acompañamiento y moderación del taller, revisión del borrador de la propuesta de resolución y presentación de la propuesta en reunión de Consejo
				Costa Rica	Tiempo para acompañar las reuniones y revisar la propuesta de resolución e informar previamente a sus autoridades
				El Salvador	
				Rep. Dominicana	
				SISCA	Plataforma para la conexión. Tiempo para: apoyar al país anfitrión con la coordinación del taller y convocatoria, acompañar la actividad, apoyar la redacción del borrador de resolución.

Contribución al Desarrollo:

La presente iniciativa constituye un aporte importante al desarrollo de las políticas y los sistemas de cuidado en la región, la cuales a su vez contribuyen al avance e igualdad entre hombres y mujeres, el desarrollo del capital humano y al desarrollo social y económico en general. De Acuerdo con el último informe de Desarrollo Humano de PNUD, las políticas de cuidado son esenciales para asegurar la sostenibilidad de los logros sociales e imprescindibles para alcanzar el progreso multidimensional al que aspiran nuestras sociedades.

La necesidad de ocuparse del cuidado por medio de una política pública es cada vez más importante en términos de desarrollo. La crisis sanitaria provocada por COVID, el envejecimiento de la población, la necesidad y creciente incorporación de la mujer al mundo laboral y de ir generando un mundo más igualitario y equitativo para las mujeres, han intensificado la necesidad de contar con políticas y sistemas para la prestación de cuidados, que consideren la corresponsabilidad social y que apoyen a las familias.

La iniciativa a realizar parte del interés de los países por iniciar un proceso de creación de planes de implementación de políticas de cuidado o de avanzar hacia el desarrollo de sistemas de

cuidado. El proyecto aportará elementos técnicos a considerar en la construcción de las hojas de ruta y algunos de los procesos necesarios para avanzar en esa línea, siendo por tanto un aporte directo al fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de políticas sociales, en especial lo relativo a cuidados y apoyo al avance de las mujeres.

Sustentabilidad:

El proyecto incluye como uno de sus objetivos la posibilidad de lograr un acuerdo político que facilite la continuidad de los intercambios y ejercicios de retroalimentación entre los técnicos encargados de estructurar los sistemas de cuidado en los países participantes.

Enfoque de Género:

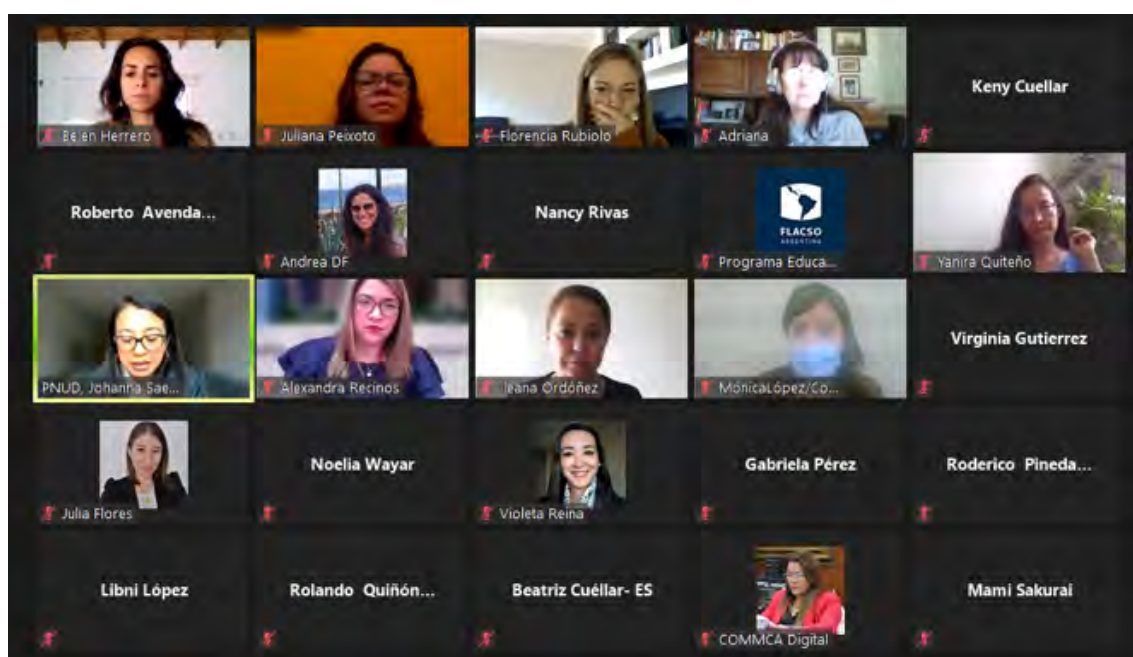
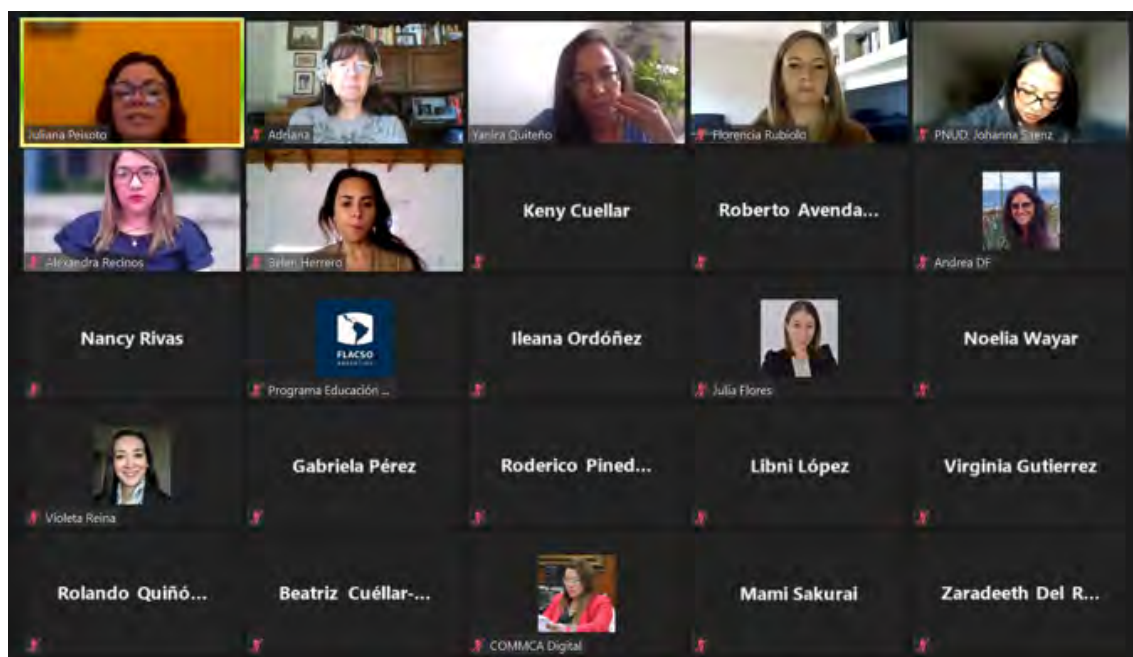
Indicar qué medidas concretas se tomarán para lograr una participación equitativa entre mujeres y varones en las acciones del proyecto y eliminar las relaciones de poder entre géneros.

Se procurará en la medida de lo posible una representación equitativa de mujeres y hombres en los diferentes talleres, no obstante, se reconoce que la mayor parte de funcionarios en los esquemas de cuidado suelen ser mujeres. La representación equitativa también tratará de lograrse, en el caso de que se cuente con ponentes invitados para introducir algunos temas.

Otros actores involucrados:

Se promoverá la posibilidad de contar con la participación de expertos de que puedan aportar ponencias introductorias según las temáticas a tratar. Podrá considerarse la participación de UNICEF (cuidado de la infancia), UNFPA (adulto mayor), OIT (relación de complementariedad con políticas laborales y rol de sindicatos y empresa privada), ONU Mujeres (enfoque de género) entre otros. Panamá como coordinador de la actividad y sede de las oficinas regionales de la mayor parte de las agencias apoyará junto con la SISCA, a tramitar la participación de los expertos, en caso de que así se haya estimado pertinente con el país que sea anfitrión de cada taller.

También se considerará la posibilidad de que algún/s país/es puedan invitar a representantes de la sociedad civil o presentar videos sobre experiencias y opinión de usuarios o prestadores de servicios a diferente escala para que esto actúe como una sensibilización y también considere la perspectiva de la sociedad civil y pueda de esa manera tenerse la perspectiva de diferentes grupos poblacionales como: población indígenas o afro-descendientes, o poblaciones migrantes entre otros.



▷ 5 ◁

Fortalecimiento de capacidades del profesorado de educación primaria de los Estados miembros del SICA para promover la salud mental de los y las estudiantes

Alejandra Elizabeth Rodríguez Parada (El Salvador)
Gilberto Rolando Quiñónez Fuentes (Guatemala)
María Virginia Gutiérrez Gutiérrez (Nicaragua)
Violeta María Reina Gómez (El Salvador)
Zaradeeth Aleyda Del Real Tam (Panamá)

Área Temática:

Salud

Sub-área temática:

Salud Mental

Área geográfica de intervención:

Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana

Población meta:

Profesores/as y estudiantes de educación primaria

Países que presentan el proyecto:

Países miembros del SICA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana)

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto -Coordinación:

SE-COMISCA: Coordinación regional con los Ministerios de Salud y gestión de la cooperación, asesorar desde el punto de vista técnico la ejecución del Proyecto y dar seguimiento a las actividades de continuación del Proyecto.

Ministerios de Salud: Instancias nacionales encargadas de implementar las actividades, conocer los objetivos y actividades del Proyecto, así como conocer los resultados del Proyecto.

Organización Panamericana de la Salud (OPS): Brindará asistencia técnica en el desarrollo del proyecto.

Período de Ejecución:

2022-2023

Objetivo de Desarrollo:

Promover un conjunto de intervenciones de salud mental desde una perspectiva comunitaria, diferenciadas por ciclo de vida, vulnerabilidad y riesgos sociales, acorde a los procesos y condiciones de determinación social, ofreciendo respuestas tanto a emergencias epidemiológicas de

salud mental, como para fortalecer los sistemas de información y vigilancia en salud, modelos de protección y promoción, de prevención, atención y rehabilitación en salud mental.

Esta intervención contribuirá a que los países de la región SICA avancen en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar” y el ODS 4 “Educación de Calidad”, y de los acuerdos de la Convención de Derechos del Niño, los derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños y niñas.

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades del profesorado de las escuelas primarias participantes, mediante la implementación de estrategias de prevención y promoción de la salud mental, que permitan a las/ los estudiantes mantener hábitos de vida saludables en el contexto de la pandemia por la COVID-19, por medio de mensajes y actividades que ayuden a manejar el estrés.

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- Identificar las necesidades en los centros de educación para la atención de la salud mental de las/los alumnos de escuelas primarias en los países de la Región SICA, como consecuencia de la pandemia por la COVID-19.
- Implementar lineamientos estandarizados en Región de los países del SICA para la atención de la salud mental de las/los alumnos de escuelas primarias, en el contexto de la pandemia por la COVID-19

Contexto y Justificación del Proyecto:

Contexto:

El campo de la salud mental está evolucionando rápidamente en el mundo, especialmente desde principios del siglo XXI, ya que la salud mental se considera cada vez más una prioridad mundial dentro del campo de la salud; no solo por su valor en sí, sino por la carga económica que representa debido a las discapacidades que provoca en los recursos humanos. Esta nueva priorización ha llevado a que las enfermedades mentales se incluyan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aunado a ello, el impacto de la pandemia de la COVID-19 ha enfatizado la importancia de la salud mental en el último año, ya que diferentes factores han incrementado la preocupación y el estrés en la población. Entre estos factores se encuentra el miedo a ser infectado e infectar a otros, a morir, a perder a algún ser querido, a quedar socialmente excluido si se es contagiado; estos factores también generan sensaciones de desamparo, aburrimiento, soledad y depresión.

Con respecto al impacto de la COVID-19 en la salud mental de los niños, un análisis de UNICEF refleja que, desde el comienzo de la pandemia, 139 millones de niños y niñas en todo el mundo han estado en confinamiento obligatorio en el hogar durante al menos nueve meses, mientras otros 193 millones han vivido bajo condiciones de confinamiento recomendado. Los países de la región SICA han desarrollado normativas nacionales en el ámbito de la salud mental y formularon la “Estrategia Regional de Salud Mental para Centroamérica y República Dominicana” que, en esta época de pandemia cobran mayor relevancia.

De manera más específica, un estudio de UNICEF sobre el “Aislamiento Físico en los Hogares a Causa del COVID-19 y sus Efectos Psicológicos sobre Niños y Adolescentes Cubanos”; realizado por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana con el apoyo de UNICEF, concluye que -a pesar de que la infancia cubana se muestra resiliente y sin síntomas de una afectación psicológica severa-, los niños y las niñas estudiados mostraron la presencia de

síntomas de malestar psicológico, como sobreapego a las madres; horarios de sueño alterados; voluntarismo; conductas rebeldes y desafiantes; irritación y llantos frecuentes; dificultad para concentrarse; apetito exagerado; miedo y agresividad.

La importancia de la promoción de la salud mental en la niñez y jóvenes a través de hábitos y estilos de vida saludables que les permita una sana convivencia social-comunitaria, participación en actividades deportivas, integrarse en grupos de jóvenes, el mantener vínculos familiares sanos, entre otras actividades, son fundamentales para su equilibrio o bienestar.

Justificación:

La prevalencia de los trastornos mentales y su impacto negativo en el bienestar y economía de los países del continente americano sigue siendo alto. Según el estudio “La carga de los trastornos mentales en la Región de las Américas, 2018”, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), América del Sur en general tiene mayores proporciones de discapacidad debida a enfermedades mentales comunes, mientras Centroamérica tiene una mayor proporción de discapacidad por trastorno bipolar y trastornos de comienzo habitual en la infancia y adolescencia, así como por epilepsia.

Así también, la “Estrategia Regional de Salud Mental para Centroamérica y República Dominicana” refleja que la violencia sigue siendo un importante problema social y de salud pública, especialmente en mujeres, donde afecta a 1 de cada 3 de ellas. Además, el castigo físico a niños y niñas es un fenómeno que se presenta con bastante frecuencia en muchas partes de América Latina y el Caribe. Se ha mencionado que poco más de una tercera parte de las mujeres, y hasta la mitad de los hombres, habrían recibido golpes durante su infancia.

En el área de la salud mental, el apoyo al personal docente de centros educativos se vuelve un tema importante ya que en la mayoría de los casos constituyen la primera línea de defensa de sus estudiantes. En este sentido, los profesionales de la educación deben estar conscientes del impacto que tiene la salud mental del estudiantado en su aprendizaje y rendimiento, así como de los aportes que puede brindar para ayudarles a superar los problemas de salud mental.

Por lo anteriormente expuesto, se considera ventajoso impulsar un proyecto que promueva la salud mental; en este contexto de pandemia de la COVID-19, cobra mayor relevancia la atención de la salud mental en adolescentes y niñez y hay una necesidad urgente de atender los espacios donde se desarrollan estos grupos: Familia, Comunidad y Centro Educativo, éste último es uno de los tres espacios donde se desenvuelven y expresan los problemas o trastornos de salud mental que pueden presentarse en esas etapas.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
OE.1: Identificar las necesidades en los centros de educación para la atención de la salud mental de los alumnos de escuelas primarias en los países de la Región SICA, como consecuencia de la pandemia por la COVID-19.	R1. Conocidas las capacidades del profesorado de escuelas primarias para la identificación y atención de las consecuencias de la pandemia por la COVID-19 en la salud mental del alumnado en los países de la Región del SICA	R1. A1. Elaboración de la metodología para el levantamiento de información sobre las condiciones y situación de la salud mental provocada por la pandemia de la covid-19 en los centros de educación primaria (profesorado y alumnado).	I.1. Se conoce la situación de salud mental provocada por la pandemia de la COVID-19 en al menos el 75% de los centros de educación primaria en la región. I.2. Número de formadores de formadores capacitados para el levantamiento de información en los centros educación primaria.		Asistencia técnica Medio de comunicación virtual para las sesiones de trabajo. Acceso a internet
		R1. A2. Capacitación a formadores de formadores para el levantamiento de información sobre la situación salud mental provocada por la pandemia de la covid-19 en los alumnos en los centros de educación primaria.			Instrumentos de levantamiento de información. Medio de comunicación virtual para la capacitación. Acceso a internet. Espacio para capacitación en las zonas sin acceso a internet. Proyector.
		R1. A.3 Levantamiento y análisis de información sobre la situación de la salud mental provocada por la pandemia del covid-19 en los centros de educación primaria.			Instrumentos de levantamiento de información. Acceso a internet. Sistema de análisis de la información. Medios de movilización para zonas sin acceso a internet.



Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
OE.2: Implementar lineamientos estandarizados en la Región de los países del SICA seleccionados para la atención de la salud mental de los alumnos de escuela primarias, en el contexto de la pandemia por la COVID-19.	- R2. El profesorado de las escuelas primarias en los países miembros del SICA seleccionados, han implementado los lineamientos estandarizados para la atención de la salud mental del alumnado afectados por la pandemia de la COVID-19	- R2. A1. Definición de los lineamientos para la atención de la salud mental del alumnado afectados por la pandemia de la COVID-19 que favorezca una sana convivencia. - R2. A2. Elaboración de una guía práctica para la aplicación de los lineamientos para la atención de la salud mental del alumnado afectados por la pandemia de la COVID-19 - R2. A3. Identificación de los países para desarrollar el piloto para implementación de los lineamientos estandarizados para la atención de la salud mental del alumnado afectados por la pandemia de la COVID-19 - R2. A4. Capacitación al profesorado para la implementación del piloto en los países seleccionados. - R2. A5. Implementación del piloto en los países seleccionados	- I.3. Número de centros educativos que implementan los lineamientos. - I.4. Número de profesores/as capacitados/as para la atención primaria. - I.5. Número de población estudiantil de primaria afectada por la pandemia de la covid-19 atendida.		Documento de diagnóstico Medio de comunicación virtual para las sesiones de trabajo. Asistencia técnica Acceso a internet
					Lineamientos para la atención de la salud mental del alumnado afectados por la pandemia de la COVID-19 Medio de comunicación virtual para las sesiones de trabajo. Asistencia técnica Acceso a internet
					Asistencia técnica: Comunicador/a Diseñador/a gráfico Especialista en Salud Profesorado de centros educativos Medios de comunicación: correo electrónico, internet, redes sociales, whatsapp. Material para compartir en zonas sin acceso a internet: Flyers/Brochures. Documento de la guía práctica para la aplicación de los lineamientos para la atención de la salud mental.
	- R3. Definida e implementada, una estrategia de información y comunicación en los países miembros del SICA seleccionados para la atención de la salud mental del alumnado.	- R3. A1 Elaboración de la Estrategia de comunicación e información para la promoción de la salud mental en escuelas primarias para prevenir contagios y el estrés causado por la pandemia de la COVID-19. - R3. A2 Ejecución de la Estrategia de comunicación e información para la promoción de la salud mental en escuelas primarias para prevenir contagios y el estrés causado por la pandemia de la COVID-19.	- I.6 Número de personas sensibilizadas sobre la salud mental. - I.7. Número de centros escolares que utilizan piezas comunicacionales para prevenir contagios y el estrés causado por la pandemia de la COVID-19.		

Contribución al Desarrollo:

En el contexto de pandemia de la COVID-19, cobra mayor relevancia la atención de la salud mental en adolescentes y niñez y hay una necesidad urgente de atender los espacios donde se desarrollan estos grupos: Familia, Comunidad y Centro Educativo. A través del fortalecimiento de las capacidades del profesorado se abonará en uno de estos espacios, los centros educativos.

Los países de la región SICA cuentan con normativas de protección a adolescentes y niñez que incluye la salud, y en el tema de la salud mental, se cuenta con la “Estrategia de Salud Mental para Centroamérica y República Dominicana”, por lo tanto, con el proyecto se desarrollarán y/o fortalecerán las competencias del profesorado para abordar de manera integral la salud mental del alumnado de primaria en los centros escolares. En tal sentido, se crearán o fortalecerán las capacidades a través de la elaboración de una metodología que sirva de guía para la identificación de las necesidades para la atención de la salud mental del alumnado de primaria y con el desarrollo de lineamientos y la ejecución de acciones de capacitación, promoción, protección y prevención de la salud y atención del grupo meta.

Con el desarrollo de la intervención se contribuirá en la implementación de las políticas y planes que tienen los países miembros del SICA. Por mencionar algunos ejemplos, en Costa Rica, mediante la difusión de mensajes de promoción de salud mental, se contribuirá con el desarrollo de la revista especializada de la Secretaría Técnica de Salud Mental de Costa Rica, la cual busca generar un espacio de sensibilización, concientización y educación en materia de salud mental mediante la divulgación de información oportuna y fidedigna, vital para la toma de decisiones que contribuyan con la prevención y la detección temprana de potenciales afectaciones mentales, así como para la promoción y el abordaje integral de la salud mental. En El Salvador, se contribuirá en la línea estratégica 1 de la Política Nacional de Salud Mental y en el objetivo 6 relacionado con las acciones para desarrollar las competencias de los recursos humanos para el abordaje integral de la salud mental.

Por otra parte, con esta intervención se contribuirá a que los países de la región SICA avancen en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar” y el ODS 4 “Educación de Calidad” y de los acuerdos de la Convención de Derechos del Niño, los derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños y niñas.

Sustentabilidad:

La sustentabilidad del proyecto se abordará desde dos vías:

- a) la capacidad técnica de los profesores;
- b) la existencia de recursos para financiar la continuidad de las actividades o bienes generados por el Proyecto.

Con respecto a la capacidad técnica, el proyecto enfatizará la capacitación a los profesores participantes y establecerá los vínculos con las instancias de los Ministerios de Salud de cada país, para que brinden un adecuado seguimiento al trabajo realizado por los profesores.

En relación con la sustentabilidad financiera, el proyecto exhortará a los Ministerios de Educación de cada país, para que incluyan en su presupuesto anual los gastos relacionados con las actividades del Proyecto. Además, se establecerán vínculos con los gobiernos locales, empresa privada, sociedad civil e individuos, para que apoyen económicamente la continuación del Proyecto.

Enfoque de Género:

La pandemia de la COVID-19 ha agravado las desigualdades existentes para las mujeres y niñas a nivel mundial, desde la seguridad a la protección social, hasta la economía y la salud. Los nuevos datos muestran que, desde el brote de la pandemia, la violencia contra las mujeres y las niñas (especialmente, la violencia doméstica) se ha intensificado. Es importante que la región del SICA continúe trabajando con la visión de contribuir a mejorar la sociedad, equilibrando las posiciones de mujeres y hombres, niñas y niños en todos los aspectos de la vida social y alcanzar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 "Igualdad de Género".

A continuación, se detallan las medidas concretas que se adoptarán para lograr una participación equitativa entre mujeres y hombres, niñas y niños en las acciones del proyecto y la eliminación de las relaciones de poder entre géneros.

- Se considerará a las/os profesores/as y estudiantes de educación primaria (población meta), teniendo en cuenta su diversidad (de género, etnia, clase social, zona de residencia, etc.) y no como un colectivo homogéneo. Se realizará la recopilación de datos desagregados por sexo, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, no sólo en relación con la problemática a abordar, en este caso la salud mental, sino también de tipo contextual como los datos sobre empleo y educación (no todos los profesores/as devengan los mismos salarios y no todas las familias de las/os estudiantes cuentan con los mismos recursos).
- Involucramiento de todas las personas responsables del proyecto en todos y cada uno de los momentos de las actividades, al igual que a la población meta y a los/as promotoras/es y agentes multiplicadores del terreno y demás partes involucradas.
- Un análisis de género que refleje: los roles de género, que demuestren los papeles que desempeñan mujeres y hombres, niñas y niños; las necesidades de género, con la identificación de prioridades e intereses comunes de mujeres y hombres, niñas y niños; el acceso a recursos, a fin de revelar si alguno de los géneros tiene mayor acceso, e incluir metodologías participativas desde la perspectiva de género.
- Sistema de seguimiento, para favorecer la atención y análisis permanente de la ejecución, conociendo las características y evolución del proyecto en todo momento, velando que las actividades se organicen de manera que mujeres y hombres, niñas y niños, tengan la oportunidad de participar en igualdad y que existan buenas líneas de comunicación entre las partes.
- El equipo de gestión del proyecto contará con personal con conocimiento de género y técnicas participativas, realizarán reuniones informativas con el objeto de estimular la concientización sobre la igualdad de género y proporcionarán iguales oportunidades de formación y promoción.
- En la evaluación de los resultados obtenidos de proyecto, se analizará el impacto en función del género, y cuáles fueron los efectos diferenciales en los hombres y mujeres (profesores/as y familiares) y en las niñas y niños (estudiantes).

Otros actores involucrados:

Los Ministerios de Educación tendrán las siguientes funciones:

- Conocer y aprobar los objetivos y actividades del Proyecto.
- Dar seguimiento a la ejecución del Proyecto.
- Monitoreo y evaluación para el logro de los resultados finales del Proyecto.
- Incluir en sus presupuestos anuales las actividades del Proyecto después de su finalización.

Las/los profesoras/es:

- Ejecutar con optimismo las actividades del Proyecto.
- Animar y apoyar a las niñas y los niños para que velen todos los días por su salud mental.
- Velar por su propia salud mental y bienestar.
- Crear un aula y un entorno escolar donde las niñas y los niños puedan prosperar con una buena salud mental.
- Contar con una metodología didáctica adecuada para abordar de mejor manera a todo tipo de alumnado

Las/los estudiantes desempeñarán el siguiente rol:

- Participar con entusiasmo en las actividades del Proyecto
- Aplicar los consejos sobre cómo mantenerse mentalmente sano.
- Tomar conciencia de que mantenerse mentalmente sano es tan importante como mantenerse sano físicamente.

Padres, Madres y Apoderadas/os estarán a cargo de:

- Participar en las reuniones a las que se les convoque.
- Velar por la adecuada participación de sus hijas/os o niñas/os a cargo en las actividades del Proyecto
- Mantener una fluida comunicación con la profesora / el profesor, informando especialmente sobre los avances que ha observado en sus hijas/os o niñas/os a cargo después de participar en las actividades del Proyecto.

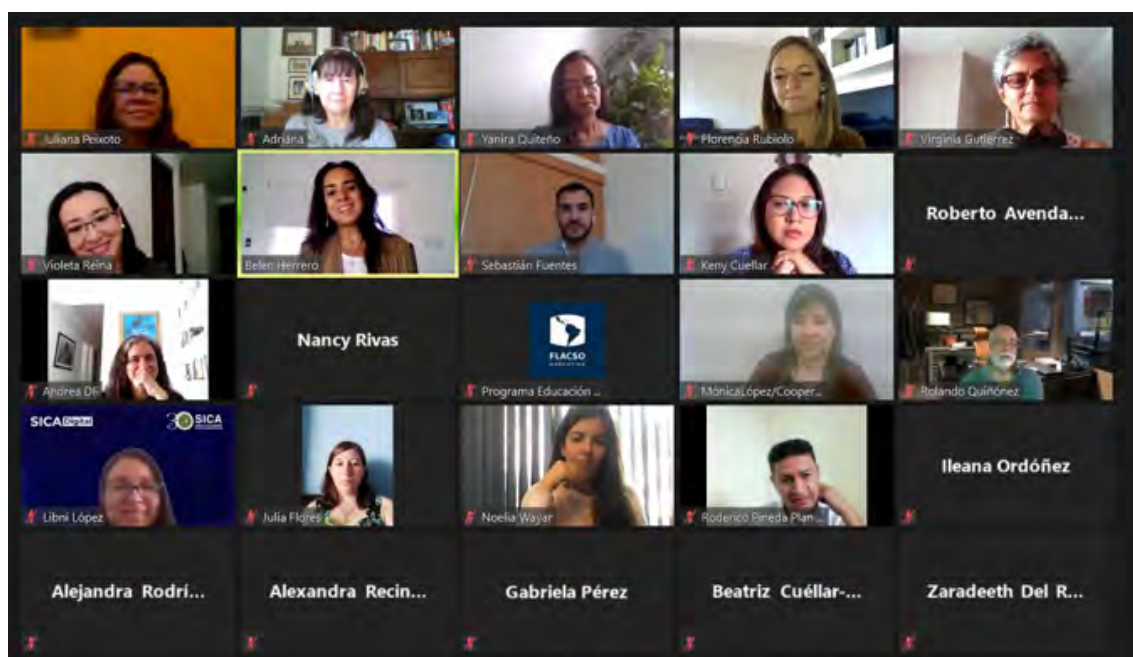
Los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y personas notables de la comunidad tendrán el siguiente papel:

- Participar en las reuniones a las que se les convoque.
- Asistir como observadoras/es de las actividades del Proyecto a las que se les invite.
- Realizar investigaciones para el logro de los resultados finales del Proyecto.
- Contribuir económicamente a la sustentabilidad de las actividades del Proyecto al finalizar el mismo.

Observaciones y Notas Finales:

Los casos identificados que requieran un tratamiento especializado se canalizarán a las instancias pertinentes, para que se proceda según sea el caso.

Una vez que se cuente con los resultados del levantamiento de la información sobre la situación de salud mental relacionada con la pandemia de la COVID-19, se seleccionarán los centros escolares de los países donde se realizará el piloto.



▷ 6 ◁

Proyecto regional de fortalecimiento de capacidades para la educación virtual en los sistemas educativos

Ivannia María Chaves Montero (Costa Rica)

Eileen Menjivar (El Salvador)

Ana Rosa García Rodríguez (Honduras)

Área Temática:

Educación

Sub-área temática:

TIC

Área geográfica de intervención:

Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana

Población meta:

700 funcionarios comprendidos entre 500 maestros y 200 funcionarios/as de TICS (Directores/as Centros escolares y áreas TICS).

Países que presentan el proyecto:

- El Salvador
- Guatemala
- Costa Rica
- Honduras

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto - Coordinación:

Actores	Roles asignados para la evaluación y monitoreo
Socio C: Ministerios de educación países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica	○ Asignación de personal técnico como punto focal para operativizar y dar seguimiento a la implementación del proyecto ○ Asignación de un fondo de contrapartida de al menos un 4% del monto total del proyecto por país, es decir un 16% total del proyecto, el cual será destinado al pago del personal operativo del proyecto ○ Identificación y convocatoria del personal docente a capacitar ○ Identificación de las/los estudiantes a beneficiar con dispositivos electrónicos. ○ Facilitación de la plataforma virtual para la capacitación y/o infraestructura. ○ Selección de los/las alumnas a beneficiar ○ Liderar el proceso de identificación y convocatoria de grupos focales ○ Coordinadores del proceso de monitoreo y evaluación
Socio A: Corea	○ Cooperación Técnica en la creación del portal virtual y las plataformas interactivas. ○ Verificación del cumplimiento a los 18 meses de un 75% ○ Cooperación Financiera de: US \$540,000



Socio B OEI	○ Cooperación técnica en educación digital (contenidos de las guías y programa de capacitación, y facilitadores especializados para la capacitación) ○ Verificación a los 15 meses del avance en un 60% en la construcción de (contenidos de las guías y programa de capacitación, y facilitadores especializados para la capacitación) ○ Cooperación financiera de: \$50,000.00
--------------------------------------	--

Período de Ejecución:

2022- 2024

Objetivo de Desarrollo:

Disminuir la brecha de acceso a la educación digital en la región centroamericana, contribuyendo al cumplimiento del ODS 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas".

Objetivo General:

Fortalecer las competencias de personal docente y facilitar el acceso y uso de las TICS para implementar una estrategia de educación *e-learning* en los niveles de primaria, media y secundaria en los países de la región SICA.

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- **OE1:** Construir una plataforma de educación *E-Learning* para ser incorporada en las modalidades de enseñanza de los centros educativos de la región.
- **OE2:** Fortalecer las capacidades de los equipos docentes para contribuir al desempeño de sus funciones, especialmente para impartir clases en modalidad en línea.
- **OE3:** Proveer a los alumnos de un aparato electrónico inteligente para que puedan acceder a las clases en modalidad en línea

Contexto y Justificación del Proyecto:

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis mundial, en todos los ámbitos. En lo que respecta a la educación, ha provocado el cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en varios países incluyendo la región centroamericana, con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Ante esta crisis, la región centroamericana se vio en la necesidad de trabajar en modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas, el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas.

Adicionalmente, uno de los grandes problemas identificados, es que no todas/os las/os alumnos poseen una herramienta digital, o internet en sus casas, así como la no preparación de las profesoras y los profesores en materia tecnológica.

En ese sentido, se considera necesario que cada país centroamericano cuente con una plataforma que fortalezca las competencias de las y los docentes y facilite el acceso y uso de las TICS, para implementar una estrategia de educación en línea en los niveles de primaria, media y secundaria en los países de la región centroamericana, y que cada alumna/o cuente con su herramienta para recibir sus clases en línea.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO						
OBJETIVO S ESPECÍFICOS	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	INSUMOS (para el desarrollo de actividades	
					Socio cooperación	Recursos/ Presupues- to
OE1. Construir una plataforma de educación E-Learning para ser incorporados en las modalidades de enseñanza de los centros educativos de la región	Construida una plataforma de educación E-Learning, regional para la enseñanza en los centros educativos	1.- Diseñar hoja de ruta y estrategias para la digitalización de la educación en los países de la región.	Número de documentos	Documento de hoja de ruta y estrategias diseñado	Socio A Corea	Asistencia Técnica y financiera: Monto: US \$50,000
		2.- Diseñar portal regional integrado de educación virtual	Número de portales diseñados	Un portal re- gional diseñado	Socio B OEI	Asistencia Técnica y Financiera Monto: US \$ 30,000
		3. Diseño de plataforma E-learning por país (en coordinación con los Ministerios de Educación) para uso de equipo docente y estudiantes.	Número de plataformas por país diseñadas	Al menos 4 plataformas nacionales diseñadas.	Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Receptores Asistencia Técnica



OBJETIVO S ESPECÍFICOS	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	INSUMOS (para el desarrollo de actividades)	
					Socio cooperación	Recursos/ Presupues- to
OE2 Fortalecer las capacidades de los equipos docentes para contribuir al desempeño de sus funciones especialmen- te para impartir clases en modalidad en línea.	Fortalecidas las capacidades de 500 docentes y 200 funcionario (as), en la región, para impartir clases en la modalidad virtual.	1.- Elabora- ción de guías técnicas o programas de trabajo por medio del apoyo técnico brindado por parte del equipo experto (OEI / Corea). Consultoría	Número de Programas de capacitación elaborados y guías didácticas elaboradas Número de Talleres desarrollados	Al menos un programa de capacitación con sus respectivas guías didácticas elaborado Al menos 4 talleres desarrollados dirigidos a la validación pedagógica de las guías	SOCIO A Corea	Asistencia financiera: Monto: US \$50,000
		2.- Definición del plan para puesta en marcha del plan de capacitación.	Número de documentos	Documento plan de capacitación elaborado y aprobado	Socio B OIE	Asistencia técnica y financiera \$20,000.00
		3. Implemen- tación de la Capacitación (modalidad virtual)	Número de maestros/as, funcionarios/ as capacitados	500 maestros/as, funcionarios/ as capacitados. Las capacidades pedagógicas se encuentran fortalecidas	Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Receptores Asistencia Técnica



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	INSUMOS (para el desarrollo de actividades)	
					Socio cooperación	Recursos/ Presupuesto
OE3. Proveer a los alumnos de un aparato electrónico inteligente para que puedan acceder a las clases en modalidad en línea	Beneficiados 200 estudiantes de escasos recursos de la región centroamericana, con dispositivos electrónicos y conectividad, para la educación en la modalidad virtual	1- Licitación para la compra de 200 dispositivos electrónicos y compra de dispositivos.	Número de ofertas recibidas	Al menos una oferta recibida que cumpla con los criterios técnicos y económicos	Socio B OEI Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Asistencia Técnica
		2- Compra de 200 dispositivos electrónicos	Número de dispositivos electrónicos comprados	Al menos 200 equipos electrónicos comprados	Socio A Corea	Asistencia financiera US \$ 200,000.00
		3- Licitación para la compra de paquetes de conectividad para 200 dispositivos por al menos 2 años y compra de paquetes	Número de ofertas recibidas	Al menos una oferta recibida que cumpla con los criterios técnicos y económicos	Socio B OEI Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Asistencia Técnica
		4. Compra de 200 paquetes de conectividad.	Número de paquetes de conectividad adquiridos	Al menos 200 paquetes de conectividad adquiridos	Socio A Corea	US \$240,000.00
		5- Distribución de los dispositivos o equipos	Número de alumnos que reciben un dispositivo electrónico	200 alumnos reciben un dispositivo electrónico.	Socio B OEI Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Asistencia Técnica
		6. Realización de grupos focales por país con alumnos beneficiados para validar la plataforma virtual de educación	Número de grupos focales realizados	Al menos 4 grupos focales realizados	Socio B OEI Socio C El Salvador Guatemala Honduras Costa Rica	Asistencia Técnica

Sustentabilidad:

Se espera que los países de la región centroamericana, aseguren la sustentabilidad del proyecto en el transcurrir de los próximos años, con el compromiso y apoyo de los gobiernos involucrados, buscando alternativas de financiamiento con otros socios de desarrollo y presupuesto de los propios gobiernos de la región centroamericana. Asimismo, la región centroamericana buscará alternativas complementarias para enriquecer y asegurar *la sustentabilidad del proyecto*.

El compromiso al más alto nivel con el Consejo de Ministros de Educación y Cultura de la región para el mantenimiento y actualización anual del portal regional y las plataformas nacionales alojadas en el portal, será clave para dar continuidad a los principales resultados del proyecto planteado.

Será crucial para la continuidad de los resultados del proyecto la asignación de personal técnico especializado por parte de cada uno de los ministerios de educación de los países beneficiados, conformando así un grupo regional especializado para la actualización de contenidos, y asegurar el mantenimiento periódico al portal y a las plataformas nacionales

Enfoque de Género:

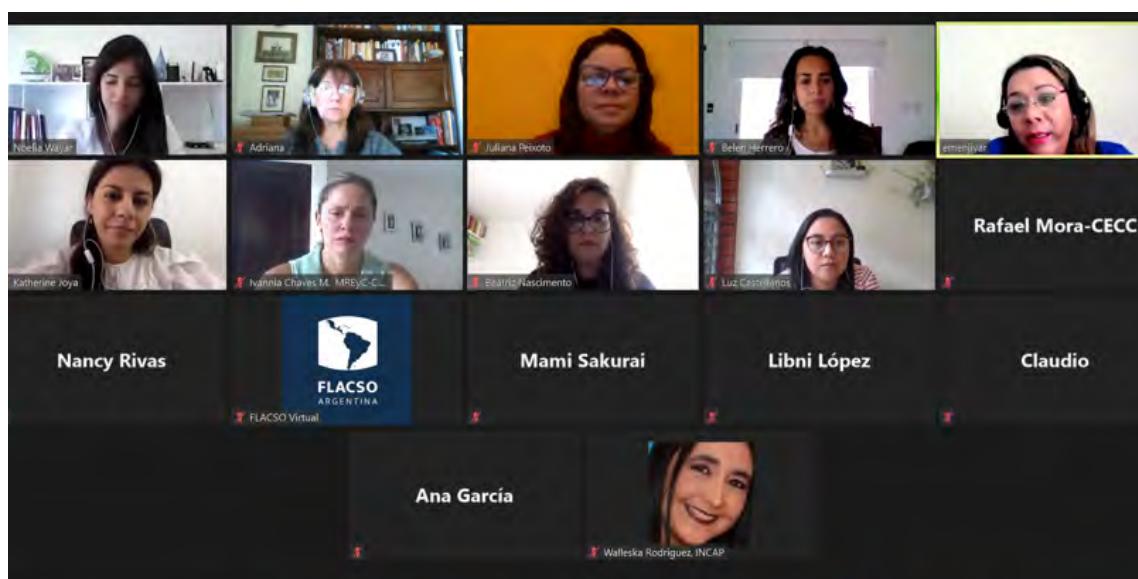
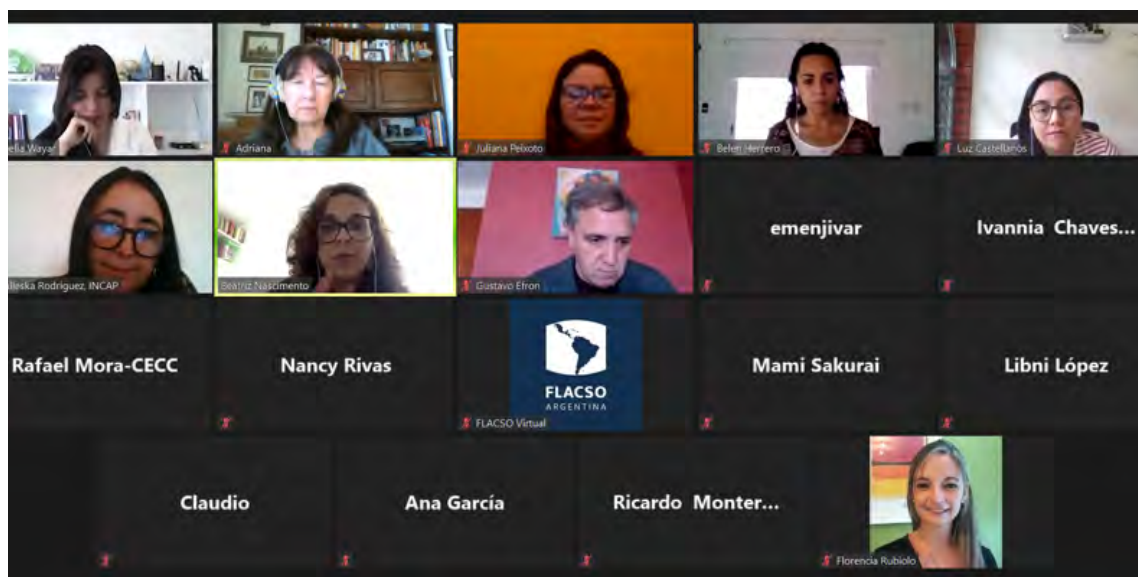
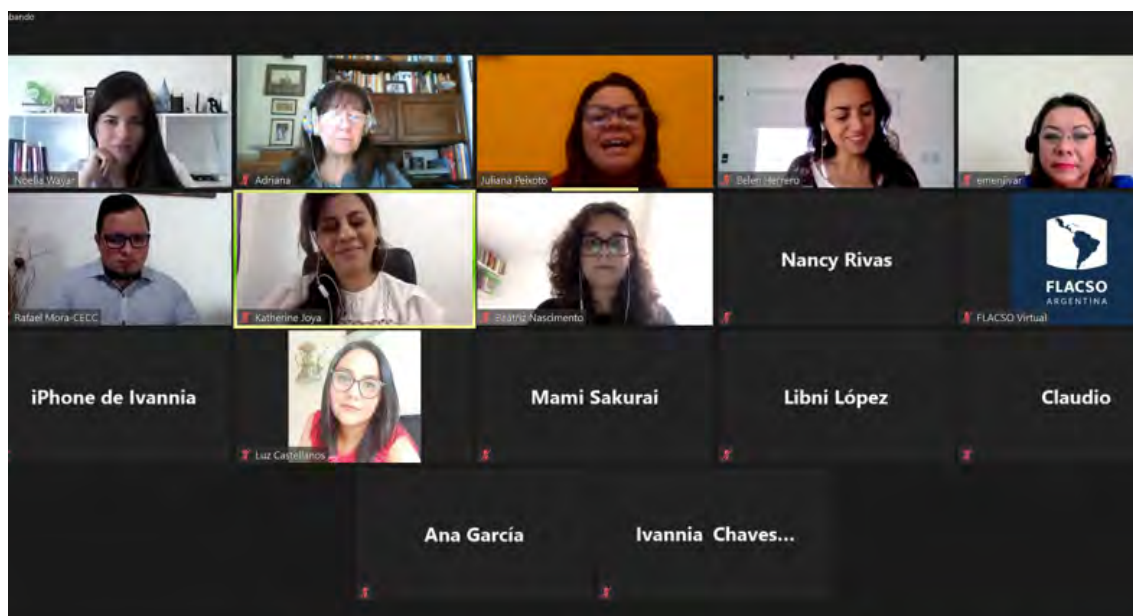
R1.
a) En la elaboración de las guías didácticas se deberá asegurar la inclusión de un módulo completo sobre Educación no sexista, el cual deberá ser impartido a las y los docentes, y además mediado pedagógicamente para que esté incluido en los materiales de estudio de la plataforma, en una sección de recursos.
b) Incluir una sección de denuncias sobre educación sexista en cada plataforma nacional.
c) Asegurar que en el diseño del portal web y plataformas web se utilice un lenguaje inclusivo y respetuoso para las mujeres.
R2.
d) Establecer como criterio de selección de las maestras y los maestros, funcionarios/as a ser capacitados una representación paritaria entre hombres y mujeres
e) Incluir en la capacitación un módulo de educación no sexista
R3.
f) Incluir, en los criterios de selección de los y las alumnas beneficiadas con dispositivos electrónicos, la participación paritaria en la obtención de los dispositivos electrónicos (50% niñas y 50% niños), así como los paquetes de conectividad.
g) Asegurar que los grupos focales contemplados en el resultado 3, actividad 6 tengan una participación paritaria entre niños y niñas.

Otros actores involucrados:

Otros actores identificados	Roles
ONGs	Apoyar la verificación de los objetivos y cumplimiento de las normas con enfoque de género
Encargados de supervisión en procesos de gestión de calidad en educación	Apoyar con asistencia técnica en el proceso de elaboración de las guías
Institutos o ministerios de la mujer y la adolescencia	Verificar y asesorar la inclusión del enfoque de género en las guías, igualdad de género.
Autoridades de gobiernos locales	Aportes de facilitación de permisos y accesos necesarios para el desarrollo del proyecto

Observaciones y notas finales:

COSTO implementación de actividades operativas				US\$590,000.00
Actividades comunes para la operativización del proyecto				
Actividad	Descripción	Honorarios meses	Total, honorarios	Socios
AC1	Contratación coordinador/a del proyecto	US \$ 2,000.00 x 24 meses	US \$ 48,000	SOCIO C Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Contrapartida: US \$28,800 por país
AC2	Contratación asistente técnico/a del proyecto	US \$1600 x 24 meses	US \$38,400	
AC3	Contratación asistencia financiera del proyecto	US \$ 1,200 x 24 meses	US \$ 28,800	
COSTO total actividades comunes para la operativización				US \$115,200.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO PARA UN PERIODO DE 2 AÑOS				US \$705,200.00



▷ 7 ◁

De la Finca a la Escuela: Una Intervención Multicomponente para aumentar el consumo de frutas y vegetales en el ambiente escolar

Sandra María Dávila Mayorga (Costa Rica)
Luz De María Castellanos Sunley (El Salvador)
Carmen Elena Padilla Soto (El Salvador)
Aida Walleska Carranza Palma De Rodríguez (Guatemala)

Área Temática:

Los países de Centroamérica han llevado a cabo acciones limitadas en los sistemas alimentarios y entornos alimentarios en las escuelas. Por ejemplo, Costa Rica formuló e implementó desde el 2012, un reglamento para el funcionamiento y administración del servicio de sodas/tiendas en centros educativos públicos, el cual incluye elementos de regulación orientados a la oferta diaria de frutas y vegetales frescos, como componente básico de la dieta alimenticia que se ofrece en las escuelas públicas, así como limitar el consumo de bebidas con alto contenido de azúcar y alimentos ricos en sodio, grasas saturadas y grasas trans.

La malnutrición en la población escolar es una emergencia regional costosa. La población escolar de Centroamérica y República Dominicana sufre de algunas formas de malnutrición que son prevenibles: deficiencia de micronutrientes y obesidad. En Guatemala, 21% de los escolares tenían deficiencia de zinc (2010). En Costa Rica, la anemia fue 6% (2014/16), y la deficiencia de vitamina D se ha documentado en 11.5% (2011/13). El sobrepeso y obesidad es una epidemia que afecta al menos un tercio de los escolares en la región, con tendencia a aumentar de forma alarmante.

Los niños con un peso saludable tienen 13% más de probabilidades de reportar un buen desempeño académico en las escuelas.

Estas formas de malnutrición están asociadas a un consumo alto de alimentos ultra-procesados (alto valor en calorías, de sodio/sal, de grasas totales y grasas trans y de azúcar) y consumo bajo de frutas y vegetales (baja cantidad de calorías y altos en vitaminas y minerales). Existe evidencia que la persistencia de estas formas de malnutrición desde la niñez exacerba y acelera la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles en la vida adulta (sobrepeso/obesidad, diabetes, hipertensión arterial y cáncer). El costo actual en los sistemas de salud de la región para el abordaje de los problemas y complicaciones asociados a enfermedades crónicas asociadas a la dieta (diabetes, hipertensión, etc.), es inaceptablemente alto, convirtiéndose en una enorme carga social y económica. El costo económico de la malnutrición en la región representa entre 2.3% y 16.3% del producto interno bruto del país, equivalente a un gasto entre 1.9 y 8.2 mil millones de dólares americanos.

Según la Organización Mundial de la Salud, un consumo suficiente de frutas y vegetales podría salvar hasta 1,7 millones de vidas cada año. La ingesta insuficiente de frutas y vegetales es uno de los 10 factores principales de mortalidad a escala mundial⁶; es causa de 19% de los cánceres gastrointestinales, 31% de las cardiopatías isquémicas y 11% de los accidentes vasculares cerebrales. Este proyecto constituye una oportunidad para aumentar el consumo de frutas y vegetales desde la niñez.

El consumo diario de cinco porciones (aproximadamente 80 gramos cada porción, para un total de 400 g por persona) de frutas y vegetales (dos de frutas, tres de vegetales) reduce el riesgo de obesidad y de deficiencias de vitaminas y minerales. Cumplir la recomendación de consumo de frutas y vegetales cinco veces al día es un gran desafío en la región, porque su disponibilidad y asequibilidad no está garantizada ni favorecida por el actual sistema alimentario. El entorno escolar provee una gran oportunidad para promover el consumo regular de frutas y vegetales. Mientras más temprano se establece un hábito saludable, mayor será el éxito para que persista durante toda la vida.

Área geográfica de intervención:

Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Población meta:

La población estudiantil y la comunidad educativa.

Países que presentan el proyecto:

Nicaragua, Panamá y Honduras.

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto - Coordinación:

Rol de los Gobiernos (Entes Coordinadores):

- Formular e implementar políticas y planes estratégicos de alimentación y nutrición, que incluyan el fortalecimiento de los actores locales para la provisión sostenible de frutas y vegetales.
- Fortalecer los programas de alimentación escolar para la inclusión diaria de frutas y vegetales en los menús de alimentación, asegurando un presupuesto adecuado.
- Desarrollar un plan de promoción de consumo de frutas y vegetales escolar, con estrategias con enfoque de género.
- Fortalecer la regulación existente para eliminar la disponibilidad y acceso de alimentos ultra-procesados y bebidas pre-ensadas azucaradas dentro de los entornos escolares.
- Evitar los conflictos de interés y asegurar transparencia en el desarrollo de políticas de alimentación, con la salud pública como principal objetivo.
- Fortalecer el sistema de monitoreo y vigilancia del estado nutricional y alimentación de los escolares para la toma de decisiones bien informadas.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación intra e intersectorial para el logro de los objetivos de los Programas de alimentación escolar.

Rol de los Ministerios de Agricultura (Co-ejecutor y responsable):

- Implementar políticas de agricultura y sistemas alimentarios a gran escala, de tal forma que la dieta saludable sea el principal objetivo.
- Extender el número de programas de desarrollo agrícola que ofrezcan alimentos nutritivos, saludables, accesibles y atractivos.
- Fortalecer las cadenas de producción de frutas y vegetales para que abastezcan los sistemas de provisión en las escuelas durante todo el año.

Rol de los Ministerios de Salud (Co-ejecutor y responsable):

- Político/regulatorio: Priorizar la implementación de la Estrategia regional de control del sobrepeso y obesidad aprobada por la Comisión de Ministros de Salud de Centro América COMISCA.

- b. Impulsar la promoción de la iniciativa de etiquetado nutricional de alimentos pre-envasados ultra-procesados.
- c. Regular el ambiente alimentario, especialmente dentro y alrededor de las escuelas, para favorecer la disponibilidad y acceso a alimentos saludables y eliminar la disponibilidad de alimentos ultra-procesados.
- d. Regular la publicidad y mercadeo de alimentos no saludables con exceso de nutrientes relacionados con enfermedades no transmisibles en el ambiente escolar, debido a la influencia que ejerce en el comportamiento alimentario.
- e. Fortalecer los mecanismos de monitoreo, control y fiscalización de la normativa existente en los países que regula la calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en el centro educativo.

Rol de los Ministerios de Educación (Co-ejecutor y responsable):

- a. Implementar normativas que regulen y favorezcan un ambiente alimentario escolar saludable, incluyendo la provisión diaria de frutas y vegetales.
- b. Fortalecer las competencias de las y los docentes en los temas de alimentación saludable y ambiente alimentario escolar saludable.
- c. Rediseñar el curriculum del Ministerio de Educación de las escuelas primarias para incorporar contenidos y actividades formativas en las y los escolares que promuevan hábitos y estilos de vida saludables, incluyendo actividad física regular, el consumo de frutas y vegetales y reducir el consumo de alimentos ultra-procesados.
- d. Coordinar con el Ministerio de Agricultura para fortalecer alianzas entre productores de alimentos en finca y los programas de alimentación escolar, lo cual favorecerá la disponibilidad de alimentos frescos y a precios razonables durante todo el año, al mismo tiempo que favorece el desarrollo local.
- e. Fortalecer el presupuesto institucional para ofrecer un menú bajo criterios de obligatoriedad, derecho, equidad, y calidad nutricional para los diferentes grupos beneficiarios.
- f. Redefinir los programas de alimentación escolar para asegurar que alimentos nutritivos y saludables están disponibles, asequibles y atractivos.
- g. Regular las ventas callejeras a los alrededores de los centros educativos para desincentivar el consumo de alimentos no saludables en las y los escolares.
- h. Fortalecer con recursos humanos en nutrición los programas de alimentación escolar para contribuir con la correcta implementación y evaluación.
- i. Establecer un plan de educación, comunicación, información y mercadeo social para posicionar conocimientos, prácticas y actitudes que favorezcan el consumo de frutas y vegetales en la comunidad educativa, incluyendo las madres y los padres de familia.
- j. Fortalecer y reorientar los procesos de abastecimiento de frutas y vegetales en las escuelas bajo el principio de protección de los productores locales y familiares.
- k. Establecer y fortalecer mecanismos de supervisión, capacitación, monitoreo y evaluación de los programas de alimentación escolar.

Rol de los Ministerios de Economía, academia, sociedad civil (Actores clave):

- a. Apoyar políticas que regulen el precio de las frutas y vegetales, para hacerlas disponibles y asequibles a la población escolar con mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- b. Generar evidencia para la toma de decisiones sobre el impacto económico y en salud, de los beneficios de promover el consumo de frutas y vegetales. Fortalecer procesos de empoderamiento, organización y participación comunitaria en los centros escolares que contribuya a fortalecer la implementación y evaluación de los programas de alimentación escolar.

Período de Ejecución:

36 Meses (2021-2024)

Objetivo de Desarrollo:

- **ODS 3:** Salud y Bienestar
- **ODS 2:** Hambre Cero
- **ODS 4:** Educación de Calidad
- **ODS 11:** Ciudades y Comunidades Sostenibles
- **ODS 13:** Acción por el Clima

Objetivo General:

Promover la implementación de un sistema de provisión de frutas y vegetales sostenido en el ambiente escolar, en Honduras, Panamá y Nicaragua, con el liderazgo de las autoridades nacionales y alianzas con actores. Clave.

Objetivos Específicos / Resultados Esperados:

- Fortalecer los trabajos nacionales en materia de alimentación escolar saludable y comercialización de productos locales como frutas y verduras.
- Promover el consumo de frutas y vegetales dentro de las escuelas para mejorar la nutrición y salud de la población estudiantil.
- Generar alianzas de trabajo entre las autoridades competentes, los productores y las escuelas para la provisión de estos alimentos.

Contexto y Justificación del Proyecto:

Los países centroamericanos han llevado a cabo acciones limitadas en los sistemas alimentarios y entornos alimentarios en las escuelas. Por ejemplo, Costa Rica formuló e implementó desde el 2012, un reglamento para el funcionamiento y administración del servicio de sodas/tiendas en centros educativos públicos, el cual incluye elementos de regulación orientados a la oferta diaria de frutas y vegetales frescos, como componente básico de la dieta alimenticia que se ofrece en las escuelas públicas, así como limitar el consumo de bebidas con alto contenido de azúcar y alimentos ricos en sodio, grasas saturadas y grasas trans.

Tomando como referencia la declaración de la Asamblea de Naciones Unidas en la cual adoptó el año 2021 como “El Año Internacional de las Frutas y Vegetales”, esta intervención busca impactar positivamente en sistemas alimentarios más saludables y sostenibles; incentivar a los gobiernos a impulsar políticas que promuevan una alimentación saludable, incluyendo el consumo de frutas y vegetales; favorecer a miles de productores rurales y cadenas de suministro; aumentar la demanda a nivel de la población y de los programas de alimentación escolar; fortalecer el rol de las mujeres en la producción, mercadeo, uso y preparación de frutas y vegetales.

Este marco facilitador es una oportunidad para fortalecer acciones de abogacía, legislación e implementación en los países, tanto en el entorno gubernamental como el privado y la sociedad civil. Además, es una oportunidad para reducir desigualdades, particularmente en escuelas de bajo nivel económico, donde los escolares tienen limitado acceso a frutas y vegetales. Adicionalmente, la propuesta de la dieta saludable planetaria planteada por la comisión EAT- Lancet (la cual recomienda que más de la mitad de los alimentos sean de origen vegetal, destacando el consumo de frutas y vegetales) se suma a las normativas de promoción de alimentación saludable, que incluyen la promoción del consumo de frutas y vegetales y reducción del consumo de alimentos ultra-procesados.

La presente iniciativa se adaptará al contexto de cada país tomando en cuenta las características del sistema educativo y alimentario, permitiendo integrar la provisión de frutas y vegetales producidos localmente y su disponibilidad en escuelas públicas para su consumo por las y los escolares. En cada país, se contará con el apoyo y coordinación de instituciones gubernamentales de salud, educación y agricultura; productores y vendedores de frutas y vegetales; autoridades y personal de las escuelas y madres y padres de familia. Si bien los sistemas de producción de alimentos locales frescos de origen vegetal, amigables con el medio ambiente, tendrán gran demanda, los países de la región poseen un alto potencial para responder a esta demanda.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
Fortalecer los trabajos nacionales en materia de alimentación escolar saludable y comercialización de productos locales como frutas y verduras.	Fortalecidos los marcos normativos nacionales en materia de alimentación escolar saludable, y comercialización de productos locales como frutas y verduras.	Actividades Fase I Planificación de la implementación de las fases II, III, IV y V (8 meses de duración) 1.1. Planificación de implementación y negociaciones con el donante 1.2. Planificación a nivel central en coordinación con personal clave a nivel local 1.3. Selección de los municipios participantes en coordinación con personal clave a nivel nacional y local en cada uno de los países, tomando en cuenta las prioridades de país y la factibilidad de implementación del proyecto 1.4. Selección y conformación de los equipos de trabajo a nivel de cada país y municipio 1.5. Planificación y desarrollo de la estrategia educativa para la formación de facilitadores locales incorporados al programa de Residentes en Nutrición de las Carreras de Nutrición de las Universidades de la región llevado a cabo en modalidad virtual presencial y en el terreno local (convocatoria, selección, desarrollo del programa, planificación educativa, evaluación, gestión de acreditación académica, etc.)	Número de equipos conformados en cada municipio a intervenir Número de personas capacitadas Diagnóstico situacional de cada municipio	País A, B,C	Recurso Humano, Administrador del proyecto Reunión de planificación con involucrados Taller de planificación Reunión de coordinación Taller de coordinación, conformación de equipos de trabajo AT, desarrollo de programa o estrategia. Talleres presenciales y virtuales Asistencia técnica, talleres de capacitación e implementación de estrategia y metodología SAN Asistencia técnica, talleres de capacitación



		Actividades Fase II Preparatoria: 12 meses de implementación 1.6. Formación de Facilitadores a través del entrenamiento de profesionales, en los aspectos técnicos, programáticos y administrativos del proyecto (incluyendo la metodología de gestión local de SAN); incorporados al programa de Residentes en Nutrición de la Carrera de Nutrición de las Universidades de la región llevado a cabo en modalidad virtual presencial y en el terreno local. 1.7. Planificación e implementación del diagnóstico situacional de todos los componentes, entre ellos, investigación formativa sobre la situación nutricional de los escolares, prácticas de consumo de los escolares (especialmente de frutas y vegetales) y la percepción que tienen diferentes actores sociales clave a nivel de cada municipio (escuela, municipio, agricultores, etc.), ambiente saludable a nivel de las escuelas y el municipio, incluyendo la valoración y consumo de frutas y vegetales; Procesos de capacitación para diferentes actores (maestros, agricultores, padres de familia, etc.) 1.8. Caracterización de sistemas de producción y provisión de frutas y vegetales disponibles a nivel de los municipios, con especial énfasis en el rescate de la agricultura autóctona 1.9. Planificación de procesos de sensibilización y capacitación para diferentes actores (maestros, escolares, agricultores, padres de familia, comunidad, etc.) y gestión local.			AT, diagnóstico AT, Manual de procesos y capacitación AT, Desarrollo de guía educativa, planes de comunicación e información.
				País B	
				País C	



		1.10. Desarrollo, validación y elaboración de material y recursos educativos sobre la temática de la intervención, utilizando tecnologías de información y comunicación multimedia y alternativas; definición de estrategia de escuela saludable promovida en escuelas de municipios; y definición de estrategia de información, comunicación y movilización local.			
Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
Promover el consumo de frutas y vegetales dentro de las escuelas para mejorar la nutrición y salud de la población estudiantil.	Promovido un mayor consumo de frutas y verduras en las poblaciones estudiantiles	Actividades Fase III intervención: 8 meses de implementación (de acuerdo al calendario escolar en cada país)) a. Implementación de Estrategia de Escuela saludable promovida en escuelas de municipios seleccionados, incluyendo la promoción para el consumo de frutas y vegetales y participación comunitaria, utilizando tecnología de información y comunicación (TICs) b. Implementación de Estrategia de Información, comunicación y movilización local c. Implementación huertos demostrativos escolar y municipal d. Capacitación a nivel de escuelas y productores sobre buenas prácticas de manejo y preparación de alimentos, especialmente, frutas y vegetales (5 claves, OMS) e. Capacitación sobre quiosco escolar saludable, incluyendo frutas y vegetales f. Ferias escolares agrícolas, con énfasis en la promoción de frutas y vegetales	Porcentaje de aumento en el consumo de frutas y verduras en los entornos escolares, así como en la compra y venta. - Número de huertos demostrativos - Número de personas capacitadas - Número de talleres y reuniones de coordinación entre los actores.	País A, B,C	AT, Elaboración de un menú que incluya frutas y vegetales Comunicador. Campañas de comunicación e información Taller de implementación, local Taller de implementación, local Talleres de capacitación Taller de capacitación Realización de ferias en la escuela AT. Elaboración de propuesta educativa. Talleres Educativos Taller capacitación, implementación de buenas prácticas



		g. Elaboración de propuestas sobre intervenciones exitosas validadas durante la implementación del proyecto, por ejemplo, la incorporación de módulos educativos de alimentación saludable en el currículo escolar. h. Actividades educativas en el salón de clase sobre salud y nutrición, incluyendo el consumo de frutas y vegetales i. Capacitación a productores agrícolas locales de frutas y vegetales en buenas prácticas de producción, incluyendo cosecha y post-cosecha j. Talleres y reuniones de coordinación entre los productores y productoras de frutas y vegetales, y autoridades escolares y municipales explorando formalizar alianzas orientadas a establecer un sistema local de provisión sostenibles de frutas y vegetales. k. Establecer un Sistema de Vigilancia Nutricional con indicadores nutricionales e indicadores de ambiente alimentario. l. Acciones de coordinación y fortalecimiento municipal: i. Foro intersectorial para promoción de agricultura familiar y la producción de frutas y vegetales, ambiente saludable, alimentación escolar con enfoque de género; ii. Fortalecimiento a las comisiones municipales relacionadas con salud y seguridad alimentaria y nutricional; iii. Promoción de la inter-sectorialidad y de alianzas público privadas.		Taller, formalización de alianzas AT, Desarrollo de sistema de Vigilancia AT, Desarrollo de sistema de Vigilancia Foros y talleres
			País B	
			País C	



Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
Generar alianzas de trabajo entre las autoridades competentes, los productores y las escuelas para la provisión de estos alimentos.	Generadas alianzas de trabajo innovadores entre las autoridades de materia de salud y nutrición, productores locales, escuelas y padre de familia en pro de un consumo saludable de frutas y verduras en las poblaciones estudiantiles	Actividades Fase IV: Actividades nacionales y regionales (Durante la fase de implementación de fase de campo) 2 meses	- Número de reuniones intersectoriales nacionales - Número de reuniones regionales - Número de foros para socialización de resultados	País A, B,C	Asistencia técnica Reuniones Reuniones (gastos de viajes) Asistencia técnica Reuniones de socialización Foros
		3.1 Reuniones inter-sectoriales nacionales con representantes de los países, una en cada municipio		País B	
		3.2 Reunión regional con representantes de los países y de las instituciones del SICA, como CAC, COMISCA, CECC, COMMCA, FEMICA e INCAP		País c	
		Actividades Fase V Final (6 meses)			
		3.3 Evaluación de resultados e informe final			
		3.4 Presentación y socialización de resultados a nivel nacional			
		3.5 Foros municipales para socializar resultados con la comunidad			
		3.6 Análisis de resultados presentación y socialización de resultados a nivel nacional y regional; generación del informe final del proyecto			
		3.7 Foro regional en las secretarías del SICA y gobiernos locales para presentación de resultados y cierre del proyecto			

Contribución al Desarrollo:

Con esta iniciativa se busca apoyar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3, 4, 11 y 13 de la Agenda 2030 referentes a Hambre Cero, Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Ciudades y Comunidades Sostenibles, y Acción por el Clima. Los huertos en escuelas son interesantes herramientas para atender la seguridad alimentaria y nutricional de las niñas y los niños en situaciones vulnerables y promocionar prácticas alimenticias más saludables, puesto que, una buena alimentación en la edad escolar es indispensable para el desarrollo y el aprendizaje en esta etapa. Asimismo, los huertos escolares contribuyen a la mejor de la educación de niños, niñas y adolescentes (NNA), ya que aprenden a desarrollar habilidades relacionadas con el cultivo y prácticas agrícolas y generan conocimiento sobre los ciclos biológicos de las plantas, entre otros.

También, la enseñanza de huertos escolares tiene potencia para convertirse en un eje transversal para el aprendizaje de los NNA en diferentes áreas del conocimiento como por ejemplo en las ciencias naturales, a través de cultivos en laboratorios.

En este sentido, los huertos escolares son un espacio estratégico para el impulso de la educación para la ciudadanía global y la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 en todo el mundo; y al hacerlos en base a prácticas sostenibles son también herramientas para la generación de propuestas locales para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Para contribuir al desarrollo sostenible, los huertos escolares plantean una forma novedosa de práctica escolar, pues son un recurso educativo con sus propios instrumentos pedagógicos y didácticos, abiertos a la colaboración y permiten a los niños, niñas y adolescentes a tener un rol cada vez más protagónico dentro de las comunidades, y prepararlos para afrontar los retos globales y para la promoción de prácticas más sostenibles.

Por tanto, esta iniciativa es una herramienta ideal para la promoción y contribución a la Agenda de Desarrollo 2030 pues coadyuva a dar cumplimiento simultáneo a diferentes Objetivos, así como a cumplir con otros compromisos internacionales. También, en el marco del SICA, permite dar cumplimiento para avanzar en los objetivos y propósitos del Sistema, especialmente los de las políticas de salud, ambiente, agro y educación, así como la promoción del modelo de desarrollo establecido en la Alianza de Desarrollo Sostenible del SICA (ALIDES).

Sustentabilidad:

Como parte del proyecto se desarrollará un plan de gestión de sostenibilidad con el compromiso de los actores de los diferentes sectores.

Para asegurar su sostenibilidad, las principales partes interesadas de la escuela serán expuestos a los distintos componentes de proyecto, tales como las Directoras y los Directores, y las Maestras y Maestros de las escuelas, las Organizaciones de Padres de Familia, las encargadas y los encargados de los quioscos escolares. Todos los actores participarán activamente como agentes de la intervención. Esta capacidad instalada tiene el potencial de sostenibilidad en mediano y largo plazo.

De igual forma, las acciones dirigidas a las productoras y los productores locales de frutas y vegetales serán fortalecidos en sus capacidades, lo que, aunado a la formación de alianzas con los programas alimentarios de las escuelas, le dará sostenibilidad.

Se crearán centros de convergencia en tecnologías educativas para la capacitación, los cuales quedarán a cargo de personal local formado a través del Programa de formación de facilitadores y facilitadores, quienes desarrollarán la gestión para su funcionamiento permanente.

Se promoverá, en función de la evidencia disponible, el ajuste a las políticas públicas que favorezcan la alimentación saludable incrementando el consumo de frutas y vegetales como estrategia para la reducción del sobrepeso y obesidad de los niños y niñas de los países de SICA y la sostenibilidad de las acciones.

Enfoque de Género:

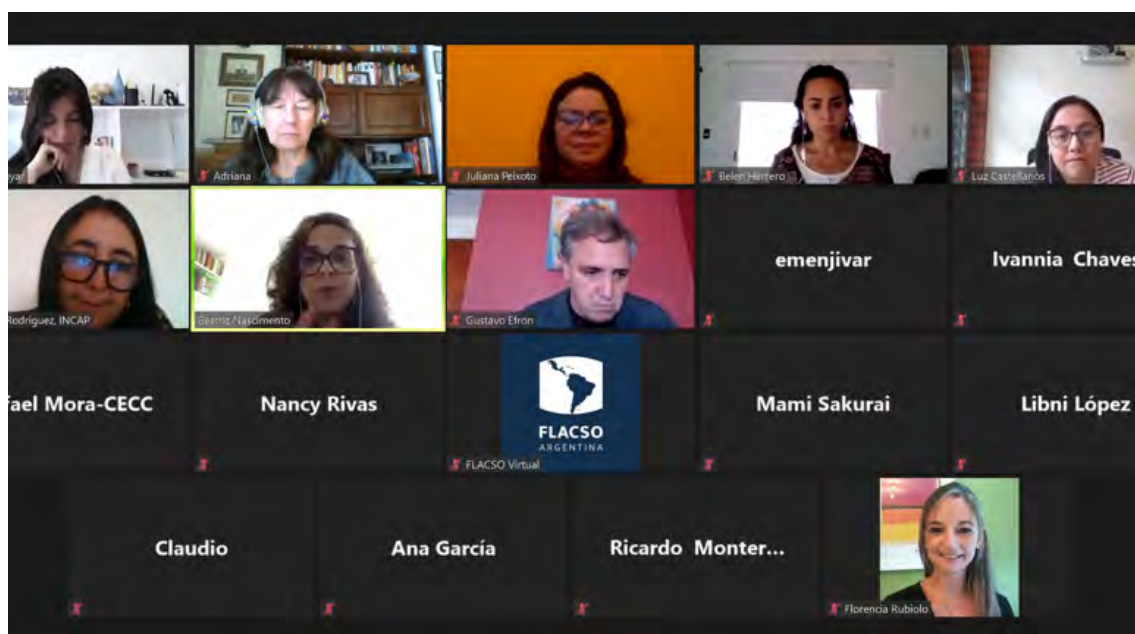
El enfoque de género es un eje transversal en el proyecto, los datos serán analizados y desagregados por género. Los niños y niñas tendrán igual oportunidad de participar en las actividades del proyecto, lo mismo implica para padres y madres de familia, así como para maestros y maestras.

Se analizará también el rol de la mujer en la producción sostenible para la alimentación saludable de las niñas y niños de los países del SICA.

Localmente se trabajará con la Oficina de la Mujer en las municipalidades seleccionadas de los países participantes, quienes a su vez trabajarán con mujeres organizadas. Estos grupos también serán los beneficiados indirectos del proyecto.

Otros actores involucrados:

Se establecerán vínculos con las instituciones claves del SICA que puedan apoyar y trabajar de manera conjunta las diferentes fases del proyecto en cuanto a la igualdad y equidad de género, así como el involucramiento de los ministerios de agricultura, salud, educación, secretarías o ministerios de la mujer. También se trabajará intersectorialmente a nivel nacional y local.



8

Proyecto Regional para la Inclusión de los Jóvenes en la Recuperación Económica Post Covid-19 de los Territorios Priorizados en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Ricardo Montero López (Costa Rica)
 Libni Sofía López Hernández (El Salvador)
 Nancy Elizabeth Rivas Amaya (El Salvador)
 Luis Pablo Rodríguez Mondal (Guatemala)
 Jorge Luis Cortez (Nicaragua)

Área Temática:

Desarrollo Económico

Sub-área temática:

Desarrollo Rural con enfoque de inclusión juvenil

Área geográfica de intervención:

Municipios transfronterizos priorizados en el marco de la ECADERT:

Costa Rica: Talamanca

El Salvador: La Palma

Guatemala: Jocotán

Nicaragua: Somoto

Población meta:

Jóvenes de los municipios transfronterizos priorizados entre las edades de 18 a 29 años.

Países que presentan el proyecto:

Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto -

Coordinación:

Oferente Técnico: Fundación Superación de la Pobreza

Receptores: Ministerios/Instituciones/Instancias rectoras del desarrollo rural y/o juventud de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Co-ejecutores: SG-SICA; SE-CAC

Período de Ejecución:

2 Años.

Objetivo de Desarrollo:

Contribuir a alcanzar los objetivos de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), en especial el eje transversal de la inclusión de la juventud rural, el Plan de Atención

inmediata para la recuperación del sector agropecuario de la región SICA ante el COVID-19 y el Plan de contingencia regional contra el COVID-19.

Objetivo General:

Contribuir a la reactivación económica de los territorios priorizados por la ECADERT afectados por la pandemia del Covid-19, mediante la identificación y creación de oportunidades para la inclusión de los jóvenes en los procesos de desarrollo rural.

Objetivos Específicos

- **OE1.** Fortalecer las capacidades de las instituciones en el ámbito territorial, para facilitar el acceso a recursos, activos productivos, servicios y oportunidades para las juventudes rurales.
- **OE2.** Promover la efectiva participación de las organizaciones de los jóvenes rurales en los espacios de inversión de las instituciones públicas y privadas en los territorios rurales.

Resultados Esperados:

- **RE1.** Instituciones nacionales y territoriales fortalecidas para la prestación de servicios, oportunidades y activos productivos con énfasis en el sector juventud.
- **RE2.** Participación efectiva de las organizaciones de los jóvenes rurales en espacios de inversión pública y privada para la reactivación económica

Contexto y Justificación del Proyecto:

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT 2010 –2030) es el instrumento regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para la promoción de procesos de participación colaborativa bajo un enfoque de empoderamiento y corresponsabilidad, para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano. Uno de los grupos priorizados para la ejecución de la ECADERT es la juventud rural, reconociendo que sus oportunidades han sido limitadas y que esto ha fomentado la salida de muchas personas jóvenes talentosas y emprendedoras de los territorios, afectando el potencial de las áreas rurales. Se estima que un 27% de la población total centroamericana es joven y que alrededor de un 39% de la población total centroamericana es rural, por lo que atender a la población joven rural comprendiendo todo su potencial creativo, productivo y dinámico es un requisito ineludible para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel de los territorios rurales, de los países y de la región SICA como un todo.

Entre los desafíos que afrontan este grupo de población se encuentran el acceso a educación de calidad, la ciencia y la tecnología; al financiamiento para el emprendimiento; participación política y ciudadana; empoderamiento para la toma de decisiones informadas con respecto a su salud sexual reproductiva; protección efectiva frente a la discriminación y la violencia social, particularmente por razones de género y de procedencia étnica.

Desde el SICA se está impulsando la recuperación económica de la región ante el COVID-19 y en particular en el CAC se ha puesto en marcha el “Plan de acción de atención inmediata del sector agroalimentario frente al COVID-19”, como respuesta al impacto económico, social y productivo generado por la pandemia, y en la que las juventudes rurales también se están viendo altamente impactadas. Considerando estas orientaciones, actualmente los esfuerzos regionales para la consolidación en la ejecución de la ECADERT buscan el reposicionamiento institucional en el marco del SICA y un mayor nivel de intersectorialidad en acciones regionales, la búsqueda de nuevas ven-

tanías de cooperación, la profundización en la articulación con políticas e instituciones nacionales a partir del despliegue de los instrumentos creados *ad hoc* y con ello lograr una cobertura más efectiva y eficiente en los territorios apoyados o vinculados a la ECADERT.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO					
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos (para el desarrollo de cada actividad)	
Fortalecer las capacidades de las instituciones en el ámbito territorial, para facilitar el acceso a recursos, activos productivos, servicios y oportunidades para las juventudes rurales.	RE1. Instituciones nacionales y territoriales fortalecidas para la prestación de servicios, oportunidades y activos productivos con énfasis en el sector juventud.	Identificación de necesidades de capacitación de Instituciones nacionales y territoriales que trabajan con jóvenes en temas productivos y de desarrollo económico. Planificación y desarrollo de Programa de capacitación continua para la prestación de servicios, oportunidades y activos productivos para jóvenes.	Informe de necesidades de capacitación. Documento de Programa de capacitación. Número de instituciones nacionales y territoriales participantes en las capacitaciones. Número de nuevas oportunidades y activos otorgados a jóvenes.	País A	Asistencia Técnica
				País B	Información Especialistas Recursos de movilización, viáticos, refrigerios, etc. Plataforma virtual Espacios para reuniones
				País C	Información Especialistas Recursos de movilización, viáticos, refrigerios, etc. Plataforma virtual Espacios para reuniones



Objetivo Específico 2	Resultados Esperados*	Actividades	Indicadores**	Insumos	
Promover la efectiva participación de las organizaciones de los jóvenes rurales en los espacios de inversión de las instituciones públicas y privadas en los territorios rurales.	RE2. Participación efectiva de las organizaciones de los jóvenes rurales en espacios de inversión pública y privada para la reactivación económica.	Elaboración de mapeo de organizaciones de jóvenes rurales en los territorios priorizados. Diseño y ejecución de un Programa de Formación en temáticas de interés como liderazgo, incidencia política, negociación, resolución de conflictos, comunicación, derechos humanos y de las mujeres, entre otros. Desarrollo de Talleres con organizaciones de jóvenes para dar a conocer y preparar propuestas de las oportunidades de inversión y activos productivos.	Documento de mapeo de organizaciones de jóvenes rurales. Número de organizaciones de jóvenes participantes en el Programa de Formación. Número de organizaciones de jóvenes participantes en los Talleres. Número de organizaciones de jóvenes que han tenido acceso a oportunidades de financiamiento para el desarrollo de iniciativas para la reactivación económica.	País A	Asistencia Técnica
				País B	Información Especialistas Oportunidades de inversión pública y privada Recursos de movilización, viáticos, refrigerios, etc. Plataforma virtual Espacios para reuniones
				País C	Información Especialistas Oportunidades de inversión pública y privada Recursos de movilización, viáticos, refrigerios, etc. Plataforma virtual Espacios para reuniones

Contribución al Desarrollo:

El proyecto contribuirá a alcanzar los objetivos de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), en especial el eje transversal de la inclusión de la juventud rural, el Plan de Atención inmediata para la recuperación del sector agropecuario de la región SICA ante el COVID-19 y el Plan de contingencia regional contra el COVID-19, los cuales han sido elaborados sobre la base de las prioridades de los Estados Miembros del SICA y buscan complementar los esfuerzos nacionales.

Sustentabilidad:

Para la sustentabilidad del proyecto, se han considerado las siguientes acciones con la finalidad de perdurar al largo plazo los resultados del proyecto:

1. Constante sensibilización y capacitación de las instituciones públicas que permitan la creación de espacios y la formulación e implementación de políticas públicas incluyentes equitativas y con enfoque territorial.
2. Presentar ante el Consejo de Ministros informes sobre la ejecución, monitoreo y reporte de los avances del proyecto.
3. Creación de redes de jóvenes líderes empoderados y capacitados a través de talleres, dispuestos a replicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proyecto.
4. Promover el respaldo y aceptación de los cuatro gobiernos involucrados en el Proyecto al tiempo de fortalecer la articulación nacional-local con apoyo decidido para la gestión de cooperación internacional
5. Fortalecer la asociación entre redes juveniles locales para la transferencia de conocimiento que abone a la reactivación económica de sus territorios

Enfoque de Género:

El empoderamiento de las mujeres es una construcción social que permite mejorar su bienestar e inclusión en el desarrollo de los territorios rurales. Es por tanto necesario ejecutar acciones dirigidas a su fortalecimiento, en el marco de una estrategia de desarrollo rural territorial y de los planes de acción dirigidos a jóvenes rurales.

La región se ha visto caracterizada por una historia de desigualdad entre hombres y mujeres que afecta a las políticas públicas, la cual se debe reconocer y transformar. Por ello, plantear el empoderamiento de las mujeres y en especial atención a las mujeres jóvenes significa abrir espacios de participación e incidir políticamente desde lo territorial hasta lo regional, es decir, contar con espacios permisibles a la participación activa y la toma de decisiones por parte de las mujeres.

Es necesaria la sensibilización y capacitación de las instituciones públicas para la apertura de esos espacios y para la formulación e implementación de políticas públicas incluyentes, equitativas y con un enfoque territorial. En este sentido, la articulación institucional local-nacional y la formación de redes sociales deben generar un trabajo de colaboración y de corresponsabilidad para contribuir al desarrollo de los territorios rurales.

El fortalecimiento de procesos de empoderamiento también está vinculado a la capacitación y formación de las mujeres en liderazgo, incidencia política, negociación, resolución de conflictos, comunicación, derechos humanos y de las mujeres, leyes que promuevan la participación ciudadana y otros temas económicos, sociales y políticos que contribuyen a estos procesos para la legitimización de sus derechos.

La ECADERT es una política pública regional de largo plazo de desarrollo rural con enfoque territorial para el conjunto de los países del SICA, formulada sobre bases conceptuales sólidas y con una amplia participación de actores directamente implicados a lo largo de un año mediante talleres regionales, nacionales y territoriales, con aceptación y respaldo de los ocho gobiernos que la integran y el apoyo decidido de una parte de la cooperación internacional; la ECADERT, perfila tres ejes transversales de gran trascendencia para la región como son: **Equidad e inclusión social en los territorios rurales**; Educación y formación de capacidades y Gestión del conocimiento; en este sentido la ECADERT ha avanzado en conjunto con otras instancias del SICA en materia de políticas regionales para la juventud rural, pueblos afro-descendientes y la búsqueda de una mayor equidad, igualdad de género e inclusión social.

La intervención se desarrollará atendiendo a criterios de equidad de género, velando por el empoderamiento de las mujeres con especial atención a las mujeres jóvenes potenciando su ca-

pacidad de participación y fomentando acciones positivas para el desarrollo de actuaciones orientadas a iniciativas de mujeres en el marco de los apoyos de la ECADERT y las otras estrategias regionales dando énfasis a las mujeres jóvenes rurales presentes en los territorios priorizados.

Otros actores involucrados:

Potencial Socio Cooperante: Agencia Chilena de Cooperación Internacional al Desarrollo (AGCID).

Rol: Como parte del trabajo para operativizar el Plan de Acción de la Juventud Rural de la Región SICA, durante los años 2019 y 2020 se ejecutó el proyecto SIEMBRA, una iniciativa de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza de Chile, FUSUPO, y la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano del Sistema de Integración Centroamericana SICA, con el financiamiento del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza de la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo (AGCID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. El proyecto que se ha elaborado tiene el objetivo de darle continuidad a varios de los procesos de esta iniciativa regional, por lo que el grupo ha considerado que dicha propuesta se podría presentar a la AGCID.



▷ 9 ◁

Fortalecimiento del marco institucional del SICA mediante la incorporación de la perspectiva de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el proceso de integración regional

José Ignacio Mancía Landaverde (El Salvador)
Rafael Jesús Mora Martínez (Costa Rica)
Claudio Antonio Arana (Nicaragua)

Área Temática:

Cooperación Sur-Sur y Triangular

Área geográfica de intervención:

Ocho Países miembros del SICA

Población meta:

- Órganos, Secretarías, Instancias y Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana
- Funcionarios de la institucionalidad del SICA.
- Responsables de Cooperación de los Países Miembros del SICA y otros funcionarios vinculados al tema de cooperación.
- Socios para el Desarrollo que colaboran con la región SICA.

Países que presentan el proyecto:

- Costa Rica
- El Salvador
- Nicaragua

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto -Coordinación:

La Secretaría General del SICA, presentará una propuesta de Mandato denominado "Fortalecimiento del marco institucional del SICA mediante la incorporación de la perspectiva de la Cooperación Sur Sur y Triangular en el proceso de integración regional". La propuesta de Mandato deberá ser remitida por intermedio de la Presidencia Pro Tempore del SICA, quien a su vez la remitirá al Comité Ejecutivo para su revisión y la elevará al Consejo de Ministros para que la eleve a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno. Una vez promulgado el Mandato Presidencial, en la Declaración Política de Presidentes, se gira instrucción para que la Secretaría General del SICA, circule el instrumento el cual tendrá carácter obligatorio para los Órganos, Secretarías, Instancias y los Países Miembros del SICA.

Cada Órgano, Secretaría, Instancia y los Países estarán obligados a orientar a sus equipos técnicos para la aplicación e incorporación de la perspectiva de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el proceso de formulación y gestión de proyectos.

Período de Ejecución:

El proyecto tendrá una vigencia de ejecución de 2 años, período durante el cual serán desarrollados y aprobados los instrumentos por las instancias correspondientes del SICA, a efecto de que los mismos sean aplicados en todos los espacios y proyectos que sean formulados en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en los diferentes Órganos, Secretarías, Instancias y Países que gestionan proyectos vinculados a la CSST.

Objetivo de Desarrollo:

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y sus Estados Miembros cuentan con un marco normativo -en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular- consensuado y aprobado por las instancias correspondientes, y ha sido institucionalizado en los distintos mecanismos y procesos de gestión e implementación de la cooperación.

Objetivo General:

Adecuar el marco normativo y operativo del SICA mediante la incorporación de la perspectiva de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en los distintos procesos de gestión e implementación de la cooperación para el desarrollo.

Objetivos Específicos:

- **Objetivo Específico 1:** Elaborar un instrumento que contribuya a la actualización del marco teórico/conceptual del SICA, a la luz de los nuevos contextos y acuerdos internacionales en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular, como la Agenda 2030 y PABA+40.
- **Objetivo Específico 2:** Dotar a los países miembros del SICA de un instrumento orientador en el marco de la gestión de los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular.
- **Objetivo Específico 3:** Fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en los Órganos y Secretarías Técnicas del SICA mediante el instrumento orientador desde la perspectiva de acción regional.

Resultados Esperados:

- **Resultado 1:** La Institucionalidad SICA ha sido fortalecida con un instrumento teórico conceptual para la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular.
- **Resultado 2:** El instrumento teórico conceptual se convierte en una guía orientadora para la formulación de los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en los países miembros del SICA.
- **Resultado 3:** Los Órganos y Secretarías técnicas cuentan con un documento orientador que permita una articulación entre institucionalidad, países miembros y entes cooperantes, para una gestión estandarizada de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Contexto y Justificación del Proyecto:

En diciembre de este año, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cumple 30 años de integración, pero ya teníamos un largo camino recorrido con el antecesor proceso denominado Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) que surgió en 1962. A pesar que hemos avanzado en muchos temas sectoriales en la integración, en la actualidad el SICA adolece de instrumentos claros, enfocados al tema de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

El interés de la Región SICA en el tema de Cooperación Sur-Sur, comienza a crecer de forma exponencial y cobra mayor importancia, lo que podemos observar en el foro de Cooperación que se realizó en República Dominicana en el 2018, donde los Directores de Cooperación del SICA avanzaron en la formulación del Concepto de Bienes Públicos Regional, se abordó el tema del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA +40) realizado en 1978, y se revisaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas conocidos de forma breve como la Agenda 20-30. El Foro de Cooperación del SICA del 2018 en República Dominicana marcó el inicio para que formuláramos una posición regional que fue presentada por la República de Guatemala en la Reunión del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA+40), en el año 2019.

Como Región SICA adoptamos una posición común de la región que, ante la Conferencia del PABA +40, reiteró que el proceso de integración latinoamericana es el principal instrumento regional para preservar la paz, promover el desarrollo económico y social sostenible.

El tema de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular no lo podemos ver de forma aislada, razón por la cual consideramos importante destacar que la cooperación internacional al desarrollo, en el 2008, se vio seriamente impactada por la crisis económica internacional. Las modalidades de cooperación de forma recurrente están en constante cambio, lo que influye en la variación de los mecanismos, montos y priorización a nivel internacional.

El Sistema de la Integración Centroamericana no es la excepción e igualmente se ha visto inmerso en todos estos cambios y en los informes elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) y por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) se refleja que la Región SICA tiene una marcada tendencia a la disminución sostenida en la cooperación financiera no reembolsable recibida, y un aumento en otros instrumentos de cooperación financiera reembolsable.

El modelo de Cooperación Sur-Sur y Triangular es necesario y urgente para los países de los Estados Miembros del SICA. Es necesario que avancemos con mayor vehemencia en la cooperación técnica entre nuestros países y afinemos nuestros mecanismos e instrumentos para una gestión eficaz, eficiente, pertinente y alineada con nuestros intereses.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO				
Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos
Elaborar un instrumento que contribuya a la actualización del marco teórico/ conceptual del SICA, a la luz de los nuevos contextos y acuerdos internacionales en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular, como la Agenda 2030 y PABA+40	La Institucionalidad SICA ha sido fortalecida con un instrumento teórico conceptual para la gestión de la Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular.	Realizar reuniones técnicas entre los países del SICA para definir una propuesta teórico-conceptual del instrumento de Cooperación Sur-Sur y Triangular Llevar a cabo reuniones de alto nivel para la revisión y aprobación del instrumento.	Número de Foros de Diálogo Político y Cooperación organizados con enfoque de Cooperación Sur Sur y/o Cooperación Triangular.	Formular matriz teórica del instrumento. Matriz de seguimiento para lograr resultados.
			Número de Foros desarrollados con Socio para el Desarrollo con enfoque de Cooperación Sur Sur y/o Cooperación Triangular. Catálogo Regional por país de proyectos e iniciativas de Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular formulado. Proyectos formulados por la institucionalidad SICA están alineados con la Agenda 2030 y el PABA+40.	País A Costa Rica
				País B Nicaragua
				País C El Salvador
				SICA Órganos Secretarías Instancias Regionales Belice Honduras Panamá República Dominicana



Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos
Dotar a los países miembros del SICA de un instrumento orientador en el marco de la gestión de los proyectos de Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular.	El instrumento teórico conceptual se convierte en una guía orientadora para la formulación de los proyectos de Cooperación Sur Sur y Triangular en los países miembros del SICA.	Proponer al gabinete de Gobierno la formulación de una Política de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular. Contribuir con la formulación de instrumentos y metodologías para la formulación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular. Apoyar en la formulación de un banco de Proyectos sectoriales de CSSYT. Realizar las gestiones pertinentes para la inclusión de rubro en el Presupuesto Nacional para proyectos de CSSYT. Instituciones de Gobierno asignan partida presupuestaria para la formulación de proyectos de CSSYT. Motivar a las instituciones nacionales en la formulación de proyectos de CSSYT. Promover capacitaciones en las Instituciones Nacionales en temas de CSSYT.	Formular una Política de Cooperación Sur- Sur a nivel nacional. Existencia de instrumentos nacionales y metodologías para la formulación de Proyectos de Cooperación Sur -Sur y Cooperación Triangular. Número de proyectos de Cooperación Sur -Sur y Cooperación Triangular formulados Porcentaje del Presupuesto Nacional destinado a la implementación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur y/o Cooperación Triangular. Porcentaje del Presupuesto institucional asignado para la formulación e implementación del Proyectos de Cooperación Sur-Sur y/o Cooperación Triangular. Número de Instituciones nacionales formulan proyectos de Cooperación Sur -Sur y Cooperación Triangular. Número de Instituciones Nacionales que cuentan con técnicos calificados en la formulación del Proyectos de Cooperación Sur- Sur y Triangular.	Armonizar y asegurar que sea complementaria a los planes de desarrollo. Matriz de marco lógico validada. Lista de proyectos. Tesoro Nacional la viabilidad financiamiento y asigna partida presupuestaria. Presupuesto de los Gobiernos Locales e Instituciones Sectoriales refleja presupuesto asignado para proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular. Política de CSSYT aplicada en las instituciones nacionales. Instituciones nacionales cuentan con recursos técnicos y financieros para la formulación de proyectos. Coordinación con el Ministerio de la Mujer para la aplicación de indicadores de género Contar con banco de proyectos. Proyecto formulado con recursos binacionales. Proyecto formulado con recursos binacionales.

		Incentivar a los diferentes sectores el financiamiento de proyectos de CSSYCT. Instituciones Sectoriales incorporan políticas e indicadores de género en los proyectos. Motivar a los Gobiernos locales en la formulación de proyectos de CSSYCT. Los oferentes y receptores cubren parcial o totalmente los costos del proyecto.	Número de proyectos que promueven el financiamiento productivo con enfoque de género. Número de proyectos que incorporan el enfoque de género en áreas económicas, comerciales, productivas, sociales, MIPYMES. Número de gobiernos locales formulan proyectos de Cooperación Sur- Sur y Triangular. Porcentaje del costo asumido por cada contraparte.	
	País A	Costa Rica		
	País B	Nicaragua		
	País C	El Salvador		



Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
Fortalecer la gestión de la Cooperación Sur Sur y Cooperación Triangular en los Órganos y Secretarías Técnicas del SICA mediante el instrumento orientador desde la perspectiva de acción regional.	Los Órganos y Secretarías técnicas cuentan con un documento orientador que permita una articulación entre institucionalidad, países miembros y entes cooperantes, para una gestión estandarizada de Cooperación Sur-Sur y Triangular.	Llevar a cabo una serie de reuniones lideradas por la Dirección de Cooperación del SICA, dirigidas a los encargados de cooperación de las Secretarías técnicas para el empoderamiento del instrumento orientador.	Número de Órganos, Secretarías, Instituciones Regionales e Instancias que formulan proyectos de Cooperación Sur- Sur y Triangular.	Validar consensuar programación de reuniones relativas a la CSSYCT.	
		A través de consultorías o los Directores de Cooperación de los países Miembros del SICA contribuyen con la formulación de instrumentos regionales para la formulación de proyectos de CSSYCT.	Política de Cooperación Sur- Sur y Cooperación Triangular formulada. Existencia de metodología e instrumentos regionales para la formulación de proyectos de Cooperación Sur -Sur y Triangular.	Armonizar las políticas regionales con las nacionales en el marco de un Bien Público Regional.	
		La institucionalidad del SICA formula un banco de proyectos de CSSYCT.	Número de proyectos de Cooperación Sur- Sur y/o Cooperación Triangular ofertados.	Matriz de proyectos en línea y accesible a todos para la gestión de financiamiento. Valorar crear plataforma.	
		A través de un consultor o los Directores de Cooperación de los Países Miembros del SICA, contribuyen con la formulación de un Plan de Acción y Gestión de proyectos de CSSYCT.	Existencia de un Plan de Acción de Cooperación Sur- Sur y Cooperación Triangular a corto, mediano y largo plazo.	Incluir en Plan de Acción cronograma y distribución de responsabilidades.	
		La institucionalidad del SICA elabora un programa de capacitación sobre CSSYCT.	Número de cursos de capacitación impartido a los diferentes Órganos, Secretarías, Instituciones Regionales e Instancias.	Con un enfoque de desarrollo de habilidades y destrezas, La capacitación debe ser una acción parmente,	
				País A	Costa Rica
				País B	Nicaragua
		País C	El Salvador		
			SICA	Órganos Secretarías Instancias Regionales Belice Honduras Panamá República Dominicana	

Contribución al Desarrollo:

El presente proyecto contribuirá significativamente al esfuerzo de integración regional del SICA, en tanto potenciará y ampliará las capacidades técnicas de cooperación entre los países.

Colocará a la región SICA en un nivel más elevado para la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular lo que incentivará un mayor intercambio de experiencias e inversiones en la región, así como el establecimiento de alianzas estratégicas con nuevos socios para el desarrollo.

Sustentabilidad:

Es importante destacar que la aplicabilidad de dicho instrumento no solamente se circunscribe a El Salvador, Costa Rica y Nicaragua, ya que la propuesta en sus objetivos establece, además, un carácter regional que abarca a la Institucionalidad del SICA.

Asimismo, la sustentabilidad del instrumento estará en relación con la apropiación y alineación del mismo con las políticas, mecanismos e instrumentos particulares de El Salvador, Costa Rica y Nicaragua.

El instrumento será sustentable a largo plazo mediante la voluntad de los países, la cual debe refrendarse en el Mandato Presidencial, lo que generará obligatoriedad a toda la Institucionalidad.

Enfoque de Género:

El 14 de diciembre de 2013 los Jefes y Jefa de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), reunidos en su 42° Reunión Ordinaria en Buenaventura, Panamá, aprobaron la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG/SICA).

La PRIEG/SICA es un instrumento público regional que posiciona la igualdad de género y la no discriminación contra las mujeres, resultado de un proceso técnico y político que ha contado con la participación de actores regionales y nacionales de los países SICA.

Hemos enlazado el presente instrumento con la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG/SICA).

Razón por la cual incorporamos los ejes de la PRIEG:

1. Autonomía Económica: Propiciar la remoción de los obstáculos institucionales, materiales y culturales que impiden a las mujeres el pleno goce de sus derechos económicos en condiciones de igualdad.

2. Educación para la igualdad: Fortalecer la actuación pública en áreas críticas para el desarrollo de las capacidades y la inserción social y productiva de las mujeres de la región.

3. Gestión y prevención integral del riesgo a desastres: Minimizar las prácticas que reproducen la desigualdad en las acciones públicas de planificación, organización e implementación de esfuerzos dedicados a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.

4. Salud en igualdad: Robustecer las capacidades de los sistemas de salud para que puedan integrar operativamente la perspectiva de derechos humanos de las mujeres y el enfoque del ciclo de vida en la promoción, la prevención y la atención en salud.

5. Seguridad y vida libre de violencias: Potenciar la incorporación derecho a una vida libre de

violencia en las políticas, programas y acciones públicas dirigidas a prevenir, detectar, atender y erradicar la violencia en los ámbitos públicos y privados.

6. Participación política y en la toma de decisiones: Establecer una ruta regional para la homologación/estandarización de las legislaciones nacionales con los mecanismos jurídicos internacionales adoptados por los Estados en materia de derechos políticos y ciudadanía de las mujeres.

7. Condiciones para la implementación y la sostenibilidad: Este eje concentra los factores para la efectiva operatividad de la PRIEG en particular, y para la sostenibilidad de la agenda de la igualdad en general. Entre éstos, el financiamiento y las estadísticas con perspectiva de género.

Otros actores involucrados:

Además de El Salvador, Costa Rica y Nicaragua, en este proyecto se verán involucrados el resto de los países miembros del SICA, todos los Consejos de Ministros del ramo (28), Secretarías e Instancias del SICA, así como los Socios para el Desarrollo que coordinen acciones en el tema de la Cooperación Sur- Sur y Triangular.



10

Programa interinstitucional para fortalecer la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento

Mercedes Alexandra Sánchez Urias (El Salvador)
Wendy Fabiola Flores Guevara (Honduras)
Berta Alicia Olmedo Vernaza (Panamá)
Melissa Marcela Hernández (El Salvador)
Oscar Izquierdo Sandi (Costa Rica)

Área Temática:

Agua y Saneamiento, asistencia técnica e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades.

Sub-área temática:

Agua y Saneamiento.

Área geográfica de intervención:

Países de la región SICA Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá

Población meta:

Instituciones responsables de la gestión del agua y el saneamiento, funcionarios responsables de Instituciones operadoras y rectoras en agua y saneamiento, Municipalidades, Juntas de Agua (toda la población beneficiada).

Países que presentan el proyecto:

El Salvador, Costa Rica, Honduras y Panamá.

Rol de cada una de las partes involucradas en el proyecto -Coordinación:

Objetivo 1. Implementar un programa de capacitaciones orientadas a mejorar el servicio y administración de los prestadores de servicios de los sistemas de agua potable y al proceso de saneamiento.

Oferente – beneficiario:

- Honduras: El Consejo Nacional de Agua Potable y saneamiento (CONASA).
- La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), El Salvador.
- Panamá: Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN) y el Ministerio de Salud Panamá (MINSa).
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) de Costa Rica.

Objetivo 2. Fortalecer los procesos de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento en las instituciones responsables.

- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) de Costa Rica, como oferente para compartir su experiencia en la medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento en las instituciones responsables.

- Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN) de Panamá, como oferente en la agilización de los procesos de gestión del agua potable.
- La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) El Salvador. Beneficiario.
- El Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) de Honduras, son beneficiarios.

Objetivo 3. Elaborar un plan de acción para la implementación de un sistema integrado para la gestión del agua potable.

Oferente - beneficiario: Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá.

- Honduras: El Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA).
- La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), El Salvador.
- Panamá: Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN) y el Ministerio de Salud Panamá (MINSA).

Período de Ejecución:

2 años.

Objetivo de Desarrollo:

Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en los cuatro países, a través de la extracción sostenible y distribución equitativa, con énfasis en aquellos grupos más vulnerables, y que tienen menor acceso al agua potable.

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento en El Salvador, Costa Rica, Honduras y Panamá para apoyar la administración equitativa, eficaz y sostenible del recurso hídrico.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer a las Instituciones responsables de la gestión del agua y el saneamiento, mediante la capacitación en temas de mejoramiento del servicio y la administración de los servicios de los sistemas de agua potable y del proceso del saneamiento.
- Fortalecer los procesos de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento en las instituciones responsables.
- Elaborar un plan de acción para la implementación de un sistema integrado para la gestión del agua potable.

Resultados Esperados:

- Funcionarios capacitados en cada uno de los países beneficiarios del proyecto.
- Mejora de las capacidades para el proceso de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento.
- Plan de acción elaborado, para la gestión de un sistema integrado de agua potable.

Contexto y Justificación del Proyecto:

Según datos de *Global Water Partnership*, en su informe sobre la situación de los recursos hídricos de Centroamérica (2017), la región es muy privilegiada en el mundo, puesto que presenta

una disponibilidad media de 23 mil metros cúbicos de agua anual por habitante pero, a pesar de la cantidad de agua existente en la región, la población centroamericana vive en situación de escasez cada vez mayor. Se ha detectado que la principal dificultad que enfrentan los países es establecer mecanismos sustentables de distribución y acceso al agua potable, con eficientes programas de gestión y distribución de recursos hidráulicos.

A pesar de que existen diferencias sustanciales en cuanto a la gestión del agua potable y saneamiento, El Salvador y Honduras enfrentan complejidades comunes. En cuanto a Panamá y Costa Rica, estos países presentan situaciones diferentes, pero los cuatro países en conjunto enfrentan una deficiente inversión pública en el sector del agua y el saneamiento, deficiente gobernabilidad en temas ambientales, contaminación y deterioro de los cuerpos de agua, debido a la falta de infraestructuras para la depuración de aguas residuales.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible retoma la importancia del agua y saneamiento en su objetivo número 6, sin embargo, también se refleja en los ODS 1, 3 y 4 para garantizar el agua en centros educativos y de salud. El agua para el consumo registra diferentes niveles de servicio: gestionado de manera segura, básico, limitado, no mejorado, agua de superficie. En el caso de servicios básicos, debe cumplir con criterios como libre de contaminación, gestionado de manera segura, disponible cuando se necesita y ubicado en situ.

A nivel de saneamiento también se cuenta con distintos niveles de servicios: gestionado de manera segura, básico, limitado, no mejorado y defecación al aire libre. Respecto al servicio básico de saneamiento, éste debe cumplir con los siguientes criterios: aguas residuales tratadas en otro lugar, servicios gestionados de manera segura, excretas vaciadas y tratadas en otro lugar, excretas tratadas in situ. La higiene se considera lavado de manos con agua y jabón. El nivel de servicio se divide en básico, limitado.

Por otro lado, la pandemia por COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y acceso al agua limpia para prevenir y contener las enfermedades.

Ante este escenario, y con la meta de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, los países del SICA han apostado por impulsar el Plan de Recuperación, Reconstrucción social y Resiliencia. Se trata de un instrumento orientado a articular y coordinar acciones desde el sector público para mitigar los efectos de la pandemia y configurar sociedades más resilientes, socialmente más justas y ambientalmente más sostenibles, atendiendo las problemáticas sociales, laborales y de los asentamientos humanos.

Los países de Centroamérica, presentan la perenne necesidad de fortalecer capacidades institucionales que les permitan a cada uno de los gobiernos, garantizar los derechos humanos, principalmente los relacionados con el acceso al agua potable y al saneamiento de manera eficiente, eficaz y equitativa, reduciendo las brechas de las desigualdades de acceso al agua potable y al saneamiento.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, los gobiernos y entidades de salud en todo el mundo han enfatizado que el primer frente de defensa es el lavado de manos con agua y jabón. No obstante, muchas personas no tienen un nivel de acceso básico y elemental al agua, un servicio que además desde hace varios años está consagrado como derecho humano. La disponibilidad y el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene es fundamental para luchar con el virus de la COVID-19, para preservar la salud y el bienestar de la población de los países beneficiarios.

En respuesta a este escenario, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, han desarrollado importantes esfuerzos para incrementar la cobertura en la distribución del agua potable.

La República de Panamá, implementa su Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050, el cual tiene una visión integral que busca alcanzar el 100% de cobertura sostenida con agua de calidad y servicios básicos, garantizar disponibilidad hídrica, restaurar y mantener saludables las cuencas hidrográficas, y mantener en condiciones funcionales la infraestructura nacional de agua y saneamiento e incluso evolucionar hacia una cultura de uso responsable y compartido del agua.

En el caso de Costa Rica, el AyA es una institución con un sistema tarifario que le permite desarrollarse por sí misma y que no obtiene ningún tipo de apoyo del Estado, por lo que es auto-sostenible, lo cual constituye un aporte importante para las instituciones de los demás países. El hecho mismo de que se vea obligada a ser auto-sostenible, le obliga a tener un sistema comercial eficiente para poder cumplir con todas las demandas económicas.

En el caso de Honduras, conforme los datos registrados al 2019, el porcentaje de viviendas con acceso a servicio básico de agua para consumo humano mejoró en 2019, pasando de un 87.7% a 88.4%, mientras que el porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico adecuado se mantuvo en niveles aproximados al 89% durante el último quinquenio. Las diferencias entre el área rural y el área urbana siguen siendo amplias. La Gestión del Agua se rige por la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, aprobada en el año 2003 (Decreto 118-2003), que contempla la descentralización de los servicios del SANAA a los municipios y crea un ente rector y un regulador del sector. Asimismo, actualmente está en el proceso de institucionalizar la Ley General de Agua, con el propósito de promover el avance en el país de la gestión integrada del recurso hídrico.

Con el fin de compartir buenas prácticas, a través de un marco de cooperación Sur – Sur, se busca compartir experiencias implementadas por Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, para apoyar y fortalecer el rol de los proveedores de servicios en el suministro de estos servicios básicos, de forma continua y segura.

DESARROLLO DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Objetivo Específico 1	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
Objetivo 1. Implementar un programa de capacitaciones orientadas a mejorar el servicio y administración de los prestadores de servicios de los sistemas de agua potable y al proceso de saneamiento.	Funcionarios capacitados en cada uno de los países beneficiarios del proyecto.	Reuniones de coordinación para definir el programa de capacitaciones con equidad de género. Implementación de un programa de capacitaciones para contribuir al mejoramiento del servicio en agua potable y saneamiento.	Número de reuniones de coordinación realizadas. Número de funcionarios capacitados sobre prácticas eficientes para el mejoramiento del servicio en agua potable y saneamiento, desagregados por género.	País A Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros. Plataforma virtual para el desarrollo del programa de capacitaciones. Estudios de caso de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Estudios de disponibilidad hídrica, calidad de agua y saneamiento.
				País B. Todos los países participantes	Plataforma virtual para el desarrollo del programa de capacitaciones. Estudios de caso de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Estudios de disponibilidad hídrica, calidad de agua y saneamiento.
				País C. Todos los países participantes	Plataforma virtual para el desarrollo del programa de capacitaciones. Estudios de caso de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Estudios de disponibilidad hídrica, calidad de agua y saneamiento.

Objetivo Específico 2	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores*	Insumos	
Fortalecer los procesos de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento en las instituciones responsables.	Mejoradas las capacidades para el proceso de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento.	Identificación de socios y cooperantes que puedan apoyar el desarrollo de la herramienta tecnológica. Diseño de una herramienta tecnológica para fortalecer los procesos de medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento.	Mapeo de potenciales socios y cooperantes para el desarrollo de la herramienta tecnológica. Herramienta tecnológica diseñada para la medición, facturación y cobro de agua potable y saneamiento.	País A Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.
				País B Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.
				País C Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.
Objetivo Específico 3	Resultados Esperados	Actividades	Indicadores	Insumos	
Elaborar un plan de acción para la implementación de un sistema integrado para la gestión del agua potable.	Elaborado el plan de acción para la gestión de un sistema integrado de agua potable.	Actividades Reunión de diagnóstico de la situación de cada una de las instituciones, valorando las buenas prácticas en países exitosos en la gestión del agua potable y saneamiento. Talleres para la co-creación del plan de gestión del agua potable y saneamiento. Taller de socialización del plan de gestión del agua potable y saneamiento.	Indicadores Número de reuniones de diagnóstico de la situación de cada una de las instituciones. Documento del Plan de gestión de agua potable y saneamiento aprobado por las autoridades de Agua. Número de participantes en el taller de socialización del plan de gestión de agua potable y saneamiento, con equidad de género.	Recursos técnicos y financieros	
				País A Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.
				País B Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.
				País C Todos los países participantes	Recursos técnicos y financieros.

Contribución al Desarrollo:

El desarrollo de nuestros pueblos está en buena medida supeditado al cumplimiento a los derechos humanos, al alcanzar el fortalecimiento en la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento se está logrando ese propósito, generando una cadena en cada uno de los países participantes del proyecto, al posibilitar el mejoramiento al acceso al agua potable de toda la población, en cantidad, calidad y continuidad y a la mejora del servicio de saneamiento. Lograr este objetivo

es un indicador del grado de desarrollo económico y social, lo cual promueve que los países de la región logren tener una mejor calidad de vida en todos los ámbitos, siendo uno de ellos el de salud, contribuyendo a bajar los índices de enfermedades y, en consecuencia, a disminuir la inversión en materia de atención hospitalaria. Tener una población más sana nos lleva a mejorar los niveles de educación. Esto nos posibilita mejorar en materia económica, ya que podemos brindar mejores servicios en diferentes campos como el turismo, ofreciendo mejores condiciones ambientales y de infraestructura, lo cual a la vez propicia mayor inversión.

Sustentabilidad:

Con respecto a la sustentabilidad, entendida como el uso correcto de los recursos actuales sin comprometer los de las generaciones futuras, en el marco del proyecto se ha identificado que la principal dificultad que enfrentan los países es establecer mecanismos sustentables de distribución y acceso al agua potable, con eficientes programas de gestión y distribución de recursos hidráulicos. En este sentido, es objetivo del proyecto aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en los cuatro países, a través de la extracción sostenible y distribución equitativa, con énfasis en aquellos grupos más vulnerables, y que tienen menor acceso al agua potable. Por ello, con la implementación del proyecto, se espera contribuir a la sustentabilidad del recurso hídrico.

Enfoque de Género:

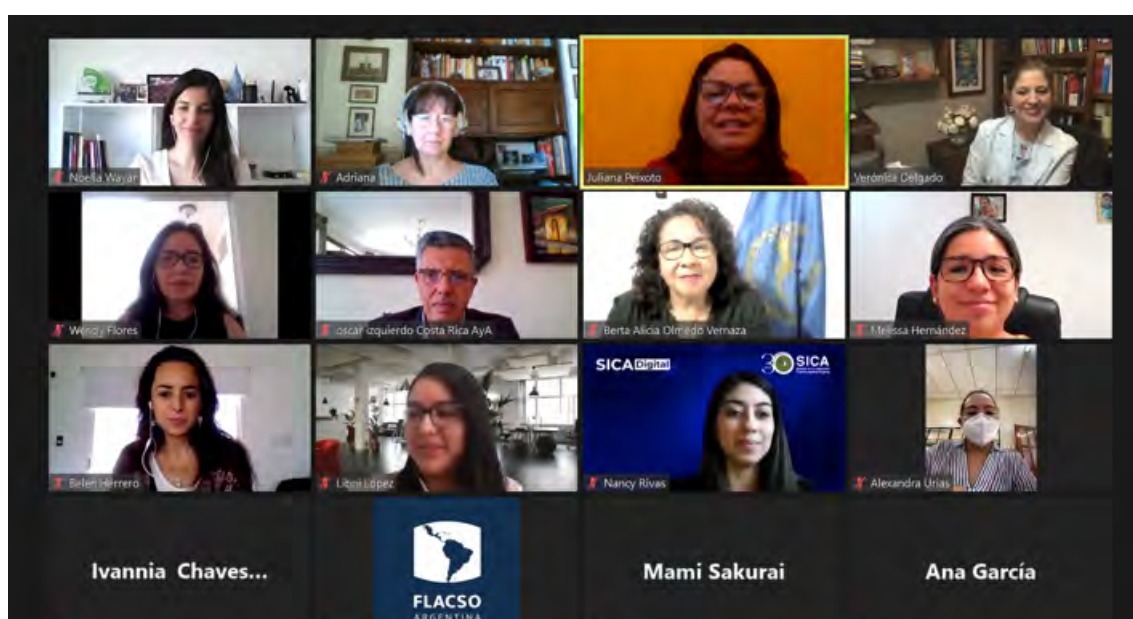
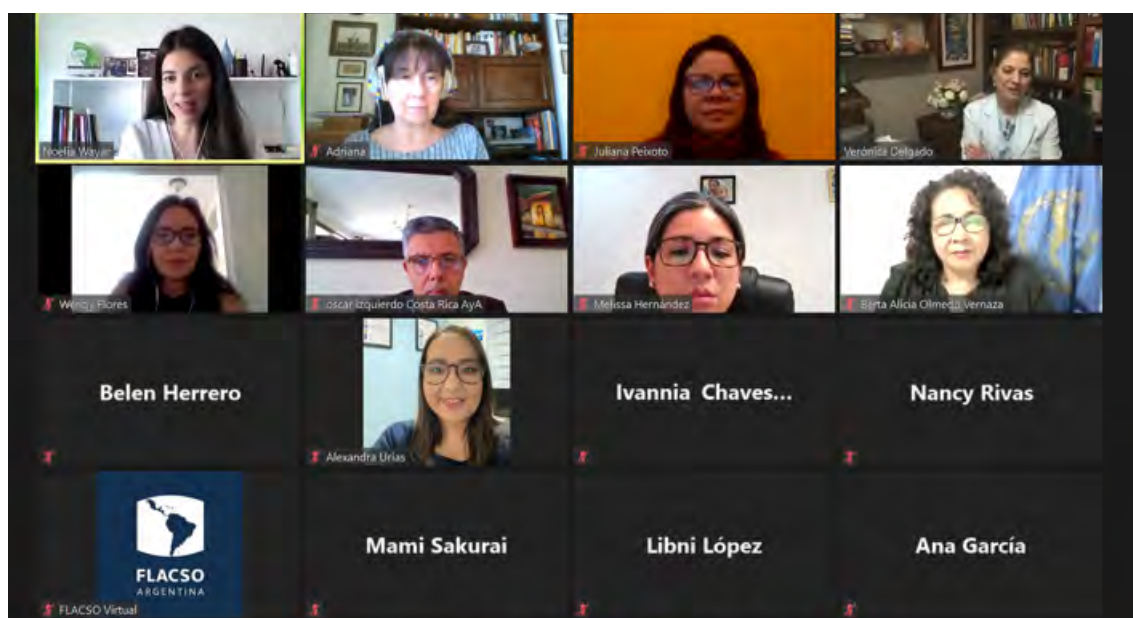
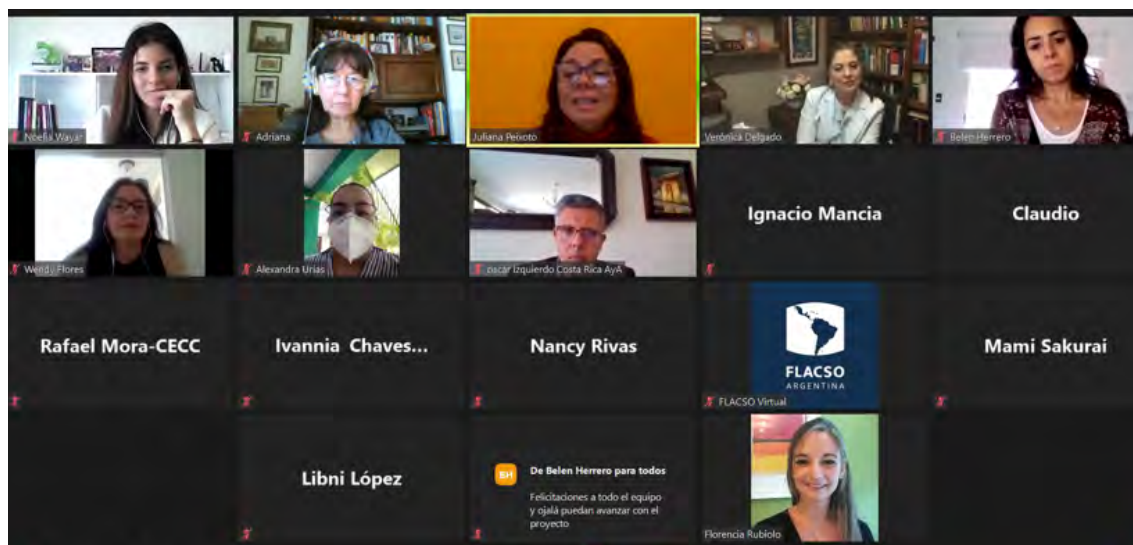
- Funcionarios capacitados en igual cantidad, entre hombres y mujeres.
- El plan de capacitaciones deberá priorizar tópicos que aborden situaciones problemáticas que enfrentan las mujeres beneficiarias en materia de acceso, saneamiento y gestión del agua potable.
- Se buscará que los procesos de facturación, cobro de agua potable y saneamiento, consideren un mecanismo que le facilite los medios de pago y atención de deudas, para todas las mujeres jefas de hogar.

Otros actores involucrados:

- Autoridad del Canal de Panamá (ACP)
- ONG que trabajan en los territorios de los países beneficiarios.

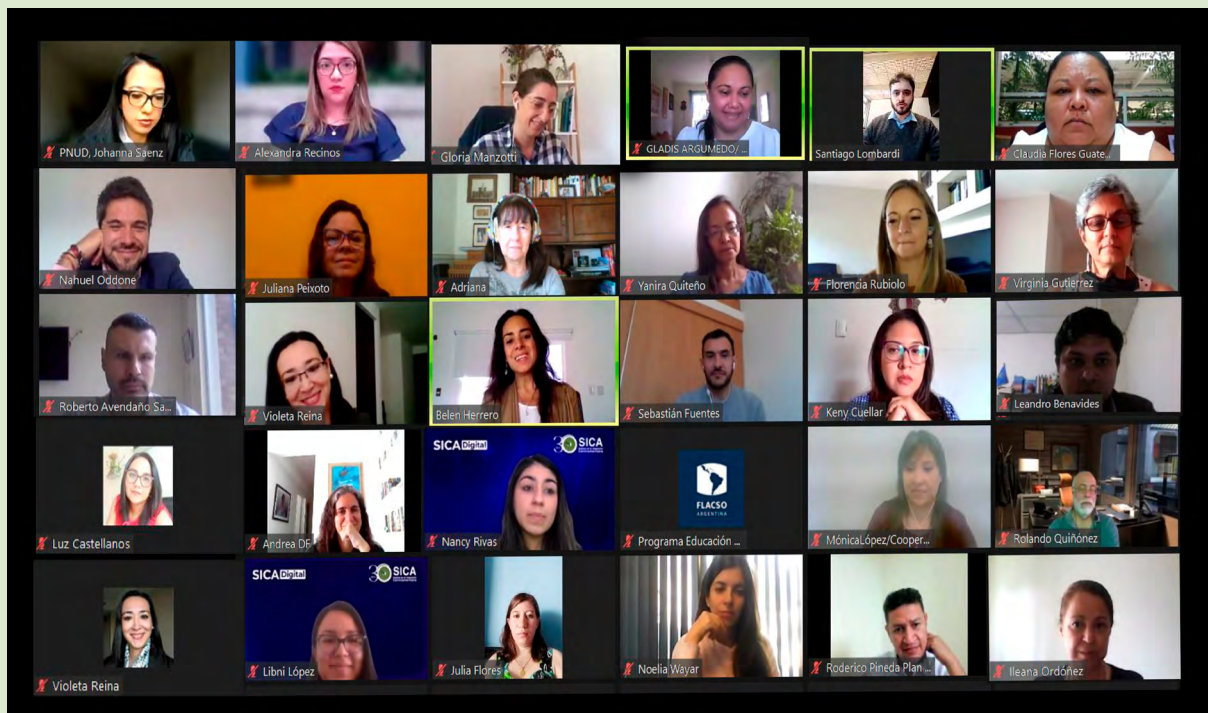
Observaciones y Notas Finales:

Hemos elaborado este proyecto con la convicción de que se pueda implementar por medio del Foro Centroamericano y Republica Dominicana de Agua Potable y Saneamiento FOCARD APS. Esto, por cuanto procuramos cumplir a cabalidad con los procedimientos adecuados para la implementación de la cooperación Sur-Sur.



PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES

19 de julio de 2021



20 de julio de 2021



ISBN 978-950-9379-81-7



9 789509 379817

CONSEJO DE



UNION EUROPEA

SICA: Ocho países construyendo una región de oportunidades



FLACSO
ARGENTINA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA
ARGENTINA



SICA
30 años de la región
de oportunidades